



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

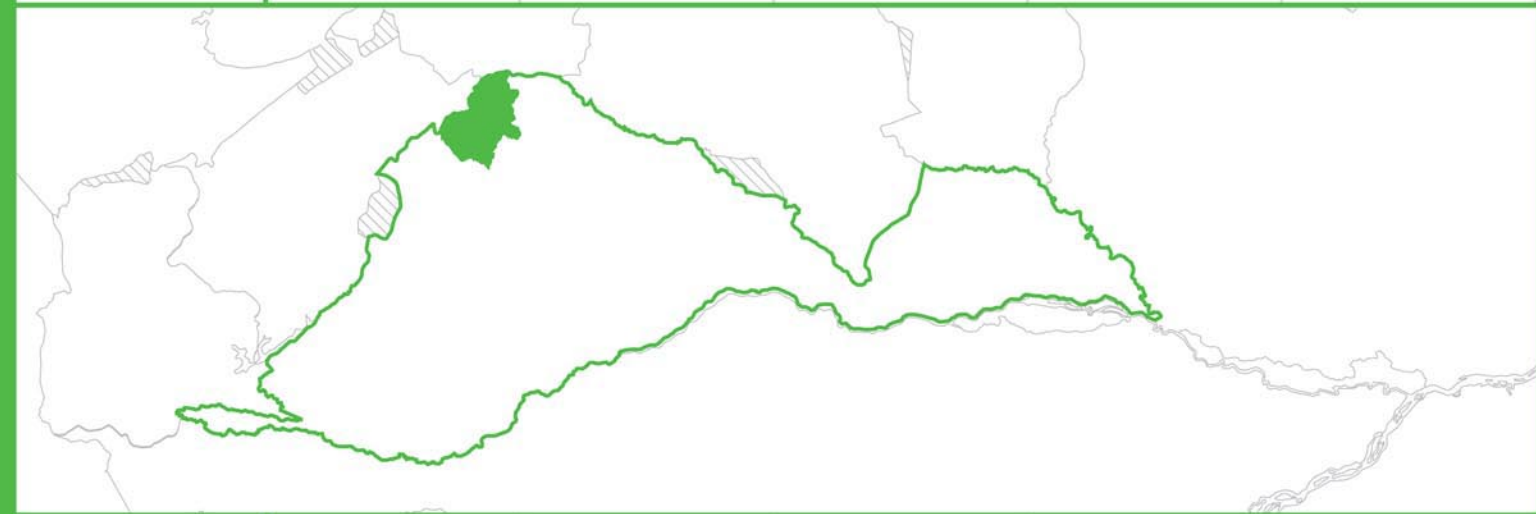
5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4
Venezolano 2 0 0 6

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.

REGIÓN LOS LLANOS



ESTADO BARINAS

MUNICIPIO
BOLÍVAR

BA 06

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

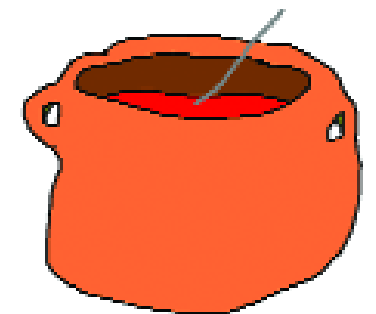
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaraturo para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2006* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

CAPITAL | Caracas
DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN | 93% Urbana - 7% Rural
HABITANTES | 24.390.000 (año 2000)
DENSIDAD DE LA POBLACIÓN | 26.61 Hab / Km²
RELIGIÓN | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO BARINAS



Información general del municipio

SUPERFICIE | 1047 km²
REGIÓN GEOGRÁFICA | Región Los Llanos
CLIMA | Húmedo-frío
TEMPERATURA | 16° a 24° C
HABITANTES | 39.230
ECONOMÍA | Agricultura, ganadería y turismo
PARROQUIA | Barinitas, Calderas y Altamira de Cáceres



MUNICIPIO **BOLIVAR**

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Arpa, instrumento de cuerda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El arpa llanera es un instrumento típico musical de la región oriental colombo-venezolana. Tiene entre 32 y 33 cuerdas de nylon de diferentes calibres y organizadas en la escala musical según el grosor. Regularmente es construida en cedro, aunque existen fabricantes que utilizan el pino y otras maderas perdurables y resistentes. Se utiliza laca transparente en su pintura para que no pierda sonoridad como si ocurriría con alguna pintura de color. Este instrumento se usa para acompañar los ritmos relacionados con el joropo tuyo y llanero. Se toca tradicionalmente en los estados Apure, Portuguesa, Guárico, Cojedes y Barinas. En las últimas décadas este instrumento se ha difundido por todo el país, evolucionando tanto en su forma como en su ejecución.

Pilón de maíz y café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un objeto cilíndrico de aproximadamente 1 m de largo por 10 cm de ancho, elaborado con el árbol de samán, vero, cedro, cuchara o guayacán. Según la comunidad para la elaboración de este utensilio se debe tomar en cuenta el hecho de que la luna debe estar en cuarto menguante; con una hachuela se empieza a dar la forma en la parte ex-

terior circular y en la parte interior cónica, se perfora un poco para luego colocarle la brasa de modo que se quemé poco a poco, por lo cual debe removerse y a la vez se va raspando para irle dando forma de copa y del mismo árbol se hace el mazo que va a triturar el grano, la cual se conoce como mano de pilar, que en algunos casos se elabora doble para ser usada a cuatro manos. En ambos municipios son muchas las familias que conservan este objeto; incluso algunas todavía le dan uso cotidiano.

Ejemplo de ello es el pilón de José Onofre Raimi, cuyo objeto fue elaborado en 1980; su fabricación duró un periodo de 45 días. Igualmente destaca el pilón de Carmen Labrador, en la urbanización Domingo Ortiz de Páez, en el municipio Bolívar, Altamira de Cáceres, construido en 1945, el cual fue elaborado y utilizado por el abuelo de la dueña actual. Por último destaca el pilón de Marcelino Carrero, el cual fue donado por su dueño al municipio Obispo, para ser expuesto en una sala de museo.

Carrucha o tarabita de Santo Domingo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Algunos caseríos



Dentro de la tecnología popular casi en desuso vale la pena registrar, entre otros objetos, a la tabarita o carrucha. Este objeto es definido como una herramienta esencial en los municipios montañosos del estado Barinas. La carrucha no es más que el conjunto de un aparejo empleado por las personas para cruzar por aire las aguas de un río o quebradas por falta de un puente. Se trata de un cable o guaya por donde se desliza un gancho de hierro u otro material resistente que pueda soportar una vara o un bajón, según el caso, las personas se acomodan y tiran del gancho, hasta alcanzar su traslado de una orilla a la otra. Estos ar-



tefactos aún son utilizados para elevarse por encima de los ríos, entre los lugares donde podemos encontrar este transporte se encuentra: El Prado de María y La Arandía. Este sistema se utilizó porque los puentes eran arrasados en los periodos de lluvia por la corriente de las quebradas y ríos. Este objeto o polea trae muchos recuerdos a las comunidades por ser referencia de una época llena de adversidades, acompañada de las necesidades del hombre por irse adaptando a su medio geográfico buscando constantemente soluciones tecnológicas rudimentarias como los ganchos o bajones.

Tinajeros y tinajas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los tinajeros son inmuebles de contextura firme y uniforme y por lo general son de madera y de diferentes estilos y tamaños. Aún se ven en algunas partes elegantes tinajas talladas en madera y en los campos rústicos y sencillos hechos de algunas races de árbol o una horqueta. Desde la época colonial aún existen tinajeros con filtro de piedra, algunas personas colocan pedruscos de río dentro

de la tinaja con agua con la creencia de que el líquido se conserva más fresco. Las tinajas en sus tinajeros ocupaban un lugar muy importante dentro del hogar, el comedor en la sala o en la cocina.

Estos objetos son piezas de costumbre colonial, también tuvieron enorme trascendencia en la comunidad andina, la compra y el intercambio de estas piezas influyó mucho en lo social y comercial, por ejemplo un lote de tinajas hechas y quemadas en un tejal eran vendidas a un centro comercial o puerto de mucha importancia y de ahí la carga era distribuida a diferentes zonas más habitadas para ser vendidas en los grandes negocios mixtos. Se puede hacer la comparación entre los tiempos del ayer con las cerámicas del hoy, la calidad de hoy es muy inferior debido a la compactación del material y el quemado.



Silla de Montar

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es este un objeto de uso cotidiano para los llaneros que trabajan con bestias constantemente. Las sillas de montar se construyen con cuero típico de galápagos con cañonera, bordado por los lados, con estribillo de adornos en chapas, correas y con pico plateado.

Coladora de café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este objeto es de uso común en toda casa latinoamericana y venezolana. La coladora suele ser hecha en la misma casa, en tela de liencillo o algo parecido, con un círculo de alambre fino. Algunas veces utilizan otras telas, generalmente las personas adultas se resisten a comprar coladoras ya hechas en el mercado. La coladora se acomoda en la cocina en un lugar casi fijo, con una base de madera o de hierro, como especie de trípode o se cuelga de un garabato. En todos los hogares del municipio, existen las coladoras de café, ellos aseguran que el café hecho en coladora es de sabor diferente, mucho más sabroso que el que sale de una cafetera eléctrica.



Vehículo jeep Willys, primer automóvil en el municipio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío La Cuchilla
DIRECCIÓN | Barrio La Cuchilla, calle principal
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Alejandro Terán

Este vehículo fue adquirido en la ciudad de Valencia por Alejandro Terán en 1953. Se trata de un jeep Willys, color verde militar, valorado para entonces en bolívares 7500. Una vez comprado el vehículo contrató los servicios del chofer y mecánico Jesús Manuel Rivas, con quien se trasladó hasta Calderas en el municipio Barinas, con la finalidad de probar la nueva adquisición. Cuenta la comunidad que la travesía desde Barinitas se inició un lunes 21 de diciembre de 1953 y concluyó 3 días después. A medida que avanzaba, 50 hombres iban habilitando una carretera para comodidad del automóvil. Aquel acontecimiento dio comienzo a una nueva etapa de mecanización en el pueblo de Calderas. El automóvil aún se conserva en buen estado y es propiedad de Hilario Terán del caserío La Cuchilla.

El colectivo ha determinado este carro como un bien cultural de valor histórico, ubicándolo entre el pasado lejano y el pasado inmediato y como tejedor del presente de

una de las historias más vivas o vigentes de Calderas. En sucesivas oportunidades se ha celebrado públicamente actos oficiales por la trascendencia en el tiempo y en el espacio de esta reliquia y hasta se le ha levantado una plaza con estatua a su dueño primario, convirtiéndose literalmente en una memoria ambulante de la comunidad.

Cucharas de madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Muy comunes en toda la geografía venezolana, acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Talladas en maderas locales, suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 8 cm. En uno de sus extremos es más ancha y ahuecada para permitir que se recojan los alimentos con ellas.



Cuatro, instrumento musical

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este pequeño instrumento cuyo nombre se deriva de la cantidad de cuerdas que posee, es una modificación del quinto y toma su origen a finales del XVI. Al principio fue elaborado con trozos de madera rústica y cuerdas de fibra vegetal muy duras, las que adelgazaban con concha de moluscos, también con vísceras de animales, siendo disecadas y templadas al sol a objeto de que emitieran sonidos que en cierto

modo igualaran con los instrumentos españoles. Este instrumento nace con la finalidad de acompañar guaruras, pitos, tambores y maracas. A partir del siglo XIX va cambiando de carácter en arraigamiento y en la expansión, por lo tanto algunos carpinteros de la época en momentos libres construyeron este instrumento sólo por afición a la música. Para amenizar los bailes típicos de la época y como consecuencia surgen las famosas permutas que consistían en el cambio del instrumento por turrone, arroz con coco, empanadas, jaleas de mango y otras meriendas típicas. Se podría afirmar que de esa manera el cuatro fue adquiriendo perfeccionamiento hasta encontrar su forma y tamaño. Es el instrumento menor o acompañante de todo conjunto musical llanero, se le ha distinguido como guitarra. Anteriormente predominaba en el llano el tiple como instrumento acompañante hasta que el cuatro lo desplazó definitivamente. El cuatro se toca rasqueando los dedos contra las cuerdas, de arriba a abajo, teniendo en su ejecución gran importancia el muñequeo con un solo movimiento hacia abajo, o uno arriba y dos abajo.

Piedra y mano de moler

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de una piedra muy sólida de forma redondeada o alargada; su diámetro varía entre 20, 30 y hasta 50 cm aproximadamente. Este tipo de piedra se usaba para moler ciertos alimentos. Tenía que ser especial, pues no podía ser cualquier roca, se buscaba la más dura y consistente del río o quebrada, pues era el lugar más adecuado para encontrarlas. En el hogar y en muchas regiones, campos y pueblos, se utiliza la roca especial para moler los enseres. Esta herramienta tiene muchas anécdotas debido a los constantes usos que se le daba, en ellas se molía principalmente el maíz, cuando se tenían obreros en cantidad desde las 3 hasta las 4 de la madrugada; las señoras se levantaban a moler el grano hasta las seis de la mañana luego realizaban las arepas. La compañera de esta piedra es la ma-

no para moler, en ella se molía maíz, cacao, yuca, aliños y en casos especiales el café y otros granos. Estas piedras utilizadas por los aborígenes y los criollos desaparecieron cuando llegaron las máquinas. Las piedras de moler, que mantienen en ciertos hogares, son el recuerdo de abuelos o antepasados, evocan en el tiempo el afanoso trabajo que hacían estas personas, por esta razón en cada hogar estas piedras cumplieron su buena labor y cada dueño o dueña, si las conservan, las cuidan mucho; muy rara vez esta piedra era sustituida por otras. Se dice que al tener la piedra para moler, la mujer y la piedra se convierten en una sola, suficiente para moler a un hombre.



no para moler, en ella se molía maíz, cacao, yuca, aliños y en casos especiales el café y otros granos. Estas piedras utilizadas por los aborígenes y los criollos desaparecieron cuando llegaron las máquinas. Las piedras de moler, que mantienen en ciertos hogares, son el recuerdo de abuelos o antepasados, evocan en el tiempo el afanoso trabajo que hacían estas personas, por esta razón en cada hogar estas piedras cumplieron su buena labor y cada dueño o dueña, si las conservan, las cuidan mucho; muy rara vez esta piedra era sustituida por otras. Se dice que al tener la piedra para moler, la mujer y la piedra se convierten en una sola, suficiente para moler a un hombre.

Colección del Museo don José Abel Angarita

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN | Calle principal, vía Calderas
ADSCRIPCIÓN | Privada

Esta colección está compuesta por una serie de objetos antiguos los cuales representan parte de la historia del municipio. En primer lugar se puede mencionar el primer proyector que llegó al pueblo en el año de 1940, perteneciente a Arnaldo Aliso Sánchez; una vitrola, la cual fue llevada al pueblo en 1904, una vasija de plata traída de Francia y un trapiche, el más antiguo y original trapiche hecho en el año de 1880. Se trata de una máquina de madera que era arrastrada por bueyes y que requería la intervención de al menos 10 ó 12 hombres. Los bueyes daban al rededor de 3000 vuel-





Baúles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estos muebles son comunes en las casas de muchas de las familias venezolanas que los han recibido por herencia. En la actualidad se conservan como elementos decorativos. Son piezas en forma de cofre rectangular, generalmente realizadas en madera; en diferentes tamaños y con tapa. Se usan para guardar cosas de uso ocasional. En el pasado incluso se usaba para el equipaje de viaje. La manufactura de este tipo de objetos constituye una muestra de la maestría y delicadeza con que se trabajaba un material determinado, por ejemplo, la madera; es por esto que hoy se conservan estas piezas como producto de los avances de las comunidades de este municipio y en recuerdo de los objetos que forman parte de la historia cotidiana de la localidad.

Alforja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Objeto de uso frecuente para el llanero durante la faena diaria. Se trata de una tira larga de cuero que se dobla por los extremos formando dos bolsas grandes y cuadradas y que es usada para cargar objetos; usualmente se llevan en el hombro o en el lomo de las bestias de carga.

Escobas de paja

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En los patios traseros de las casas del municipio es común encontrar este objeto, el cual se construye con un palo de la rama de un árbol y chamisa seca, amarrada en la parte inferior del madero. Se usa para limpiar los patios de tierra de los restos de hojas que se van depositando en los alrededores de las casas.



Fogones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los fogones han existido desde tiempos muy remotos y su variedad se ha ampliado con el tiempo, entre algunos de ellos tenemos: los de tapas con tres piedras, los de parrilla hechos con base de cemento, los de corral con chimeneas, el fogón de tres varas, el fogón de parrilla redonda con cuatro patas que solo lleva puesto una perola y el fogón sin base ni tapas donde se coloca la vasija colgada de un gancho y amarrada desde la troya. Ya son pocos los fogones que se encuentran en el pueblo debido al desarrollo industrial. Con esta invención llegaron las cocinas de kerosén y después las cocinas de gas con distintos modelos. Estas han prevalecido hasta hoy por la higiene, su rapidez y por ahorrar la necesidad de trabajar con leña. Cuando los fósforos no eran abundantes las personas del pueblo y del campo enterraban los tizones encendidos entre las cenizas de otra fogata que habían hecho con la finalidad de prender el fogón al día siguiente.

Su utilidad fue muy generalizada a nivel mundial y dependiendo del medio ambiente han ido evolucionando. Donde existía una caverna, una granja, casa o palacio había un fogón.

Taparas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este fruto de forma circular u ovalado es usado frecuentemente para la elaboración de maracas en la región. Es cultivado en los hogares donde se especializan en la construcción de este instrumento musical.

También se usa como utensilio de cocina en muchas de las casas de las familias sencillas de la municipalidad.

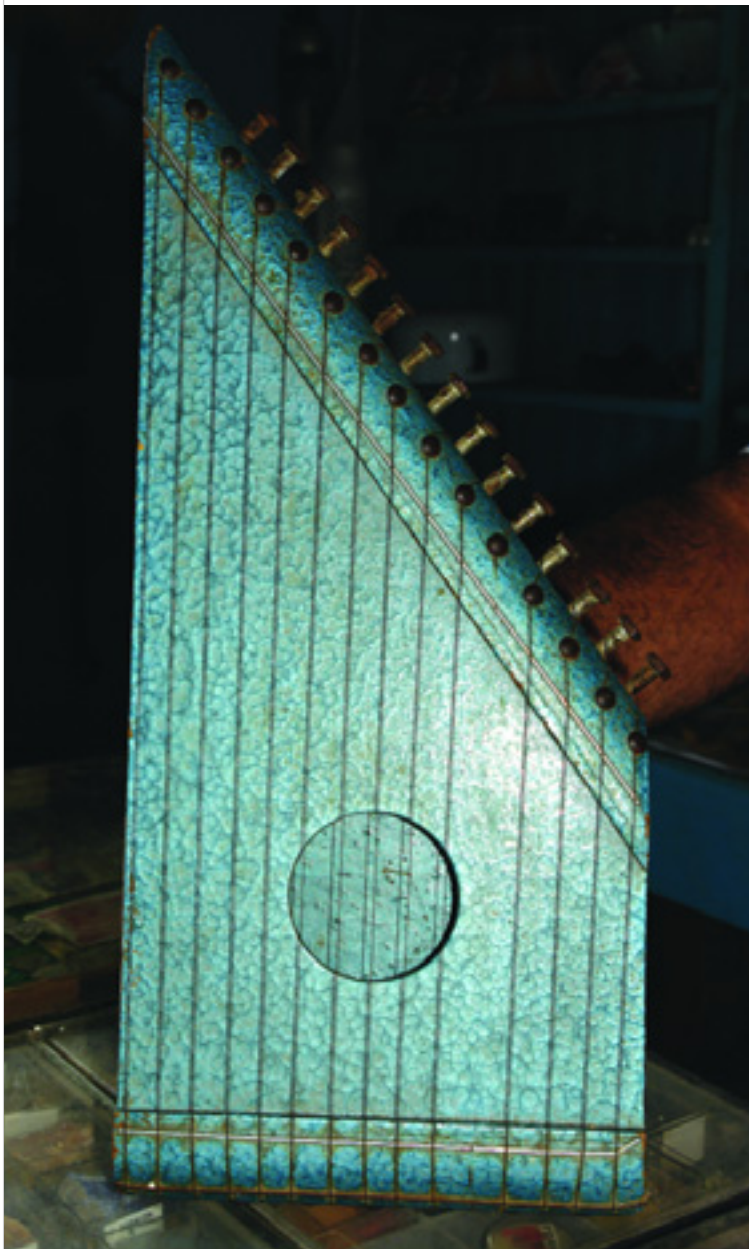


tas mientras los obreros sentados a ambos lados introducían y sacaban la caña, recogían el bagazo y otro removía el jugo en fuego para realizar la miel, dos buscaban leña. El jugo que se extraía corría por una canaleja cayendo en una canoa, luego pasaba a las pailas y en determinado tiempo, después de llevar bastante fuego, la miel espesaba para luego ser vaciada en una canoa, se tapaba para enfriarla, luego se colocaba en las colmenas de madera y de ahí ya estaban listas para convertirse en panelas.

Colección de Demetrio Moreno

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Entre calle 7 y 8
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Demetrio Moreno

Esta colección guarda en su haber un motón, el cual es un aparejo de izar velas de lanchas. Este fue construido de 18 pies de altura en la proa y 7 en la popa, por José Marín Fuenmayor. También cuenta con un proyector de películas marca F-25 de fabricación brasilera. Este es un equipo cinematográfico utilizado en Barinitas y en Altamira en los años de 1960 y 1970, en los primeros cines, utilizaba rollo de disco de 16 milímetros y perteneció a Pablo Alvarado, quien donó su objeto a la colección de Demetrio Moreno. Destacan entre ellos una marimba, que es un instrumento de percusión de origen larense, el cual tiene más de 75 años de antigüedad aproximadamente y fue fabricado por Eliseo Jiménez. Hay también una cinta métrica para hidrocarburos que sirve para medir la gasolina y el petróleo de los tanques, se mide en pies y pulgadas. Este aparato es un invento inglés el cual resultó de gran avance porque anteriormente lo hacían con mecates; una cámara fotográfica marca Marea Prissman Busch, de tripode y procedente de USA, fue utilizada en el año de 1950.





Hornos de ladrillo, de barro, de arcilla y de cal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para construir un horno de barro se requería mucho cuidado y paciencia en el trabajo, se hace la circunferencia plana, en la base van colocadas las primeras filas de adobes, encima otra fila y otras más hasta ir cerrando la corona quedando todo como si fuera una cúpula escalonada. Después se le hace el revestimiento con barro muy pisado o batido, porque si este queda crudo, al calentarse el horno se revienta todo el revestimiento. Para poner a funcionar el horno se calienta por espacio de una hora, después de este tiempo las brazas y cenizas son vaciadas a una cabina que está debajo del centro del horno, se mete el pan y a los dos minutos se sacan unas canastas pa-



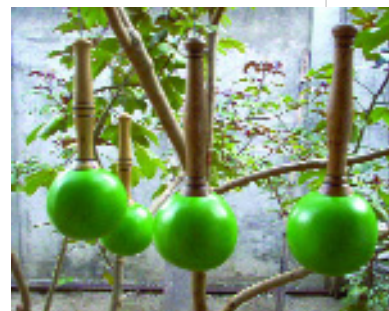
ra colocar los panes. Estos hornos los había en casi todas las casas del pueblo y el campo, en las pulperías o negocios mixtos se vendía el pan criollo, las acemitas, paledonias, bizcochos y rosquitas.

Como la mayoría de los habitantes tenía un horno el pan que se vendía tenía una dura competencia debido a que se buscaba el que fuera mejor y el más sabroso. Esto dependía de su aliño, peso y tamaño. Aquellos que no podían competir quedaban sin clientela o daban dos panes criollos por locha, aún por mera casualidad en campos o pueblos andinos se mantiene este tipo de joya colonial.

Maraca, instrumento musical

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este instrumento es hecho de totumillo. En algunas de las regiones una maraca era más grande y su sonido era más grave y se le decía macho, también cascabel o cascabilla. Se le depositan semillas de capacho y de ahí que se le dijera a las maracas capachos o capachas. También se las llamaba chuchas. Las maracas podían ser raspadas, perforadas con muchos huequitos y pintadas. Es un instrumento de herencia precolombina. Todos los pueblos indígenas hicieron de las maracas un instrumento de su predilección y lo ejecutaban en cada ceremonia. Algunas eran pequeñas, otras medianas o grandes, adornadas con pintura, labradas, con agujeros, con mango corto o largo, coronadas con plumas vistosas. Sabemos que las tuvieron los in-



cas, los guajiros, los mayas, los aztecas. Sin embargo se afirma que el nombre se lo dieron los indios jupies del Brasil del sur, que habitaban las riberas del río Maraca, que desemboca en el río Amazonas. Por tradición, el maraquero no se sienta a tocar las maracas y si por algún motivo lo hace, no solamente los músicos del conjunto sino de los concurrentes, se lo recuerdan así: *Oficio de maraquero/oficio pa conde-nao/los músicos se acomodan/y el maraquero parao.*

Alpargatas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Calzado tradicional usado en muchas zonas rurales de Venezuela. En el municipio se emplea la fibra de fique para elaborarlas. Primero se hacen a mano trenzas de fique. La trenza se enrolla de acuerdo a la talla del pie y se sostiene con fuertes puntadas. Después se teje la capellada o guarda empeine. Para hacer esa capellada, se puede utilizar máquina tejedora o agujas de tejer, la trama de tejido es de un punto. Finalmente, la capellada se cose a la suela que solía ser de cuero forrado en su parte superior, actualmente se cose sobre caucho forrado de goma espuma y recubierta de tela.

Colección de piedras talladas de Néstor Moreno

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Sector El Limoncito, vía Mérida

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Néstor de Jesús Moreno

Esta colección reviste gran importancia ya que se compone de piedras de diversos lugares. Según su custodio, algunas corresponden al período prehispánico y otras son más actuales, incluso algunas están talladas. Al parecer tiene más de 30.000 piezas, las cuales presentan buen estado algunas y otras regular estado de conservación. La persona responsable de estos bienes está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Cruz de madera o palma bendita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La cruz suele hacerse con madera o de palma bendita; otras de metal, pero es menos frecuente. La gente acostumbra colgarlas detrás de las puertas, en la sala o en los altares; en cada iglesia o nicho funerario hay una. Este objeto es signo sagrado del pueblo cristiano católico que ve en la cruz el sacrificio para la restauración del género humano, asumida por Jesús como ejemplo de redención. Cuando los fundadores cristianos llegaban a un sitio nuevo colocaban una cruz en señal de posesión, también cuando ocurría una desgracia se colocaba en el sitio. También como contra para evitar maleficios o cosas parecidas. En la mayoría de las casas de ambos municipios hay una cruz como signo de fe.

Arado, instrumento de cultivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo

el municipio

Es uno de los instrumentos indispensables para el cultivo tradicional. Consiste en una pieza hecha de madera con una punta prominente que arrastrado por bueyes, abre





los surcos donde se depositará la semilla. El arado se fabrica con madera de cedro o de canela. Va unido a un cerco de madera llamado yugo que se coloca sobre la nuca de los bueyes y está unido a ellos por lazos de cueros llamados coyuntas. Al yugo, en la zona central, entre los bueyes, se le coloca un trozo de madera denominado limón, que sostendrá el arado entre los animales.

Trapiches y alambiques

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En distintos poblados del municipio se hallan varios trapiches para moler caña. Algunos son de metal y otros son artesanales. Con el resultado de la molienda normalmente los parroquianos acostumbran preparar las panelas de papelón o destilar bebidas alcohólicas conocidas como aguar-



diente o miche. En el caso del miche se prepara una madre o concentrado con harina, levadura y una paca de papelón, que se introducen en el envase de madera que tiene el alambique hasta que comienza a hacer burbujas, lo cual indica que el miche está listo para sacar en tres o cinco días.

Colección de radios de Lucio de Valero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Los Próceres
 | DIRECCIÓN | Carrera 2 con calle 2, casa n° 12
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Lucio de Valero

Se trata de la colección de dos equipos grandes de color marrón, que cuentan con aproximadamente 60 años de existencia, ya que eran los que se usaban en los años 40, cuando las emisoras existentes eran Radio Caracol, Radio Rumbo y Radio Continente.



Colección de objetos de la familia Arvelo Larriva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
 | DIRECCIÓN | Carrera 7
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Carlos Rubio



Esta colección está conformada por objetos que pertenecieron a la familia Arvelo Larriva, la cual se compone de una lámpara de kerosén que perteneció a la poetisa Enriqueta Arvelo Larriva, un ejemplar del periódico Don Simón, del año 1940, donde se encuentran artículos que hacen referencia a algunos acontecimientos del proceso histórico venezolano y de la vida del Libertador Simón Bolívar, además, estos fueron escritos por personas notables como Cecilio Acosta, Fermín Toro, Rafael María Baralt, entre otros. También se encuentra en la colección unos lentes con montura de oro con su estuche original, una radiografía de una muela de Enriqueta, un objeto extraño que según el coleccionista se trata de un condensador, entre otros objetos que se encuentra en buen estado de conservación.

Sombrero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El sombrero es común en la jornada diaria del llanero. Más que un uso decorativo es una prenda que sirve para cubrir del sol. A través del tiempo ha sufrido muchos cambios, pe-



ro por lo general consta de copa y alas. El llanero mantiene en su haber dos sombreros, uno para el trabajo y la casa, otro para salir al pueblo. Suelen elaborarse con cogollo de caña brava, juncos y de fieltros y otros menos artesanales, son comprados en el comercio. Se denominan de ala ancha, corta, cordobés, copa baja o alta, de tres picos, en fin. Más del 90 % de los hombres de los llanos, que van a sus jornadas de trabajo en el campo, usan el sombrero como parte de su indumentaria obligatoria.



Colección del Centro de Documentación e Información Calderas entre Papeles

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
 | DIRECCIÓN | Calle Colón con avenida Sucre
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Carlos Jerez

Este archivo contiene en su menú el resultado de trece años de investigación sobre el patrimonio histórico cultural de Calderas. En esta colección única se encuentra material recopilado e interpretado de autores o temas caldereros, evidenciado, además, en algunas fotografías, recopilación de carteles y afiches, así como libros de Orlando Araujo y otros escritores coterráneos. En este lugar también se halla material hemerográfico y cintas artesanales, documentos manuscritos e impresos, trabajos editoriales de centros educativos y culturales, además de toda una producción literaria inédita suscrita durante el siglo pasado y otros materiales informativos ordenados y clasificados con todo el sentido y rigor cronológico posible. La valoración comunitaria de este archivo viene expresada desde la perspectiva de los proyectos de investigación históricos culturales de la parroquia Calderas, que desarrollan los usuarios, estudiantes de instituciones educativas, locales y regionales de todos los niveles; también el lugar sirve de consulta a docentes, cultores y particulares interesados en asesoramiento y orientaciones sobre materias como literatura, música, historia, entre otros.

Violín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este instrumento es de uso cotidiano en las festividades onomásticas, velorios de cruz, Paradura de Niño, Semana Santa, entre otras. Así como en los llanos se usa la bandola, en los llanos el objeto común es el violín para el acompañamiento de los ritmos y géneros musicales de todo el municipio Bolívar.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, mas allá de quién sea su creador.

Barinitas, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

Fundada en 1628 en la mesa de Moromoy. Pasó a ser Barinitas cuando la original se mudó a orillas del río Santo Domingo. Su ubicación geográfica, en la parte meridional de los Andes venezolanos, le permite tener un clima agradable y tierras fértiles, aptas para la agricultura



de montaña, con cultivos de café, cacao y musáceas. Urbanamente está desarrollada en calles y carreras, lo cual le permite la fácil ubicación de cualquier dirección. Además de las casas de habitación, unas de arquitectura colonial; otras, casas rurales, existen edificaciones significativas como la iglesia, el hospital, los grupos escolares y las casas de habitación. Cuenta también con parques en toda la región de vegetación variada y grandes espacios como el parque Moromoy.



Cine Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

DIRECCIÓN | Carrera 6 con calle 9

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Angulo Castellano

El cine Bolívar comenzó a funcionar en 1941 siendo su dueño Eduardo Angulo, quien comenzó en el cine Bolívar como cargador de hierro de Enrique Paredes, luego trabajó como barrendero y sacador de cuadros, pues al comenzar la película tenía que sacar el afiche o cuadro de lo que se iba a transmitir. Se desempeña luego como operador de máquinas, era quien pasaba las laminillas. Durante los años 1951 y 1952 no se transmitió ninguna película, luego en 1953 comenzó de nuevo a funcionar el cine Bolívar hasta 1984. En la actualidad está fuera de funcionamiento.

Casa de don Alejandro Moreno

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

DIRECCIÓN | Calle Augusto Rivas, esquina Don Alejandro

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Don Alejandro Moreno

Edificación de planta en L, patio y corredor con pies derechos de madera, fachada sencilla conformada por sucesión de vanos a distancias regulares de forma rectangular con cerramientos de madera. Está ubicada diagonal a la plaza Bolívar.

Colegio Provincial Barinitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

DIRECCIÓN | Calle 5 entre carreras 4 y 5

ADSCRIPCIÓN | Privada

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Lucía Alarcón

Fue fundado el 21 de octubre de 1961 por el padre Parra y el abogado Rafael Avendaño. Al inicio esta escuela comenzó con preescolar nada más, después anexa el pri-



mer y segundo año de bachillerato, más tarde eliminan la primaria y colocan el ciclo diversificado completo. Esta casa familiar de construcción colonial perteneció inicialmente a la familia Tablante y funcionó allí la escuela primaria para los varones. Otra casa, ubicada en la calle 5, cruce con carrera 4, se anexó también en el año 1973, cuando tumbaron la pared mediadora quedando unidas ambas edificaciones. Durante el gobierno del presidente Jaime Lusinchi, se hizo la restauración de estas viviendas y fue él quien reinauguró la sede. Son muchos los jóvenes profesionales que estudiaron en este lugar. Esta sede tiene el honor de albergar la primera institución de educación secundaria de la localidad.

Pilas de agua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

DIRECCIÓN | Diferentes calles de Barinas

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Bolívar

Son construcciones de cemento y piedra en forma de silla, con una data aproximada de 50 a 55 años y de 1,25 m de altura; la parte baja es de 80 cm de ancho. En la parte alta tenían dos llaves de agua y un desagüe. Las que todavía existen están ubicadas en carrera 2 con la calle 12, carrera 9 con calle 12 diagonal al hospital Nuestra Señora del Carmen, carrera 4, carrera 6 con cruce en la calle 22, cerca de la Escuela de Policía Región de los Andes, carrera 6 entre calles 32 y 33 frente al taller mecánico La Cochinilla. En tiempos pasados cuando en Barinitas no existía el servicio de agua potable por tubería, estaban ubicadas en sitios estratégicos estas construcciones de piedra y cemento para surtir a la comunidad bariteña. Los vecinos preservan mucho estas pilas de agua por ser parte del pasado de Barinas.





Iglesia San Pedro de Barinitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Esquina de la calle 5 con carrera 7
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

Estructura de construcción clásica del siglo XVIII. Al parecer se inauguró hacia 1758, fecha en la que se describe como una iglesia de 5 tapias de alto y 53 varas de largo por 12 de ancho con una sacristía y un camarín. Sobre la cornisa de la fachada principal está inscrita la fecha 1921, la cual se presume es la época del frontis. En el año 1991 se realizó la restauración de los techos, áreas internas y frontis. Se trata de una planta basilical de tres naves con bautisterio, dos capillas y sacristía adosadas al costado lateral izquierdo. Las naves están separadas por columnas de fuste cilíndrico de dos órdenes y éntasis pronunciado, rematadas por zapatas que soportan un techo de pares y nudillos de madera con cubierta de tablonos y teja criolla. El presbiterio se halla separado de las naves por un arco toral y cubierto por una cúpula de base circular que descansa mediante pechinas sobre un tambor de base cuadrada. La fachada está constituida por pilastras adosadas de fuste circular y estriado que enmarcan el vano de acceso principal rematado en arco de medio punto. Sobre las pilastras descansa un entablamento decorado con metopas y triglifos que soportan un frontón triangular partido de donde arranca una espadaña con tres vanos para campanas. Las fachadas laterales pre-

sentan cuatro contrafuertes adosados, dos. La iglesia fue declarada Monumento Histórico Nacional, según Gaceta Oficial nº 26320, de fecha 2 de agosto de 1960.

Sucesión Moreno, bazar pueblerino

CIUDAD/CENTRO POBLADO Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN Calle principal, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ana Moreno

Al comienzo este expendio era una granja de palma con un piso de tierra, paredes de bahareques y ventanas de madera hacia al frente, de una sola hoja. Fue su primer dueño Aquilino, oriundo de los Andes. Éste le vendió el negocio a Alejandro Moreno, el cual transformó la vivienda en una de dos plantas o casa de alto. La conformó de la siguiente manera: una planta baja de piso y arriba otro de madera, un techo de teja, con un patio de cemento y puertas de madera a excepción del garaje con portón de hierro. Este es el negocio más surtido del pueblo donde se venden víveres, telas, licores, repuestos, artículos, entre muchas otras cosas de uso diario. Algunos de estos productos son expendidos al mayor y al detal. La gente de la comunidad se siente identificada con este negocio ya que durante el año llevan mercancías fiadas y algunos pagan con la cosecha.

Parque Metropolitano

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Avenida Intercomunal Barinitas
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques



Es una estructura en forma geométrica rectangular con bancos y faroles y una cancha de basketball. En este lugar se encuentra también la concha acústica. Goza de áreas verdes para la recreación de los transeúntes. En ocasiones la comunidad utiliza este parque para realizar actividades culturales y reuniones de las asociaciones.

Calles de Pueblo Nuevo

CIUDAD/CENTRO POBLADO Pueblo Nuevo

La calle empedrada de los Muritos es una prolongación de la calle Páez. Es la única calzada patrimonial de las emblemáticas calles de piedra, trazadas entre los años 1928 y 1934 bajo la conducción del párraco Hilario de Jesús Parra. Incendiada totalmente un 24 de enero de 1945, originándose en consecuencia la sustitución parcial de una técnica constructiva por otra. Es de interés por ser un corredor a cuyos lados, y en buen estado de conservación, se hallan casas de alto balcón y las de un solo cuerpo, levantadas a comienzos del siglo XX aproximadamente con las técnicas tradicionales de la tapia y el bahareque, respectivamente. La calle de los muritos representa un monumento de nuestro patrimonio, edificadas con características de la primera mitad del siglo XX.

La calle Pueblo Nuevo es parecida a la vía que conduce al balneario turístico. La piedra del patio a cuyo paso se narra el incendio que destruyera este sector, con su posterior renacimiento se convirtió en la calle por excelencia de las serenatas. La calle Bolívar contiene toda una carga de vivencias por ser la antigua vía real o travesía del comercio; hoy es la calle anfitriona de las corridas de cintas a caballo.





Casa Betania

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Calle El Paraparo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Es una estructura grande con edificios de cuatro pisos cada uno con corredores grandes sostenidos por columnas ovoides y techos de machimbrado. Tiene dos comedores, baños, salas, trece habitaciones especiales para las visitas del sacerdocio y cuenta con áreas verdes. En ella se realizan retiros y la comunidad puede disfrutar de las actividades de tipo religioso que se realizan en la capilla del lugar.

Biblioteca Pública Sebastián Araujo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Las Rurales
DIRECCIÓN	Urbanización Rafael Caldera, conocida popularmente como Miguel Guerrero o Las Rurales
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Red Estatal de Bibliotecas Públicas

En 1980 se decretó que todas las bibliotecas públicas y salones de lectura funcionaran como red de bibliotecas en el estado Barinas. Es así como este servicio se expande hacia pueblos como Calderas, donde queda inaugurado un salón de lectura en mayo de 1981, con la presencia de la presidenta del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional Virginia Betancourt Valverde, en compañía de Orlando Araujo, hijo este úl-



timo del insigne maestro Sebastián Araujo, cuyo nombre honra dicha institución. La sede actual de esta biblioteca cuenta con una sala infantil, estanterías, una sala de consulta, una de servicio, sanitarios y áreas verdes para la recreación.

Este centro ha prestado a la comunidad en general un desempeño social, educativo, recreativo y cultural a lo largo de 25 años, como bien lo evidencian los archivos que allí se llevan sobre actividades y eventos. El personal que labora en esta biblioteca está debidamente acreditado y goza de buena reputación como servidores públicos y disponen de materiales impresos imprescindibles y actualizados.

Camino La Quinta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Entre Barinitas y Calderas, en el piedemonte barinés
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas



Es una obra natural de uso público. Está hecho de árboles entrelazados en donde resalta el color verde. Igualmente, por sus largas ramas, sirven de sombra a muchas de las personas que realizan sus recorridos por allí. También es un punto de referencia de uso común dentro de la comunidad de Altamira.

Nicho El Murito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Avenida Palacio Fajardo, a 60 m aproximadamente de la plazoleta, Palacio Fajardo frente al parque Moromoy
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Este nicho o capilla mide 1 m de alto por 60 m de ancho con 80 cm de profundidad, construida entre los años 1952 y 1953, en realidad no se tiene exactitud de la fecha. Se realizó como recuerdo de la muerte trágica de un hombre de carácter popular en Barinitas, que al parecer era en extremo bondadoso con todo el mundo, razón por la cual la gente de la comunidad le rinde veneración, y no falta quien diga que le ha concedido un milagro. Esta capilla representa el sentimiento de la comunidad, aún cuando ha pasado tanto tiempo desde su construcción.



Plaza Orlando Araujo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

Fue construida en honor al más alto representante de las letras en el municipio y en la población de Calderas del estado Barinas. Está conformada por una zona exterior en piso de cemento y adornos en ladrillos rojos que converge a una zona central con tres círculos concéntricos en ladrillos rojos sobre grama, y sobre un pedestal circular con los colores de la bandera de Venezuela y un busto de Orlando Araujo. Posee bancos con los colores de la bandera

Casa de Loreto Picón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Avenida 6 Bolívar con calle 8
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Loreto Picón

Planta cuadrangular en ubicación de esquina. Sólo conserva los muros perimetrales en L, fachada formalmente expresada por pilastras y vanos con arcos rebajados enmarcados por pilastras delimitadas por una cornisa, el vano de acceso principal con arco de medio punto y pilastras estriadas con

remate triangular. El entorno es urbano de carácter heterogéneo. La edificación está inscrita en una trama regular ortogonal. Se localiza diagonal a la plaza Bolívar en dirección sur; la fachada noreste enfrenta la iglesia San Pedro; las fachadas sureste y suroeste se vinculan a edificaciones de uso residencial; la fachada noroeste principal da a la calle 8. Esta edificación es valorada por la comunidad por su tradición y por ser parte de la historia local del municipio.

Casa Rosada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Esquina de la calle Colón con calle Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación en esquina de planta rectangular con solar posterior construida en bahareque. La fachada se muestra sencilla definida por dos vanos con cerramientos de madera. La techumbre a dos aguas de teja fue sustituida por cubierta de zinc. Edificio urbano caracterizado por la homogeneidad de sus volúmenes y alturas. Las dos fachadas de la edificación enfrentan edificaciones de uso residencial. Se localiza una cuadra al norte de la plaza Bolívar.





Centro de Enseñanza Nacional para el Desarrollo Rural y Taller Pictórico Calderas en Azules

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Avenida Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cender

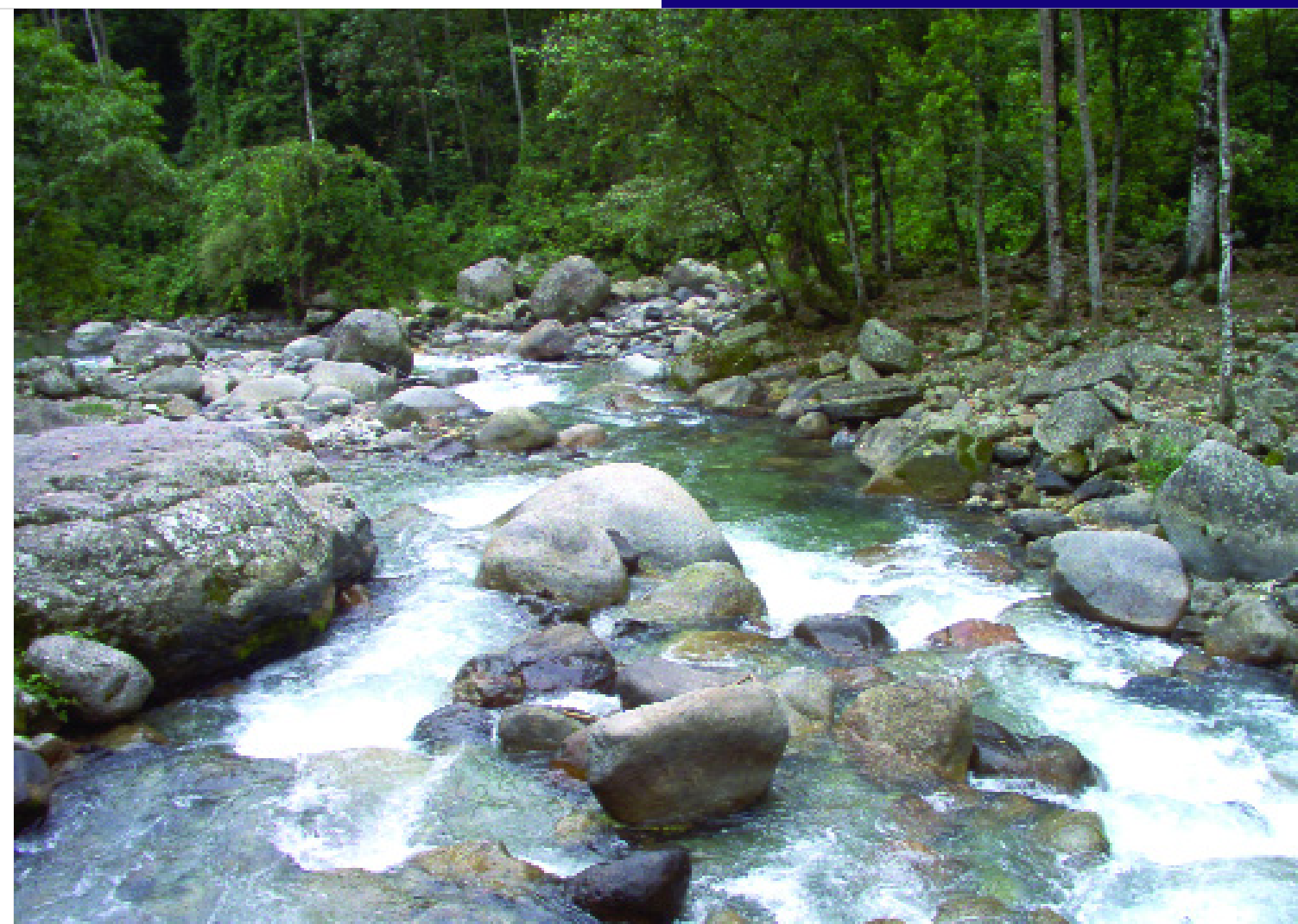
Se trata de una edificación moderna construida a fines del siglo XX. Con amplios espacios en estructura de concreto armado y ventanales de vidrio para la iluminación. Es el primer y único museo de carácter etnográfico que se ha logrado instituir en Calderas, con una especie de sala expositiva permanente fundada en 1985 exclusiva para el Cender. En esta misma instalación funciona el taller de pintura.

Teatro Las Américas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Carrera 6 con avenida Bolívar, entre las calles 7 y 8
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Luis Ramón Briceño

Esta edificación fue construida en 1943. Se ubica en una de las calles más importantes de Barinitas. Su fachada principal muestra líneas arquitectónicas modernas que se evidencian en texturas en relieve con molduras y aleros horizontales con láminas de zinc para cubrir la entrada

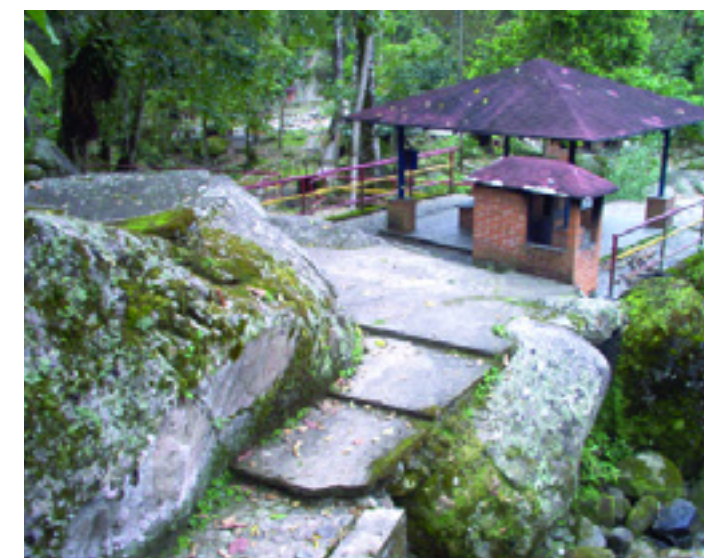
principal, la cual se presenta con puertas santamaría. Sus espacios internos fueron diseñados para albergar en óptimas condiciones a una gran cantidad de público en las funciones, por tanto contiene una amplia sala de espectáculos, un escenario con pantalla de proyección, cabina de proyección y servicios de apoyo al público. La comunidad le brinda especial valoración por lo que aboga por su rehabilitación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



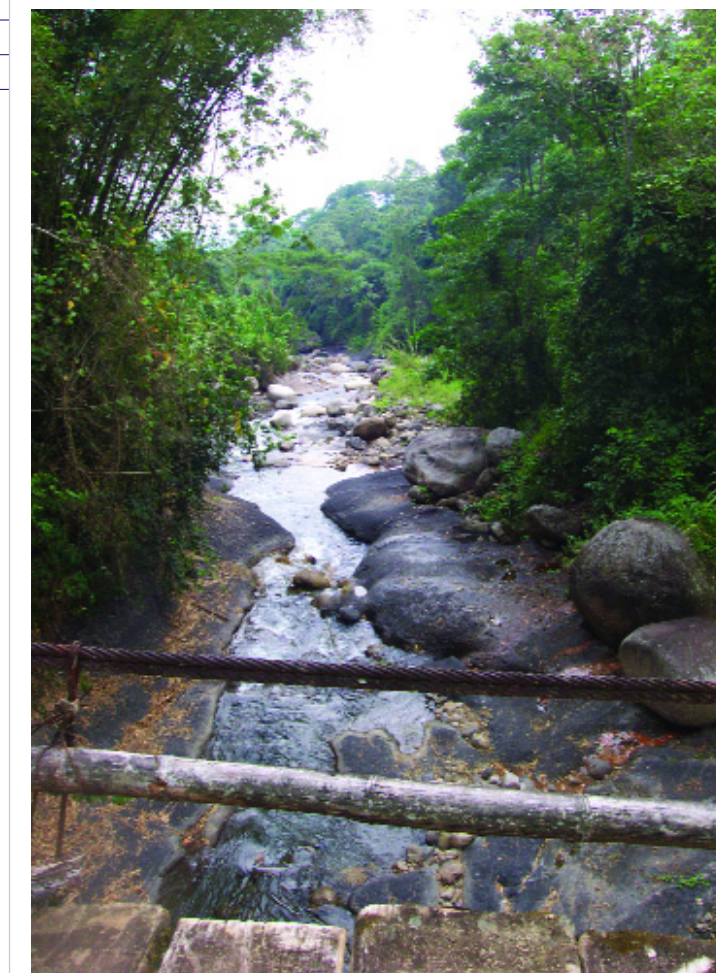
Balneario Piedra del Patio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Avenida Andrés Bello, vía Caserío El Cedro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques

El balneario fue inaugurado oficialmente en 1971 y reinaugurado en 1983, manteniéndose su empedramiento principal de 116 m de largo por 2 m de ancho. Se trata de un ambiente natural con clima de montaña en el cual se construyeron algunos kioscos para la venta de alimentos y artesanías en el lugar. En 1987 sufrió nuevas modificaciones en las que se le agregaron nuevos servicios y un centro de atención para turistas, sanitarios, estacionamiento, caminerías, puentes y su



atractivo emblemático conocido ancestralmente como el Cogedero de la Piedra del Patio, en clara alusión a su uso primario como surtidor de agua a la comunidad.





Plaza Bolívar de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

Estructura de carácter geométrico conformada especialmente por un eje principal y dos ejes transversales con caminerías secundarias en diagonales. Diseño interno establecido para acoger la estatua del Libertador Simón Bolívar, localizada en el centro. La ambientación corresponde al grupo de árboles y plantas ornamentales. Este bien es susceptible de ser declarado bien de interés cultural por formar parte de la historia del pueblo y por haber estado allí, según la comunidad, el primer héroe de la patria.

Escuela de Policía Región los Andes - Antigua Liceo Militar José Antonio Páez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Carrera 6 sector El Limoncito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Coronel Carlos Mayora Rivas

Estructura de concreto armado edificada a mediados del siglo XX. Su sede ha sido para la comunidad de Barinitas sitio de un alto significado educativo, ya en sus inicios en los años 50 fun-

cionó allí una escuela primaria con turnos diurnos y nocturnos. A finales de los años 60 se fundó en ella la escuela artesanal laboral y después se instala también el liceo Cándido Antonio Meza. Más tarde se convirtió en sede del liceo militar José Antonio Páez y en junio del año 1991, bajo la dirección del coronel Maradey se instaló allí la Escuela de Policía Regional de los Andes. En esta escuela también se le imparte enseñanza a las personas de las misiones a través de un convenio con la Unellez, en horarios nocturnos y sabatinos.

Casa de las tres puertas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calle Sucre, entre calle Miranda y calle Colón
ADSCRIPCIÓN	Privada

Edificación en esquina de planta rectangular. Las fachadas se caracterizan por presentar accesos en ambos lados y no presentar ventanas. Interiormente está conformada por un corredor que da hacia un patio. La techumbre de la casa fue sustituida por una cubierta de zinc.

Se mantiene la tipología en escala y la homogeneidad en los usos. La vivienda enfrenta la calle Sucre, se localiza en dirección norte de la plaza Bolívar.



Casa de la bodega de la esquina

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Privada

Esta casa antigua fue una bodega muy popular porque vendía de todo, desde comida, hasta medicinas, instrumentos de trabajo, prendas de vestir. Se observan estanterías elaboradas en madera y de manera artesanal, como especies de cajones cuadrados no muy grandes en donde se van colocando los productos, son organizados en el espacio con el que se cuente. Esta bodega es de referencia para los pobladores de Calderas.

Cementerio de fósiles La California

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Barragán
DIRECCIÓN	Sector Barragán
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Se cree que cuenta aproximadamente con una data de más de 10.000 años. Algunos especialistas han ubicado este espacio en la época del pleistoceno, cuando el mar cubría cientos de miles de fósiles evidenciados en rocas sedimentarias que quedaron petrificadas como, moluscos y bivaldor. Es un área con grandes riquezas en función y reconocimiento científico.

A nivel estético y turístico el cerro presenta una biodiversidad ecológica que es protegido por figuras legales. Presenta condiciones del ecosistema para el hábitat de especies vegetales, fauna diversa y tierras fértiles.

Casa y capilla de Pilar Sarmiento

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calle Sucre entre calle Miranda y calle Colón
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Sarmiento

Edificación de dos plantas rectangulares con galería interior conformada por balaustres con columnas y zapatas de madera. La fachada principal está definida por vanos con ce-



rramientos de madera en dos niveles y adosada al plano de la fachada se encuentra una capilla de mampostería con techo de zinc al igual que el resto de la casa. Estilo urbano con un perfil homogéneo y fachadas alineadas. La casa se vincula por ambos lados con edificaciones de uso residencial, comercial. La fachada principal enfrenta la calle Sucre. Se encuentra en regila estado de conservación, por lo cual la institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Primera escuela de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Al final de Calderas



Construcción civil señalada por los habitantes del municipio como la primera escuela que existió en la población de Calderas. Está ubicada en una colina. Sus paredes fueron construidas con tierra y caña amarga, es decir técnica de bahareque. El techo es de zinc con caída a dos aguas. Presenta dos puertas de madera rústica y piso de tierra. Tiene un solo ambiente y baño posterior. En la actualidad no está habitada por nadie. Para la comunidad este bien es importante tanto por la técnica de construcción como por haber sido la escuela donde se formaron sus antepasados. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Puentes del municipio Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La conformación geográfica de la zona montañosa del municipio conformada por las poblaciones de Altamira de Cáceres y Calderas, presenta una gran cantidad de quebradas que han ameritado a lo largo de los años la construcción de puentes de diversa índole que realzan el patrimonio natural de la región.



Una variedad la constituyen los puentes colgantes de estructura de madera y para paso exclusivo de peatones de los cuales hay ejemplos en Calderas. Asimismo se encuentran puentes colocados sobre estructuras fijas tanto para el paso de peatones como para vehículos, distribuidos a lo largo del municipio.



Cerro Gobernador

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
DIRECCIÓN | Sector La Bellaca
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Considerada como la montaña más alta del estado. Su nombre se debe a dos leyendas, una que se trata de la montaña que gobierna los llanos y el resto de las colinas existentes en torno; otra, dice que allí fue a caminar largo tiempo un gobernador que hubo en Calderas. Este monumento natural es de especial atención para todos los habitantes del estado por su presencia señorial, altura, misterio, ya que creen que existen allí duendes guardianes.

Casa la Vencedora

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
DIRECCIÓN | Esquina de la calle Sucre con calle Páez
ADSCRIPCIÓN | Privada

Edificación en esquina de planta rectangular con corredores interiores. La fachada principal presenta diferentes accesos con puertas de madera, no presenta ventanas hacia el exterior. La casa soporta una techumbre de zinc.

Hospital Nuestra Señora del Carmen

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Carrera 9, entre calles 12 y 13
ADSCRIPCIÓN | Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Edificación moderna con estructura de concreto armado que fue edificada a mediados del siglo XX. Sus espacios interiores se dividen en grandes habitaciones distribuidas en salas de atención a los pacientes, hospitalización, pediatría, geriatría, odontología y salas administrativas, entre otros servicios propios de un centro médico. Tiene ventanales laterales para la ventilación de las salas, baños y áreas verdes para la recreación.





Centro de cultura Alfredo Arvelo Larriva

CIUDAD/CENTRO POBLADO Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de la Cultura

Esta edificación fue construida hace 25 años en el lugar donde estuvo una casa del siglo XIX; era una pequeña granja donde vivía la primera maestra del pueblo María Larriva Salas. Más tarde pasó a manos de otro propietario quien modificó su estructura original. Luego la toma en alquiler la gobernación para convertirla en casa para la medicatura rural, la biblioteca, la junta parroquial y el juzgado. En 1970 el gobierno compra la casa y tumban la gran casona colonial y en 1971 construyen la actual sede del Centro de Cultura donde se dictan diferentes cursos. Es la misma sede donde se realizan los Carnavales, Semana Santa en vivo y en donde se presentan los diferentes juegos de teatro y bailes culturales. Este centro es de gran importancia para la colectividad por presentar una gran diversidad cultural.

Casas y techos del municipio Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO Todo el municipio
--

Las casas del municipio Bolívar presentan un sistema organizado en calles y manzanas, con estructuras no mayores de dos pisos. Algunas son de concreto armado y otras de mampostería y bahareque las más tradicionales. Los techos presentan una variedad en cuanto a la caída de agua, que



suelen ser a dos y tres, según el estilo de la edificación; varía también el material ya que algunas pueden ser de láminas metálicas de zinc o de tejas.

Cuevas de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Calderas
DIRECCIÓN Cabecera del río Calderas, a 800 m de altura
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Gobernación del estado Barinas

Se encuentran al piedemonte de Calderas. La conformación de estas cuevas se fue desarrollando de forma natural a través de los años. Cada una recibe una nominación especial de acuerdo a su forma característica. Una de las



más conocidas es la Cueva del Diablo, también se encuentran la Cueva del Indio. Los Corredores y Los Mucielagos. Estos espacios son hábitat de muchas especies animales aladas y terrestres. Según la gente de la comunidad sirvió de escondite a los héroes de la Independencia como a algunos delincuentes perseguidos por la justicia. No se tiene claro el período geológico en el cual se desarrollaron estas maravillas naturales ubicadas en las cumbres del cerro San José, a 2 km de la población de Calderas.

Plaza Bolívar de Altamira de Cáceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN Casco Colonial
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bolívar



Posee una estructura similar a la original, con caminerías que conducen al centro donde se encuentra un busto de Simón Bolívar; pero en la actualidad el piso es empedrado con ladrillos rojos y el centro está conformado por círculos concéntricos igualmente de ladrillo rojos y piedras que, en forma escalonada conducen al centro donde se eleva un pedestal circular donde se encuentra el busto del Libertador. También conserva una zona vegetal para el solaz de los habitantes.

Caserío Agua Blanca, sitio de la Batalla de Niquitao

CIUDAD/CENTRO POBLADO Caserío Agua Blanca
DIRECCIÓN Camino que conduce desde Calderas hasta Niquitao
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Junta Parroquial

En este lugar el Libertador Simón Bolívar, durante el desarrollo de la Campaña Admirable, en 1813, logra eliminar a las tropas realistas ubicadas en Niquitao, para más tarde liberar a Barinas. Un día antes de aquella batalla en Niquitao, ambos bandos hicieron su respectivo camino por Calderas tal y como queda registrado en un documento de

guerra enviado por el victorioso José Félix Ribas a su jefe Bolívar, en Guanare, estado Portuguesa. Otras informaciones combinadas dicen que los caminos seguidos por los ejércitos patriotas y relistas fueron los mismos trazados y utilizados por los aborígenes y pobladores de estas zonas y a través de los cuales los españoles emprendieron su acción conquistadora. El camino de Calderas al sitio de la Batalla de Niquitao ha sido incluido en la ruta de la Campaña Admirable de los Andes venezolanos.

Este lugar y los sucesos allí desarrollados han conquistado créditos muy especiales en la memoria histórica de los caldereños. Aún existen pobladores que esgrimen algún parentesco consanguíneo lejano con aquellos hombres trujillanos que combatieron en el afamado llano de Niquitao, lo cual significó la primera gran victoria del patriota José Félix Ribas.

Casa natal de Alfredo y Enriqueta Arvelo Larriva

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Calle 5 con carrera 7, n° 7-3
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Unellez

Es esta una de las primeras viviendas construidas en Barinitas. Presenta una composición de planta rectangular con doble patio, fachada de composición sencilla con tres vanos de acceso en la principal, sucesión de ventanas con rejas de madera y un portón en la parte lateral que da a ambos patios. La fachada lateral izquierda enfrenta a la fachada lateral derecha de la iglesia de San Pedro de Barinitas. Tiene además un corredor interior, un patio de ladrillos y cemento. El techo es de caña brava y el patio es amplio con árboles frutales.

Cuenta con tres puertas de madera en su exterior y dos ventanas las cuales nunca se han modificado. Hoy día es habitada por José Evangelista Parra de 82 años.





Pozos y chorros de Altamira

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Piedemonte barinés
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Estos escenarios naturales brindan su belleza y esplendor a los pobladores de Altamira y sus visitantes. Para los autóctonos de la zona son parte de su historia local. Cada uno de estos pozos por su característica, por ejemplo El Cajón, recibe su nombre por la forma de caja que presenta; El Chorrón, por la caída de agua abundante que exhibe y El Azul, por la tonalidad con destellos de azul en su afluencia.



Casa natal de don Gilberto Ávila

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Calle Augusto Rivas, esquina don Gilberto Ávila
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Junta Parroquial

Edificación de dos plantas cuadrangulares, cuyos corredores se desarrollan en torno a un patio utilizado para el secado del café, rodeado de ambientes destinados a uso residencial y actividades productivas. Fue edificada a mediados del siglo XX, período en el que fue considerado como una de las edificaciones urbanas de mayor atractivo en el lugar, no tanto por su estructura sino por convertirse en el centro comercial del momento al agrupar diferentes negocios con variedad de mercancías. Desde tiempos memorables, la esquina de esta casona ha constituido un lugar de reunión de todo tipo de personas, donde se ha estado comentando toda clase de críticas a aquellos artículos de la más pura novedad. También era el lugar donde se fiaba la mercancía en bruto. Al tiempo don Gilberto Ávila compró la casa y se quedó viviendo en ella.

Laguna del Encanto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	La Laguna
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Era lugar obligado para los heroicos combatientes independentistas, donde se detenían para lavarse y refrescarse antes o después de una dura batalla. Según la comu-

nidad los integrantes de la Campaña Admirable pasaron allí la noche y, mientras dormían fueron cubiertos por una nube que los desapareció, desde entonces se escuchan allí toques de trompetas y voces. Atractivo turístico de la región que presenta una laguna de agua natural de extraordinaria belleza por la transparencia y brillo de su agua al contacto con el sol. De hecho da nombre al pueblo que se extiende a un costado de ésta, que es un pequeño caserío de composición irregular de casas de gente humilde y sencilla.



Acueducto El Pagüey

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Vía sector El Cacao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Este acueducto tiene su fuente en la quebrada de San Isidro, a 12 km de Barinitas. Fue desarrollado el proyecto inicial por el INOS a través de la empresa Prodes de Barinitas. Este sistema proporcionó agua a la comunidad, pero con la limitación de que el agua no tenía la pureza adecuada, por lo que hubo quejas comunes pues la construcción no tenía planta de tratamiento de agua. Sin embargo fue una solución para la población.

Iglesia de Altamira de Cáceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Barinas

Este inmueble, de estructura clásica del siglo XVI, el cual ha sido restaurado en diversas oportunidades, sufrió su primera modificación en 1577. La iglesia principal similar a la ac-

tual data del siglo XIX, cuando fueron cortados todos los árboles de la plaza Bolívar para poner el techo. En 1850 se construyó otra iglesia más sólida y majestuosa, muy resistente por ser hecha de tapia, con techo de tejas criollas y pisos de ladrillos, la cual perduró hasta 1965, cuando fue demolida por completo y se construyó en su lugar la actual iglesia de Altamira. Este templo religioso ocupa uno de los primeros lugares de aceptación en la comunidad por su gran importancia al servicio de los feligreses.

Aguas termales del cerro El Bejuco

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Cerro Bejuco y San José de Calderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques

Es importante destacar que estas aguas termales son yacimientos con un alto contenido de azufre y de muy altas temperaturas. Los habitantes comentan que si se introduce un huevo dentro de esta agua, al poco rato, sale cocido debido a la alta temperatura, lo cual impide el acceso a las aguas. Este sitio es muy visitado en tiempos de verano y es de gran valor turístico para la población. Estas aguas forman parte del patrimonio natural del municipio.



Cementerio municipal, cementerio viejo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Calle Fuerzas Armadas con calle Sucre
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar



Este espacio geográfico fue planificado y cercado en las últimas décadas del siglo XIX, en las afueras del pueblo. Luego de consumada su utilidad, se considera y se construye otro cementerio al lado del primero, más no pierde por ello su significación colectiva. Al pasar los años, se construye un tercer cementerio al lado

del segundo y no deja de ser el primero sitio obligado para la comunidad. En el primero es posible conocer otras construcciones diferentes a las actuales en materia cementerial. Así también se observan allí las tumbas de los pobladores de Barinitas de fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, promedio de los años 60. Destaca este monumento por la abundancia de bellas edificaciones mortuorias como mausoleos, capillas y estructuras escultóricas. Estos cementerios son la representación de los ancestros de la comunidad bariteña, siendo por ello muy respetadas sus instalaciones. Aún hay personas que se acercan a ellas para regocijarse en sus predios, sirviendo de sitio turístico y de sentimiento familiar por los recuerdos que encierra.

Río Azul o Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Cerro Gobernador de Calderas
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Inparques

Ambiente turístico que sirve de recreación y visita a los visitantes que acuden constantemente al lugar. En sus aguas transparentes y heladas muchas personas se refrescan. El lugar es de gran belleza y da curso a varias quebradas en el área piedemontina. Este sitio es de gran valor para el pueblo por ser parte de sus tierras y representar una gran belleza natural.

Calles de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
------------------------------	----------

Constituyen un atractivo para sus habitantes por estar constituida su calzada por lozas de piedras de la región. A ambos lados de cada calle se encuentran alineadas las casas tradicionales y modernas que constituyen este núcleo urbano.





Balneario La Barinesa

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Caserío La Barinesa, sector Río Chiquito
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Bolívar

Recibe la corriente del río Santo Domingo. Posee pozos y cascadas de aguas frías y puras a las que asisten los pobladores y turistas para los que este centro recreativo representa un oasis natural. Cuenta con todos los servicios básicos, tales como baños, ventas de bebida y comidas, estacionamiento, áreas verdes, áreas para hacer parrillas y sancochos en compañía de familiares y amigos.



Casa de la Familia Moreno

CIUDAD/CENTRO POBLADO Altamira
DIRECCIÓN Calle Augusto Rivas, frente a esquina oeste de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Familia Moreno

Edificación en esquina, de dos plantas rectangulares, patio posterior, corredor y galería soportada por pies derechos, zapata y viga solera de madera. Fachada formalmente expresada en el primer nivel por tres vanos de acceso con cerramientos de madera que se corresponden con los balcones con balaustres de madera y vanos de forma rectangular con cerramientos de madera del segundo nivel.

Casa de la entrada

CIUDAD/CENTRO POBLADO Calderas
DIRECCIÓN Entrada al centro poblado frente a la calle Colombia
ADSCRIPCIÓN Privada

Edificación de planta rectangular con solar posterior. La fachada principal es de composición sencilla con vanos cuadrados y rectangulares con cerramientos de madera. La edificación posee una techumbre de zinc. Se emplaza dentro de una trama urbana de carácter homogéneo. Se localiza al sureste del centro poblado en su entrada. La casa se enfrenta y se vincula con edificaciones de uso residencial.



Iglesia Santa Rosa de Lima de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Calderas
DIRECCIÓN Avenida Sucre, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Diócesis de Barinas

Esta gran casona con tejado fue construida alrededor de 1900 con una asignación presupuestaria de 1300 bolívares, decretada por el ejecutivo regional. La edificación se desplomó en 1940 por lo que se erigió otra más espaciosa, de 30 m por 12 m y tres naves, construidas en su mayor parte de cemento armado y el resto de paredes de tierra pisada, más de 30 cm de espesor en sus muros, techada con zinc. Se estrenó en 1952 con una torre de cinco cuerpos de robusto y sobrio estilo romano, diseñada con atrio basilical, balcón mirador, campanas, reloj y cupida piramidal de base cuadrada, elevándose toda esta estructura religiosa a 22 m de altura. Luego en 1974 este templo es reconstruido en su mayoría, eliminándose la torre anacrónica y reforzando sus paredes con 6 contrafuertes de contención, agregándole nuevos elementos constructivos y accesorios, pero con las mismas líneas arquitectónicas que hoy luce, salvo algunas diferencias notorias en su frontis y graderías. Esta iglesia matriz, bajo la advocación de Santa Rosa de Lima es el recinto sagrado de la católica feligresía caldereña. Últimamente representa un atractivo turístico y se habilita su espacio para la celebración de grados académicos, conciertos musicales foráneos y otros espectáculos culturales.

Cascada del Pagüey

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Sector Cacao Pagüey
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques

Por su ubicación geográfica presenta un gran atractivo turístico ya que sirve para realizar deportes como el maratón, bicicleta de montaña y caminata. Además se aprovecha para el esparcimiento recreativo ya que cuenta con un pozo que sirve para nadar y disfrutar del ambiente natural. Los in-

numerables visitantes tanto del municipio como del estado transitan a diario por estas vías con destino a este sector. Muchos argumentan que sienten placer y relajamiento al encontrarse en este lugar. Las entradas para ir hacia las cataratas son La Cochinilla y el caserío de Miraflores.

Casa del Correo de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO Calderas
DIRECCIÓN Calle Bolívar, entre calle Urdaneta y calle Páez
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio de Relaciones Exteriores

Edificación de dos plantas rectangulares y patio interior. La fachada principal se muestra con galería central y ventanas de madera en el nivel superior y varios accesos con cerramientos de madera en el nivel inferior. El techo a dos aguas que cubre la vivienda ha sido sustituido por zinc. Se mantiene la homogeneidad en los perfiles y en los volúmenes del contexto urbano. Se localiza en una de las calles principales del centro poblado.

Parque Moromoy

CIUDAD/CENTRO POBLADO Barinitas
DIRECCIÓN Carrera 6 a una esquina de la iglesia San Pedro
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Inparques



Sitio de esparcimiento popular para los bariteños y turistas, considerado pulmón natural de la localidad, además de ser símbolo de pasadas épocas. Se construye durante el mandato del gobernador Luis Alberto García, quien lo crea como un parque zoológico con diferentes animales, dotado también de una caballería para recorrer el parque. También se construye una casa con su respectiva piscina para el descanso y esparcimiento de los gobernado-





res de turno y el presidente de Venezuela. A este lugar acudió la famosa Kathy Phelps, quien inaugura el parque en marzo de 1953 en homenaje a su esposo con el nombre de parque Zoológico Phelps, más tarde se llamó parque Moromoy. Este lugar, con la modificación del

nombre, quedó como sitio de esparcimiento con caminerías, conchas acústicas, baños y una construcción que sirve como fuente de soda acompañada de un parque infantil.

Casa de los Balcones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Calle Páez, entre calle Bolívar y vía la Aguada
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Edificación de dos plantas cuadrangulares y techumbre de zinc. La fachada principal muestra en la parte superior balcones con puertas y balaustres de madera que se alinean con los de la fachada lateral. En el nivel inferior aparecen vanos de acceso con cerramientos de madera. Esta edificación es susceptible de ser bien de valor cultural por conservar la arquitectura tradicional del lugar.



Cruz de las misiones

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Calderas
DIRECCIÓN	Entrada de Caderas, al lado de la plaza Orlando Araujo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	La comunidad

Esta cruz simboliza la existencia de comunidades misionales en el municipio, las cuales se iniciaron a partir del período de conquista y colonización hasta nuestros días. Tiene una medida de 3 m aproximados de alto. La comunidad aprecia este símbolo de la fe cristiana y allí realizan las festividades de cruz de mayo.

Biblioteca Pública Enriqueta Arvelo Larriva

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Calle 6 con carreras 7 y 8, cerca de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Red de Bibliotecas Públicas del estado Barinas

Inmueble construido en la segunda mitad del siglo XX con estructura de concreto armado. Esta institución funcionó originalmente en las instalaciones del Concejo Municipal. Cuenta con tres salas de lectura, una sala infantil, una sala general y un infocentro.

Plaza Bolívar de Barinitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Entre carreras 6 y 7 y calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Público
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

Planta rectangular que ocupa el área de una manzana conformada por caminerías paralelas



a las caras del rectángulo y dos ejes transversales en diagonal que configuran las divisiones entre las áreas verdes. Se encuentra densamente arborizada generando una idea de ambiente natural; emplazada en un entorno urbano heterogéneo con trama urbana ortogonal modular. Se encuentra en un área de actividades religiosas, culturales e institucionales. El lado sureste se extiende hacia un boulevard y enfrenta la iglesia San Pedro. Constituye uno de los hitos urbanos más determinantes del centro poblado. Este espacio urbano es susceptible de ser declarado bien de interés cultural.

Población La Barinesa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Cruzando el río La Barinesa, a 20 m del río
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

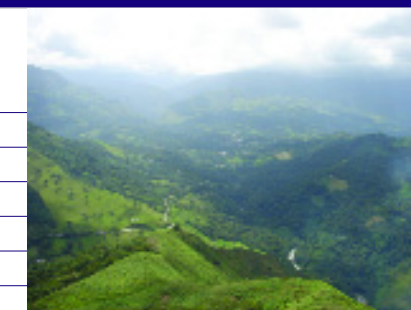


Este sector presenta un sistema regular de casas sencillas de construcción en su mayoría de concreto armado con edificaciones de una sola planta, no presentan mayor altura. En el caso de los techos son a dos aguas. Las calles son amplias. Este sector es de formación contemporánea, sin embargo la cultura de la gente es bastante arraigada.

Mirador La Honda

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Honda
DIRECCIÓN	La Honda
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del municipio Bolívar

Constituye un sitio recreacional por excelencia. Desde su cumbre se observa el paisaje piamontés. Está constituido por una zona de caminerías entre vegetación gramínea y donde se construyó una especie de caseta de color azul con techo de láminas metálicas en rojo para el encuentro de los visitantes.



Moliven, fábrica de cerámica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Avenida intercomunal, sector Santa Clara
ADSCRIPCIÓN	Privada

Moliven es la única industria de gran relevancia que existe en el municipio, la cual opera en Barinitas pero extrae las materias primas como el fedepastos de Altamira, especialmente del cerro de la Gallineta. Representa una de las grandes riquezas mineras con que cuenta el municipio Bolívar. En este lugar la abundancia de recursos minerales se utiliza para la fabricación de pocetas, lavamanos y cerámica, entre otros objetos o artículos de gran valor y demanda comercial. Esta industria tiene una gran importancia económica y representa parte del desarrollo del municipio.

Ateneo Popular Enriqueta Arvelo Larriva

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Carrera 3 con calle 13
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Néstor Rangel

Edificación moderna de estructura de concreto armado construido en la segunda mitad del siglo XX. Ocupa un espacio de media cuadra. En su fachada principal presenta una pantalla de zinc en relieve pintada de color amarillo. También, a 1 m de separación, tiene una delimitación de concreto y cabillas con grandes mallas de metal para separarlo de la calle. En su interior presenta oficinas administrativas y galerías para exposiciones. En esta sede se imparten cursos de formación cultural a la población, fundamentalmente a niños y jóvenes para motivarlos a la creación artística.





Calderas, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Este centro urbano es susceptible de ser declarado bien de interés cultural por conservar edificaciones con tipología representativa de considerable valor histórico y tradicional. En sus calles se halla una gran cantidad de casas comerciales y de habitación de construcciones sencillas en mampostería, ladrillos y bahareque que se distribuyen en torno a la zona de carácter montañoso, en sentidos ascendentes y descendentes, de finales del siglo XIX y segunda mitad del siglo XX. Sus te-

chos suelen ser a dos y tres aguas en láminas de zinc, con fachadas de ventanas pequeñas y grandes y dos o tres puertas. No pasan de dos pisos y en su interior presentan sala, comedor, baños y patios internos y externos de gran tamaño. Son habitadas por gente que tiene tradición en la región.

Pica de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

DIRECCIÓN | Monumento natural El Guiriguay a 20 km de la población de Calderas aproximadamente

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Inparques

Así bautizó el geógrafo italiano y gobernador de Barinas Agustín Codazzi en 1874 a un camino que se encontró en esta zona, cuando trazaba una vía para unir comercialmente a las antiguas provincias de Barinas y Mérida. Más arriba de estas vías se encuentran hermosas lagunas, maticos milenarios y una altiplanicie a 4000 m de altura, denominada Llano Corredor, la cual inspira visiones de mundos desconocidos. También denominado Guiriguay, según registros de Inparques, ubicándose geográficamente entre los estados Trujillo, Mérida y Barinas, con una superficie total de 7.730 ha. Se llega a este sitio usando la pica de las Calderas. Este camino formó parte de la ruta de la Campaña Admirable en las luchas e igualmente fue la ruta de la gente que fundó los caseríos la Volcanera, Santa Apolonia, Cerro San José, la Aguadita y la Loma Santa María de Calderas.

Balconcito El Rincón

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

DIRECCIÓN | Vía Altamira

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Inparques

Área de expresión natural con carácter turístico, al que acuden constantemente los habitantes del municipio en busca de recreación, atraídos por el agua, el clima y el ambiente. Estos son factores primordiales a los que se les ha dado la mayor conservación y el buen uso para su disfrute. Las continuas visitas a este lugar para disfrutar las diferentes comidas que se preparan y las bebidas aromáticas. Por la calidad de este sitio este centro turístico concentra los fines de semana gran número de personas que asisten con la finalidad de pasar un buen y merecido descanso físico y espiritual.

Casas coloniales y modernas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las casas del municipio destacan por su belleza señorial, tradicionalidad y trascendencia histórica. Muchas de estas edificaciones fueron construidas desde el período de conquista,



pasando por la Colonia y la República hasta llegar a la época contemporánea. Algunas presentan estructura de mampostería, otras son de bahareque y otras de concreto armado. De grandes proporciones, en su mayoría, otras pequeñas; con balcones o corredores inferiores y superiores y techos a una, dos y tres caídas de agua. Los patios también dependen de las estructuras internas y externas, de hecho hay casas que presentan hasta tres patios, uno en la entrada, otro adentro y uno al extremo. Cada una es valorada por la comunidad y reviste gran importancia su conservación y mantenimiento.





Fundación Cultural Museo Costumbrista don José Abel Angarita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Vía Calderas
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Sadil Paredes Angarita

Edificación moderna construida a principios del siglo XX. Presenta una estructura de concreto armado con dos puertas de madera en la fachada principal y ventanales con barrotes de metal. Al fondo presenta un gran portón tipo garaje. En su interior presenta una habitación completa tipo galería para la instalación de exposiciones y oficinas administrativas. El techo es a dos aguas con base de madera y piezas de tejas.

Centro histórico de Altamira de Cáceres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Parroquia Altamira de Cáceres
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

La ciudad histórica de Altamira de Cáceres es considerada como el primer centro poblado de Barinas, fundado en 1577. Se halla en una meseta a 800 m de altura en el valle de Santo Domingo, en la margen izquierda del río. Presenta una trama irregular de casa con manzanas de forma rectangular en los alrededores de la plaza y edificaciones con perfil urbano homogéneo, con alturas de una y dos plantas y calles estrechas. Dentro de la trama destaca la plaza Bolívar, la iglesia Inmaculada Concepción, la casa de la familia Moreno y la casa de



don Alejandro. Este centro urbano es susceptible de ser declarado bien de interés cultural por conservar edificaciones con tipología representativa de considerable valor histórico y tradicional. En sus calles se halla una gran cantidad de casas comerciales, las cuales eran llamadas negocios mixtos y fueron los más grandiosos centros comerciales de la época. En estos establecimientos se puede disfrutar de cualquier tienda en especial las de ferretería, farmacia, abastos, licorería, quincallería y almacén de mercancía seca. Es impotente destacar que esta población fue sede de la oficina de la Gerencia de Obras Hidroeléctricas de Cadafe, durante la construcción de la Central Hidroeléctrica José Antonio Páez.

Cementerio indígena

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Caserío La Volcanera
DIRECCIÓN	La Volcanera
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Barinas

Este cementerio es muy poco conocido y por esta razón no es frecuentado. En este lugar se encuentra una casa perteneciente a Froilán Quintero. Recientemente se quemó un área para un proceso de siembra en el lugar y esto ha dejado más visible el extraño cementerio, lo cual ha permitido que algunas personas lo contemplen en su totalidad. Las tumbas son montículos de piedra y tierra con dimensiones que oscilan entre 7 m de largo, 1/2 de ancho y 1/2 de alto. La tumba principal tiene también estas medidas.

Alcaldía del municipio Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Carrera 7 con calle 6, frente a la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Iván Darío Maldonado, alcalde del municipio

Edificación moderna de dos plantas, construida en la primera mitad del siglo XX, presenta una estructura de concreto armado con tres balcones frontales y ba-



randas de hierro; quitapolvo y platabanda. En la entrada principal se encuentra colocado encima del borde de la puerta en alto relieve el sello del municipio. Igualmente ofrece dos puertas laterales y ventanales grandes. En su interior tiene una galería para exposiciones y una serie de habitaciones de oficinas administrativas. Esta edificación es importante para la comunidad por su tradición y por ser sede del poder municipal.

Concha Acústica de Barinitas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Sector Los Próceres, diagonal al sector El Pueblecito y el ateneo Enriqueta Arvelo Larriva, avenida Intercomunal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

Este monumento es de trascendencia artística por el desarrollo de sus diversas actividades culturales entre ellas danzas, teatro y grupos musicales. Su estructura tiene forma de

ostra abierta y de grandes proporciones; también cuenta con dos oficinas para la atención del público. Este es uno de los espacios con que cuenta la comunidad para realizar actividades culturales de esparcimiento.





espectadores observar las obras de sus artistas locales y nacionales en la vía pública, con vallas o pantallas de metal, en forma rectangular, sobre una base de concreto armado. Estas pinturas a su vez son acompañadas con textos de poetas locales. La comunidad aprecia esta iniciativa y se identifica con ella porque reproducen el ambiente de las costumbres del pueblo del municipio Bolívar.



Boulevard de la plaza Bolívar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Barinitas
DIRECCIÓN	Entre carreras 6 y 7 y calles 5 y 6
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

En torno a la plaza Bolívar de Barinitas se observa el boulevard que presenta una combinación entre baldosas de arcilla vitrificada y granito rústico. Al final tiene una plaza con estructuras circulares y formas diversas como ejemplo de una estructura arquitectónica moderna de fines del siglo XX. En este lugar además de distraerse, comer en restaurantes y comprar en las tiendas, los habitantes del sector asisten a las celebraciones programadas por la alcaldía del municipio Bolívar y demás instituciones pública nacionales.



Museo Vial

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN	Calle principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Bolívar

Este novedoso museo cambia completamente el concepto de museo como un espacio cerrado en una estructura, por el contrario se trata de un espacio abierto que ofrece a los



3

LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.



Juan Adrián Castillo, músico y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

Nació en Barinitas en 1938. Interpreta a la perfección el arpa, cuatro y maracas. En sus interpretaciones ha acompañado a músicos como Rafael Montaña, Edith Salcedo, Héctor Cabrera, Albertico Medina y Jorge Guerrero, entre otros. En la actualidad aún deleita a amigos y visitantes en su casa con interpretaciones ocasionales.

Jaudelino Liendo, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Barrio Lindo

Nació en Calderas en 1926. Toca violín y cuatro, se dedica a la elaboración de instrumentos y a su arreglo. Ha participado en diferentes eventos musicales, entre los que se destaca el Festival del Violín de los Andes. También forma parte del grupo Los alegres del Recuerdo.

Francisco Javier Pérez, artesano y titiritero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Sector Limoncito, callejón Montilla, casa n° 3

Es un fabricante de marionetas, títeres y muñecos gigantes, también es instructor del diseño de máscaras folklóricas modeladas en papel. Francisco es considerado por la comunidad del municipio Bolívar como una persona importante de la cultura por el desarrollo de sus funciones en el Ateneo Enriqueta Arvelo Larriva. En la Casa de la Cultura dicta talleres y fabrica sus muñecos.



Timoteo Briceño, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Final calle 13, sector La Planta



Nació en Barinitas en 1938 y por espacio de 47 años ha mantenido la tradición de cantar aguinaldos de casa en casa durante la navidad. También ha participado en el canto de velorios de la Cruz de Mayo y velorios a los angelitos. Otra de las actividades que suele realizar es la narración de cuentos tradicionales. Su sentimiento hacia la conservación de las tradiciones, casi perdidas en Barinitas, hace de Timoteo Briceño un testimonio vivo de que las vivencias y las costumbres de nuestros antepasados aún pueden mantenerse. La Escuela de Policía en la región de los Andes, le rindió homenaje como personaje musical bariniteño en el Primer Festival Azul Esporela 97. La alcaldía del municipio Bolívar también le confirió el Botón de Honor el día de la juventud por ser integrante de la casa hogar de atención integral al anciano. También se le consideró icono juvenil representativo de las tradiciones religiosas. Recibió el Botón de Oro en el 50 Aniversario del Hospital de Nuestra Señora del Carmen.

Jacinto Mora Sánchez, docente y fundador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Es considerado por la comunidad como el fundador de la primera escuela del caserío Los Naranjos, cerca de la población de Calderas, durante el mandato de Juan Vicente Gómez. En este tiempo el único maestro de la población era Jacinto, luego llegaron los demás para dar clase hasta el 6 grado. Debido a su labor y en homenaje a este insigne maestro, en 1974, se funda la Comunidad Educativa Jacinto Mora Sánchez, en una casona solariega. De sus conocimientos se alimentaron muchos de los profesionales actuales de la población de Calderas y del estado Barinas.

Nato Leal, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Barinitas

Nació en Valera en el año 1924. Se destaca por la interpretación de varios instrumentos musicales, entre ellos el tambor, cuatro, guitarra y su preferido, el violín. Ha participado en varios toques y ha difundido la música folclórica a través de su pasión por el género. Proviene de una línea familiar dedicada a este arte, su padre y abuelo también interpretaban música folclórica.

Augusto Ramírez, cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Carrera 5 y calle 16, sector Bella Vista



Nació en Barinas y desde muy joven se fue a Caracas, donde incursionó en el canto y en la música venezolana e internacional. Se presentó en diferentes escenarios de la geografía nacional con gran éxito. Entre sus temas se encuentran *Noches de luces* y *Cuando los árboles se aquietan*. La comunidad es fiel testimonio de su excelente voz y reconoce su creación artística.

Teatro de Títeres Lídice

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Calle Colón, poste 8, barrio Caja de Agua

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alexis Liendo

Comenzó a funcionar a partir de 1981, con registro mercantil realizado en Los Teques, estado Miranda, en 1979. Es a partir de 1985 cuando se establece definitivamente en la población de Calderas. A partir de esta última fecha, Calderas es punto de referencia en el ámbito cultural por las reiteradas giras que ha realizado esta agrupación, resaltan-

do el nombre de Calderas en países como Colombia, Argentina, Ecuador, Perú y Bolivia. Esta actividad les ha dado el mérito de conquistar múltiples reconocimientos nacionales e internacionales. Este grupo se ha caracterizado por tener su propia dramaturgia y por este motivo la propuesta escenográfica del Teatro de Títeres Lídice de Calderas ha cobrado fuerza y permanencia en el piedemonte barinés.

José Gavidia Moreno, músico, cantante y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Calle 5, cruce con carrera 5

Desde niño toca el cuatro, la guitarra, la sinfonía y compone temas musicales. Se inició tomando cursos de vocalización que contribuyeron a su formación como músico. Ha compuesto más de 150 canciones en ritmos variados. Es miembro fundador del Ateneo Popular de Barinitas Enriqueta Arvelo Larriva, fundador de las dos primeras corales del ateneo, del primer quinteto de voces bariteñas, miembro y cofundador de los concursos internacionales de cuatro. Sus composiciones se han dejado escuchar a través de las voces de Degnis del Río, Eladio Acuña, Luis Lozada, el Cubiro, Alabania Superlano y Enrique Vivas, entre otros. Participó como compositor en el I Festival Internacional de Música Llanera Colombo-Venezolano Alberto Arvelo Torrealba, el cual se realizó en Barinas, donde resultó triunfador. También fue premiado por la composición de la música de la película *Florentino y el Diablo*. En tal sentido la comunidad reconoce y destaca su trabajo como estímulo para que lo siga haciendo bien.

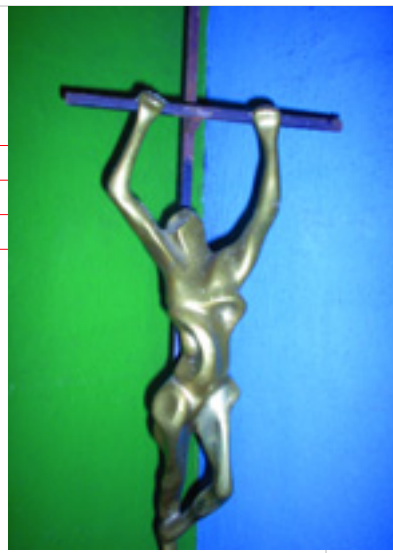




Efrén Montilla, pintor y escultor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, sector El Calvario

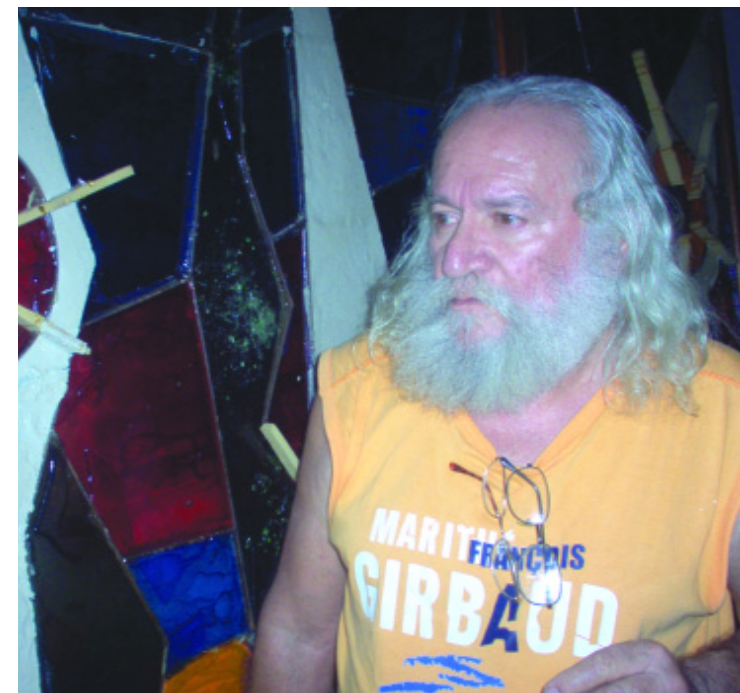
Nació en Altamira de Cáceres en 1947. De formación autodidacta, representa uno de los valores artísticos más destacados de las artes plásticas del municipio. Su obra destaca en los murales de las ciudades del estado Barinas, y la mayor parte ellas se encuentran en colecciones privadas. Es de resaltar que también fue el autor de la obra *Estatua del Indio* que se encuentra en el municipio Atures del estado Amazonas.



Héctor Valero, músico y promotor cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Carrera 4

Nació en Barinitas en 1946. Es considerado por la comunidad como un trabajador cultural que promueve e interpretan aguinaldos y juegos y festividades tradicionales. Fue miembro del grupo Los Audaces. Actualmente colabora con la Secretaría Ejecutiva de Cultura en todos los eventos que patrocina.



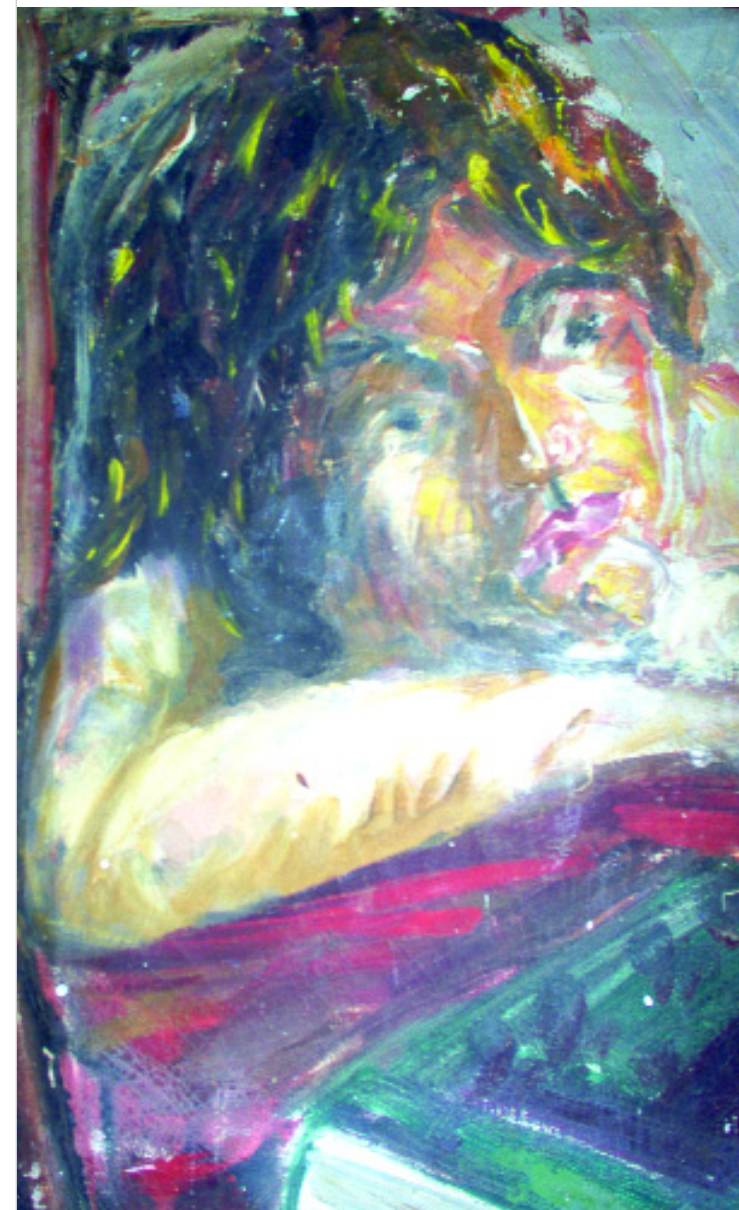
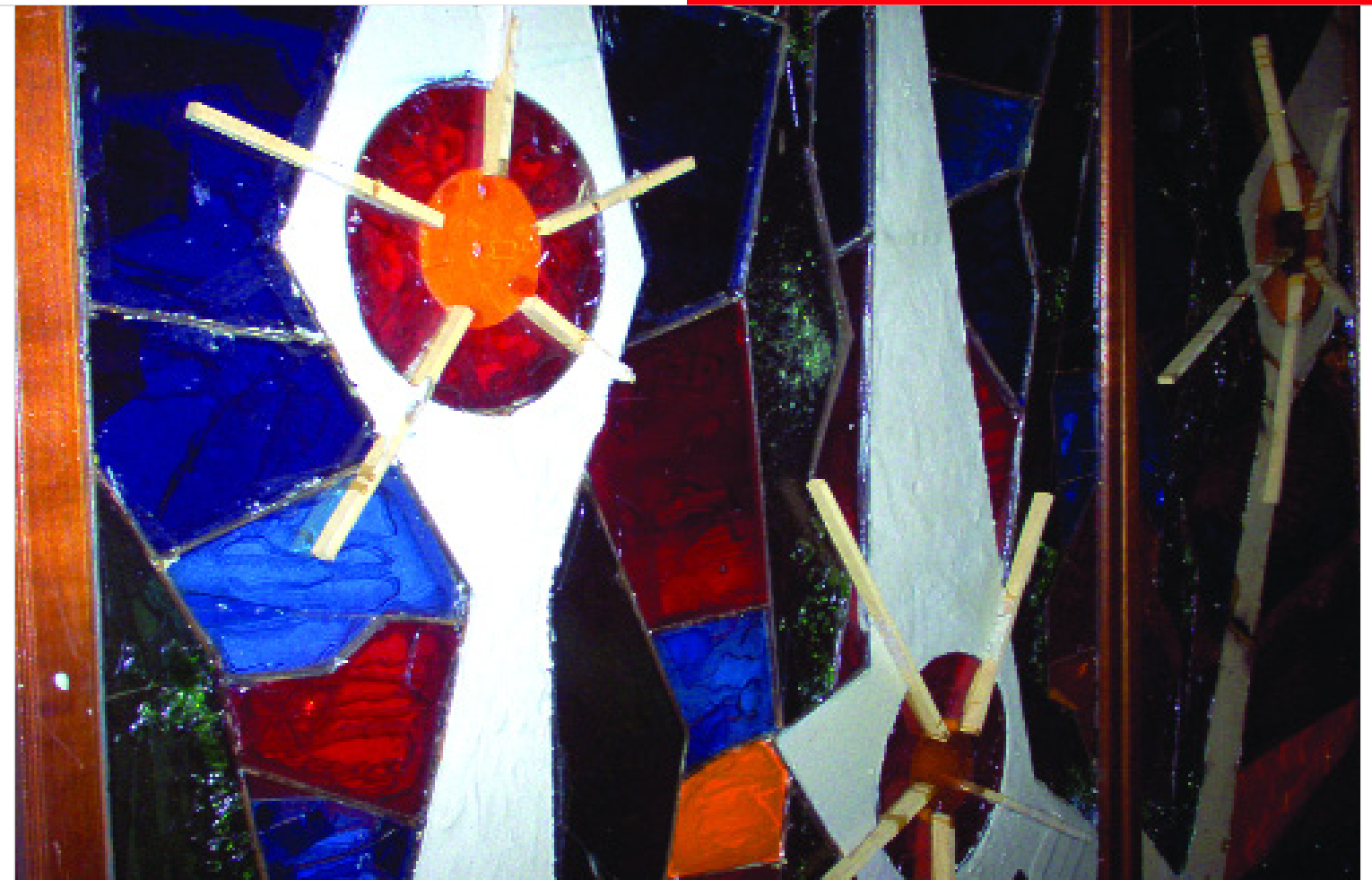
Crucifijo de Calderas, talla

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Esta imagen fue donada en 1936 por el vicario Juan Pedro Parra, a la iglesia de Calderas, luego de haber sido venerada y llevada en procesiones durante casi un siglo por otras calles de Barinas. Esta escultura, tallada en 1843 por el escultor barinés Francisco Ariza, había sido donada, luego de su salida del taller a la iglesia matriz de Barinas por la esposa de José Antonio Páez.

En Calderas, a este icono artístico religioso, se le rindió culto con mucha devoción todos los viernes santos y se le reconocía bajo la advocación de Jesús en la columna, Jesús Humildad y Paciencia. Esta joya de madera desapareció de Calderas en 1971 en medio de una estéril polémica. Como valor artístico, histórico y religioso este crucifijo de mediano formato representó y representa para todos una reliquia de gran importancia. Por esta razón la comunidad hace un llamado a las autoridades competentes para su localización, ubicación y restauración con el fin de que vuelva al templo de la población. Según información de la comunidad se halla en Guanare, estado Portuguesa.

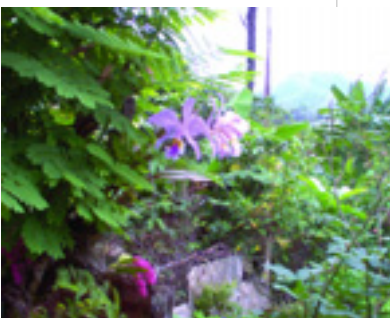
La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Julio Laguna, orquideólogo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
DIRECCIÓN | Sector Los Naranjos

Nació en Barinas en 1955. Ha dedicado la mitad de su vida al conocimiento de las distintas especies de orquídeas existentes en el país. De hecho se ha convertido en una institución al respecto siendo consultados por entes nacionales e internacionales sobre estos menesteres.





Avelino Moreno, cronista de Calderas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Nació en Calderas en 1905. Excelente conversador, echador de cuentos e historias, autodidacta, vivió envuelto en sencillez y modestia, aún cuando era buscado por visitantes y letrados a quienes recibió siempre con amabilidad y afecto sincero. Recibió como reconocimientos la Orden Rodríguez Domínguez en su primera clase y la de Presidente honorario del Primer Seminario de Patrimonio Cultural, realizado en Barinas en el Museo Alberto Arvelo Torrealba en 1992. Murió en 1999.

Emisora de radio La Voz de Calderas 106.9

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Barrio Liendo

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Emiglio Becerra

Desde sus orígenes se ha mantenido como la opción radial para los habitantes de Calderas y del municipio Bolívar, por cuanto en ella se presentan los problemas que afectan a la comunidad. Hasta el presente esta revista cultural radial dominical tiene en su haber un sin número de ediciones mejoradas constantemente, gracias a la investigación de los testimonios caldereños. Este enfoque se da por el simple hecho de constituirse como la primera revista cultural en su género radial. Ha logrado canalizar sin prisa un universo de informaciones históricas y creaciones literarias impresas e inéditas locales.



Ana Francisca Moncada Gómez, bailarina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Urbanización Pacheco

Maldonado, calle 1 y 3

Nació en Queniquea en el estado Táchira en 1949. Desde niña se mudó a vivir a Barinitas, después se fue a Barquisimeto por razones de estudio y posteriormente a Caracas, donde ingresó a la agrupación Danzas Venezuela. Actualmente se desempeña como directora coreógrafa de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos-Unaflle, con más de veinte años de

servicio. Por su gran trayectoria a nivel nacional e internacional es impulsora de nuevos talentos para el rescate de las danzas folklóricas venezolanas.

Luis Alirio Bastidas, músico y compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Calle Independencia, 9-30, sector La Macarena



Nació en Calderas en 1952. Este artista se destaca no sólo por ser un compositor de formación autodidacta sino por interpretar cualquier tipo de instrumento de cuerda. También escribe poesía, artículos de opinión, cuentos y ensayos. La comunidad considera que se trata de una condición especial de músico, motivo por cual valora su aporte.

Plinio Musso Urdaneta, fundador de Gaseosas La Favorita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

El capital comercial de la empresa Gaseosas La Favorita fue 10 mil bolívares, capital que era suficiente para una distribución que iba desde Puerto de Nutria a Pedraza. La botella de gaseosa costaba 1 bolívar y el cuartico 0,50 bolívares; la producción diaria era de 500 botellas o envases por día, suficiente para cubrir toda la demanda del pueblo y de las zonas aledañas. Es la primera industria de refrescos en la población de Barinitas en el año de 1932. Su dueño era natural de Trujillo y se había trasladado a Barinas con el fin de probar suerte en el estado Barinas. Allí se casó con Clemen- cia Jiménez y de la relación matrimonial nacieron 4 hijos. Los sabores producidos por esta empresa fueron kolita, naranja, uvita, limonada y otros, con finas esencias importadas directamente de Alemania. Debido a lo improductivo del negocio quebró en 1946, quedando en la ruina.

Tomás Montilla, músico y promotor social

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Nació en Calderas de Barinitas en 1941 a orillas del río Santo Domingo. Su madre fue la primera maestra del pueblo de Calderas ya que era la única mujer que sabía leer en el lugar. A los once años aprendió a tocar la mandolina en forma autodidacta. En 1952 ingresó en el Seminario en Mérida con la intención de formarse como sacerdote, pero luego se retiró para casarse. Aprendió a tocar el cuatro y la bandola. Hizo su bachillerato en Caracas, donde también incursionó en el teatro. Luego estudió psicología en la Universidad Católica Andrés Bello, pero no concluyó su formación por problemas políticos por pertenecer al Partido Comunista, aunque más tarde se graduó de maestro en la Universidad Nacional Abierta. De vuelta en Barinas fundó el Liceo Cándido Antonio Mesa, pero debido a que encabezó una protesta contra el gobierno tuvo que salir del estado Barinas radicándose en Guanare a partir de 1968. Allí fundó el orfeón José Joaquín Burgos. Representó al país en La Habana, Cuba, en 1978, en el XI Festival de la Juventud y los Estudiantes, también se presentó en Canadá en el 41 Festival Mundial del Folclor, quedando en primer lugar ante 50 países; luego viajó por todas las islas del Caribe, así como por Italia, Brasil, Argentina, Alemania, Suiza, Austria, Francia y España con su cuatro dando a conocer la música venezolana. Se dice que fue impulsó el cuatro venezolano en el mundo. Pero la madrugada del día 12 de mayo de 2006 fue asesinado por defender a su familia de la ignominia, ya que unos delincuentes habían penetrado a su vivienda y violentaron a su familia. Tomás era considerado como



uno de esos genios de lo popular que pueblan los más remotos rincones de Venezuela. Destaca particularmente por su obra *Del flamenco al joropo*, y había interpretado un repertorio criollo ante el Papa Juan Pablo II.

Ana de Jerez, maestra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Calle Miranda, cruce con avenida Zamora,

casa de la familia Jerez Becerra

Esta dama caldereña dedicó 35 años de su vida a la actividad docente. Ha sido galardonada con una serie de reconocimientos y condecoraciones entre las que se cuentan: Pergamino Honor al Mérito de la Federación Venezolana de Maestros 1967, la Orden 27 de Junio en su segunda clase 1968, Medalla Honor al Mérito por la Cámara Municipal de Bolívar 1971, Pergamino por su benemérita labor educativa en el liceo de Calderas 1975, Madrina de la promoción de bachilleres de esta misma institución 1981, miembro fundador del Cender y del liceo de Calderas 1983 y 1974 respectivamente, la Llave del Pueblo y de la biblioteca Doña Ana de Jerez en la casa de la cultura 1987, Homenaje del Ministerio de la Familia 1990, diploma de estudiantes Unellistas y la orden Orlando Araujo del concejo Municipal Bolívar 2001, placa en los 382 años de la fundación de Calderas 2002, diploma de la coordinación cultural e instituciones educativas 2003. La maestra de siempre ha sido incorporada a la galería de docentes jubilados y pensionados del estado Barinas y aquí en Calderas en la

recién inaugurada galería de maestros de la escuela de Miguel Guerrero 2004 también ha sido homenajeada. Cuenta con 80 años de vida en perfecta lucidez.

Néstor Rangel, comerciante

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, sector Los Próceres, carrera 6



Próspero comerciante nacido en Barinitas hace 72 años. Se considera la quinta generación de los Rangel, ya que sus antepasados pisaron Barinitas hace 150 años. Fundador del Ateneo Popular Enriqueta Arvelo Larriva. En el año 1953 reavivó el Cine Bolívar por espacio de 25 años. También adquirió el Cine América, luego de remodelarlo, aún se encuentra vigente y sirve a la comunidad como sede para reuniones escolares y exhibición de filmes.

Genadio Rafael Ledo, pintor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Sector Los Próceres, entre las avenidas 2 y 3, casa n° 2-36

Nacido en Barinitas en el año 1936. Artista plástico, dedicado al paisajismo y los retratos. Utiliza el lienzo como soporte y las pinturas al óleo, acrílico y acuarela como materiales. Dedicado a la pintura desde los 22 años de edad.

Rodolfo de Jesús Garcés, músico

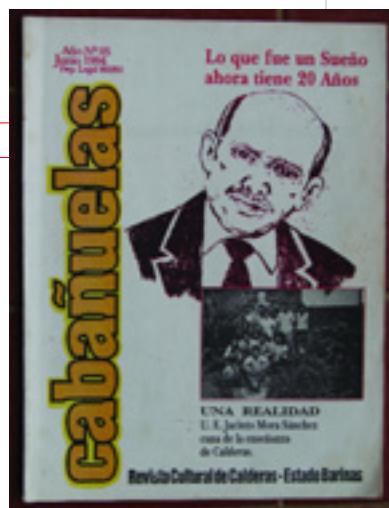
CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Sector El Limoncito

Nació en Altamira de Cáceres en el año 1937. Domina el cuatro, guitarra y maracas. En su residencia es común la visita de exponentes del folclore venezolano interpretando música andina. Ha compartido con los músicos musicales planificados por la municipalidad y otras instituciones nacionales. También se ha destacado como promotor de las festividades regionales de San Benito, el Divino Niño y Paradura del Niño, con su grupo musical Cuerdas del recuerdo.

Cabañuelas, Revista Cultural de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es una de las escasas publicaciones culturales existentes en el municipio. Para la publicación de esta revista fue necesario el apoyo de mucha gente de la comunidad, el resto de las ediciones han contado con el apoyo de la Unellez y el Conac.



Sadil Paredes Angarita, escritor y promotor cultural

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres
DIRECCIÓN | Calle principal, salida hacia Calderas, frente a la plaza Bolívar

Nació en Altamira de Cáceres. Es considerado por la comunidad como uno de las personalidades más significativas de su pueblo natal por el hecho de que desde joven se ha dedicado a promover las actividades culturales del municipio, tales como las celebraciones carnestolendas, Navidad, Semana Santa. Sirve como guía y orientador a los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del estado Barinas que visitan el museo costumbrista Don José Abel Angarita, del cual es director desde hace años. Es autor de varios libros entre los que se cuentan *Aquellos años de rubíes*, *Hombre, guerra y gobierno*, *Rubirol*, *el encanto de La Laguna*, *Rubiro* y *esmeraldo como piedras preciosas*.

Revista Ambiente, ecología y conservación

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Es una revista de periodicidad semanal la cual contiene temas relacionados con la flora, fauna y la sociedad del municipio. También se denuncian los problemas ambientales

que afectan a la geografía de Calderas y Barinas. Este material reviste fundamental importancia para la comunidad ya que a través de ella se busca rescatar y mantener los espacios naturales del municipio en excelentes condiciones.

Pedro Jesús Quintero, el niño tecnólogo e inventor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío La Cuchilla
DIRECCIÓN | Frente al Centro Turístico del Cafetal

Nació en 1977. Aunque ya no es un niño sigue manteniendo el mismo apelativo. Este importante personaje de la vida pública del municipio Bolívar destaca por su ingenio y creatividad. Durante su plena etapa creativa fue elogiado por la prensa regional porque sin ser mecánico ni técnico y habiendo estudiado hasta el 6to grado, construyó con maderas y podadoras de grama dos carros y un helicóptero, los cuales hizo andar y dar vueltas por las calles de Calderas. En la actualidad no se le ve por las calles. Aunque este tecnólogo popular se ganó la admiración de todos los caldereños, jamás recibió la ayuda o solidaridad material que el tanto necesitaba. Esto lo condujo a vender sus obras y abandonar su oficio prematuro de inventor.



Alonso Paúl Márquez Obermeija, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Urbanización Santa Clara, callejón 32 La Esperanza, casa n° 142

Nacido en Barinas en el año 1955. Pintor y artista plástico que ha dedicado su vida a la práctica de la pintura y la docencia de artes plásticas. Ha participado en diferentes exposiciones colectivas y una exposición individual en San Fernando de Apure en el año 1989. Actualmente es asesor del Instituto Autónomo Cultural de Barinas.

Rigoberto Márquez, cronista oficial de Calderas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Avenida Andrés Bello

Nació en Calderas en 1945. Por su meritoria labor ha recibido los atributos de cronista de la ciudad, hijo ilustre y merecedor de la orden Orlando Araujo en su única clase, el 2 de febrero del 2001, en el marco de una sesión especial desarrollada en su pueblo natal por la cámara municipal de Bolívar. Rigoberto es un destacado periodista que se ha dado a conocer a través de su trabajo en Radio Barinas, el semanario Avance y los diarios Notitarde y el Carabobeño. Con la incorporación a este cargo oficial como cronista parroquial se le hace justicia al ejercicio de la escritura caldereña y se le da continuidad al oficio silvestre de cronista que hasta entonces había ostentado en esta población su homólogo y coterráneo Avelino Moreno.

Lucas Amable Luque Graterol, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Sector El Bosque, carrera 9, n° 9-59

Músico intérprete de cuatro, guitarra, violín, cantante de música popular. Nace en el año 1962. Uno de los músicos de la región que conservan vivos los ritmos folclóricos. Entre sus logros y aportes a la comunidad se encuentra el ser fundador del grupo Barigaitas en el año 1983. Conforma actualmente parte del Trío Altiplano, ha dictado talleres de introducción al cuatro en talleres públicos, también es aficionado a las artes plásticas.

Jesús Alfonso Rivero Vitoria, compositor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas



Nació en el estado Trujillo en el año 1947. Se ha dedicado a la práctica médica desde 1974, ha compuesto canciones para varios de los grandes intérpretes de la música folclórica venezolana, entre ellos Luis Lozada, José Carpio, El Carrao de Palmarito y Rogelio Ortiz. Además de sus labores como compositor criollo es director del centro de salud Nuestra Señora del Carmen.

Rafael Cartay Angulo, poeta, historiador y compilador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

Nació en Barinitas en 1941. Se ha destacado como poeta, historiador y compilador. Es economista con maestría en ciencias sociales y doctorado y profesor de la Universidad de los Andes-ULA. Ha publicado *La transición del feudalismo al capitalismo y la revolución industrial*, *Historia de la alimentación del Nuevo Mundo*, *Economía e ideología de la década militar (1948-1958)*, *Confesiones literarias de 35 escritores latinoamericanos* y *Refranes oídos en los llanos de Barinas*, entre otros.

Jesús Alexis Hernández, pintor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Avenida El Pueblito, callejón José Félix Ribas

Nació en Barinitas en 1944. Desde joven se acostumbró a pintar al óleo sobre tela y a pintar murales en gran formato. En la actualidad lleva más de cien obras realizadas las que se encuentran en manos de coleccionistas.



Artesanos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dentro de la gama de personas que en el municipio trabajan como artistas que destacan por su popularidad, calidad de su trabajo y disciplina, podemos mencionar a:

Flor Rangel, nacida en Calderas. Es tejedora desde niña. Sus trabajos artesanales son terminados exquisitamente, teje sombreros y cestas, utiliza el cogollo de caña blanca sobre todo y también realiza bolsos. Ha participado en diferentes eventos como exposiciones y ventas.

Isabel Sarmiento, nació en Calderas hace 69 años. Destaca por la elaboración de cestas y sombreros con bejuco que trae de la montaña, lo que por su avanzada edad se



le hace ya difícil. Suele llevar sus productos al pueblo para venderlos. Teje también mantas, cobijas y paños de mesa. Es muy reconocida en la población por su trabajo artesanal.

Hérmula Cegarra, nació en Calderas. Se ha destacado con sombreros y cestas de bejuco y caña blanca. También teje alpargatas, sábanas con recortes de tela y algunas piezas de alfarería. Es muy reconocida dentro la comunidad por la variedad de sus artesanías.

Aniceto Quintero es uno de los artesanos de trabajo muy fortalecido en la elaboración de cestas de diferentes formas y tamaños, trabaja diferentes técnicas y con el cogollo de caña brava, junco y bejuco. Es muy reconocido en la colectividad y se le ve constantemente vendiendo sus productos.





Alexis Liendo, titiritero y escultor

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Nació en Calderas en 1956. Tiene más de 30 años de vida dedicados a la elaboración de títeres y esculturas. Debido a su calidad ha sido invitado a festivales internacionales en Colombia, Ecuador y Bolivia, así como en diferentes estados del país como Zulia, Mérida, Táchira y Yaracuy. Ha recibido diversos reconocimientos por su excelente trabajo.



Daniel Gómez, músico y cantante

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Nació en Calderas en 1961. De formación autodidacta. Se ha destacado como compositor de temas instrumentales para cuatro, incluso es solista del grupo Altiplano. Además se dedica a la pintura y enseña a niños y adultos las técnicas de la interpretación del cuatro en el Ateneo de Barinas y la Casa de la Cultura.

La comunidad lo valora por su versatilidad, dedicación y por la contribución en el estímulo de los jóvenes para que aprecien la música de la región.

Zulaima Coromoto Muñoz Cordero, pintora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Sector La Cochinilla, carrera 6 con calle 32, casa n° 7-8

Artista plástica nacida en Barinitas en el año 1957 dedicada a la escultura en piedra y el modelado de cerámica. Tras realizar estudios en la Escuela Taller Artes del Fuego en Caracas.

Entre sus exposiciones y logros se encuentran salón de exposiciones de la Hermandad Gallega, taller de arte municipal, ateneo de Barinitas, ganadora del Premio del Salón Cantv de Barinitas, entre otros reconocimientos.



Sabino Becerra, cuatrista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Nació en Maracaibo, estado Zulia, en 1941. Desde niño se vino a vivir a Calderas y allí aprendió a tocar el cuatro la guitarra. Se mantiene activo participando en eventos musicales, tanto en la comunidad como en otros municipios, además organiza y desarrolla cualquier evento musical, siempre tiene un chiste para los demás. Forma parte del grupo Los Alegres del Recuerdo.

Grupo de Teatro Vaso Roto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

| DIRECCIÓN | Altamira de Cáceres

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Mireya Contreras



Con más de 20 años de existencia este grupo ha integrado tanto a los jóvenes como a los adultos de la comunidad para la representación de obras culturales, tradicionales y de costumbres locales. Todos los pobladores aprecian al grupo y se dan cita para presenciar a estos actores comunitarios.

Comercial Luis

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Avenida Bolívar, sector Los Próceres, carrera 6

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gustavo Adolfo Briceño

Empresa fundada en 1930, dedicada a la venta de toda clase de artículos, desde medicinas, prendas de vestir, alimentos enlatados y frescos, artículos de ferretería, electrodomésticos. Este negocio fue fundado por Luis Briceño, padre del responsable actual. El negocio todavía conserva artículos antiguos como agujas para vitrolas, entre otras cosas.



Fidel Rosales, escritor y periodista

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Carrera 4, casa n° 7-61

Nació en Barinas en 1923. Se ha destacado en su tierra natal por su trabajo periodístico y por sus expresiones poéticas en las que destaca las características del pueblo llanero. Por otra parte conserva en su casa una inmensa colección de libros de diferente temática. Es un digno representante de Barinitas como colaborador, luchador y orientador de su pueblo.



José Abel Angarita, talabartero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

Nació en Pueblo Nuevo en 1860. Tuvo cinco hijos y desde muy joven se dedicó a la talabartería, motivo por el cual viajaba constantemente con el fin de adquirir material en los estados cercanos a Barinas. Se dedicaba para presentar un trabajo de calidad a sus clientes. También hacía las capelladas para la elaboración de alpargatas. Se especializaba en hacer las llamadas cotizas, es decir sandalias de fique en madera.

José Abraham Hernández Moreno, músico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Sector Bella Vista

Nacido en el año 1946. Ha dedicado su vida a la música folclórica. Aprendió de manera autodidacta a tocar el violín y la guitarra. Participa en la los velorios del niño y otras fiestas patronales con su agrupación musical Los Típicos regionales.

José Jesús Enrique Becerra, pintor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
DIRECCIÓN | Calderas

Las calles y casas de Calderas se ven retratadas en las obras de este artista plástico. El estilo ingenuo caracteriza su trabajo. Se dedica a dictar cursos de pintura y dibujo.



jo en el Cender. Trabaja la técnica mixta sobre lienzo, incluso se encarga de enmarcar su obra para darle su estilo personal. La inspiración para sus obras vienen de las calles y vistas de Calderas, así como de las tradiciones y costumbres de sus habitantes.

José Armando Toro Sulbarán, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Sector Los Próceres, calle 12, casa n° 4-21

Nacido en el año 1960. Además de fabricar instrumentos musicales de cuerdas en un taller que mantiene en su casa es músico activo y compositor de piezas folclóricas. En sus inicios fue autodidacta, luego aprende a leer música. Entre sus logros se encuentran ser el fundador del grupo Cuerdas, integrante de la coral Vinicio Adamés, integrante del Coro Sinfónico de los Llanos y fundador de la escuela de música Fernando Ortiz Rentaría.

Andrés Abelino Narváez, músico

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Calle 4

Nació en Queniquea en 1931. Toca el tiple y el cuatro a perfección. Ha participado en varios festivales de música de la localidad y acompañado a muchos músicos de Barinas en sus interpretaciones personales. La gente de la comunidad lo reconoce por ser un estímulo para las generaciones futuras por su dedicación y estilo.

Asociación Aromas de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas
DIRECCIÓN | Caserío La Laguna
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Junta Directiva

La Asociación Cooperativa Aromas de Calderas se ha encargado de dar valor sociocultural a una tradición de mucho arraigo en el estado Barinas y sobre todo, en esta población, que consiste en la elaboración de jabones artesanales de ricos aromas naturales con plantas y flores silvestres y de producción casera, además de empaquetar hojas para cocinar y para hacer infusiones como la hierbabuena, altamisa, albahaca, orégano, entre otras.



Eliéser Barazarte, compositor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas



Cultor incansable y defensor de la música folclórica. Ha seguido una carrera interpretando música venezolana que le ha permitido grabar varias canciones. Ejecutante del arpa, cuatro y maraca. También escribe poesía. Su labor lo ha elevado a dirigir el Ateneo Popular de Barinitas y la Biblioteca Enriqueta Arvelo Larriva. En la actualidad es directivo de la Asociación de Músicos, Cantantes y Compositores del Municipio Bolívar.

Grupo Momoy's

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Sector Los Altos, carretera nacional vía Mérida

Fundado en el año 1996, este grupo se ha dedicado desde sus inicios a la preparación de fiestas tradicionales, trabajos de investigación y promoción del folclor, realización de excursiones y turismo social para comunicar a los pueblos cercanos. También dictan talleres de formación en el área artística.

Asociación Cooperativa Cultural Galería Franko Café

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Carrera 3 cruce con calle 7, frente a la galería Franko
ADSCRIPCIÓN | Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Francisco Gómez

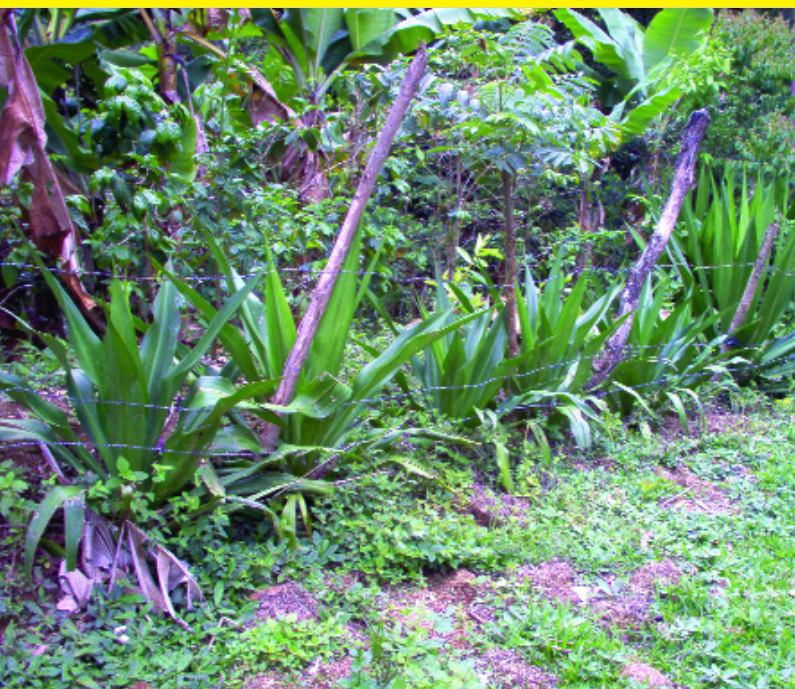
Esta asociación nació en 1995. Es una asociación cultural que ha marcado pauta en la comunidad por ser la única en su género en Barinitas. Constantemente se realizan allí numerosas exposiciones de fotogramas, fotografías, pinturas al óleo, acuarelas y esculturas de los artistas locales y nacionales.

4 LA TRADICIÓN ORAL



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.



Tejido en fibra de fique

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El fique es una planta de pencas muy largas y rígidas de la que se obtiene una fibra elástica y resistente que es empleada para tejer bolsos, tapetes, cestas, servilletos y adornos o agarraderas para los instrumentos de labranza. Para obtener el fique se escogen pencas verdes que no se hayan doblado hacia la tierra. A cada penca se le quita las orillas y se deja secar durante tres días; luego, sobre una tabla, se amarra la penca de la punta y la base de la hoja se deja libre. Con un machete de madera se le quita la piel a la hoja desde la punta hacia la base, colocando entre las piernas la tabla que sirve de apoyo para este procedimiento.

Cuando a la hoja se le extrae el verdín o cubierta verde por ambas caras, el fique queda con una textura suave y una consistencia blanda; después se coloca en un envase con agua jabonosa por veinticuatro horas. Posteriormente se escurre y se cuelga al sol para que blanquee. Una vez blanco el fique está listo para tejer. Si adquiere una consistencia algo tiesa después del secado, se le dan golpes contra la pared para ablandarlo.



Reinalda Uzcatogui, cocinera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

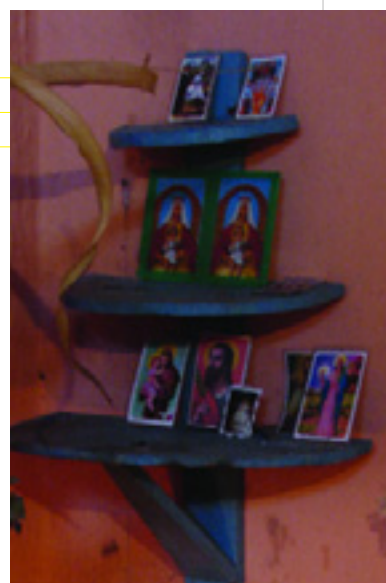
Nació en Altamira de Cáceres en 1915. Se ha destacado en la elaboración de comidas exquisitas y con buena sazón. Es una persona alegre y con muy buena disposición para enseñar cuanto sabe a la gente de la comunidad a quienes le ha aportado recetas de cocinas para preparar nuevos platos con creatividad y sabor.



Altars de santos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existe la costumbre arraigada de tener un altar de santo en las viviendas como protección y espacio para la dedicación religiosa. El altar siempre es colocado en un lugar de intimidad, casi siempre en la habitación principal del jefe o jefa de la casa, el cual luego es heredado por los sucesores y mantenido como lugar de mucho respeto. Se acostumbra colocar en él imágenes de yeso o reproducción de pinturas que ilustran al santo que se le desea rendir tributo. Allí se encienden las velas y en torno a él se hacen las peticiones más especiales. Son frecuentes el crucifijo, la imagen de la Virgen María en la advocación preferida, el doctor José Gregorio Hernández y cualquier otro según las necesidades y predilecciones.



Mistela, bebida alcohólica

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Celebrar el nacimiento de un niño es un acontecimiento de trascendencia comunitaria en casi todo el mundo, al cual son invitados vecinos, amigos y familiares. En Venezuela y en la región cercana a los Andes, en el lenguaje coloquial, se le denomina beberse los *miaos* o el *miaito*. El padre del bebé es el responsable de preparar la bebida, la cual es conocida con el nombre de mistela. Se hace con hierbabuena,

albahaca, clavos de especias, canela, panela, anís y miche claro. Es una bebida tan fuerte que se debe tomar en pequeños sorbos. Existen establecimientos que la venden ya preparada bajo el nombre de *calentao*.

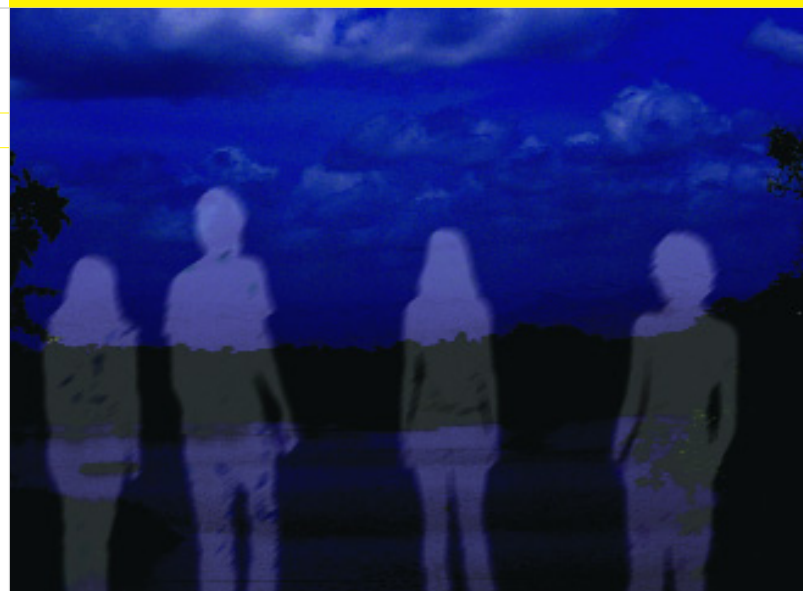
Desbordamiento de la laguna

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | La laguna



Algunos habitantes dicen que la laguna había sido molestada, sus espacios le fueron irrespetados y por eso se desbordó con furia. Todo el pueblo de Calderas, quedó marcado por este acontecimiento y este episodio lo recordarán siempre. Se dicen que el día 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, hace más de 20 años, cuando en la madrugada se escuchó un ruido estruendoso, terrible, casi pensaron que se acababa el mundo. La gente del pueblo no sabía explicarse lo sucedido y fue casi al amanecer, cuando se supo con mucho temor, que la laguna se había desbordado, se abrió por un lado y una creciente enorme abrió camino, llevándose árboles, piedras, siembras, animales, en fin, una laguna enfurecida, que se mudaba.



Ánimas benditas del purgatorio, leyenda

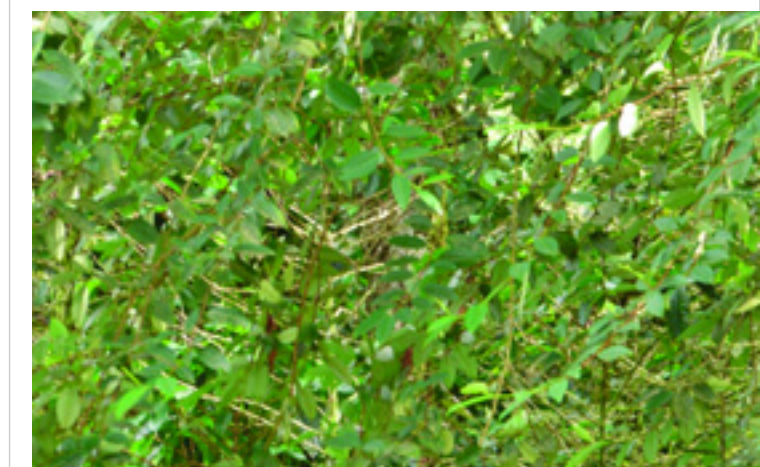
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La comunidad cree que las ánimas son espíritus de difuntos que se encuentran en pena por no haber cumplido su ciclo de vida, o por no haber muerto adecuadamente. Por este motivo son almas que andan a la caza de iluminación por parte de devotos particulares que responsablemente deben encender una vela diaria por el descanso de su alma; de romper ese compromiso, la gente que se hace devota a ellas por algún favor concedido, se expone a ser perturbada por las ánimas. Aparecen vestidas de negro y a la distancia se escucha el murmullo de sus rezos que normalmente tienen que ver con la gente que tropiezan.

Coca de don Avelino

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Este es el nombre genérico que se le daba a una bebida aguardentosa preparada con las hojas de un árbol, conocido popularmente en Calderas como la coca. Para preparar esta bebida se combina la hoja con anís estrellado, clavos de especias, canela en concha, nuez moscada, limones, miel de abeja y el aguardiente destilado artesanalmente. Una vez preparado se procede a enterrar en un envase el contenido por espacio de tres meses. Destacan los preparados de Avelino, Pedro Terán y Antonio Albarrán, entre muchos otros que han preparado este producto.





**Orquídea
Comerianthes Bergoldy**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

Esta especie de orquídea fue descubierta por el coleccionista Julio Laguna en la región de Calderas en el año de 1960 y descrita en el año de 1965 por el doctor Gernot Bergold, para entonces director del IVIC.

Esta especie de orquídea y otras similares se dan específicamente en el municipio Bolívar por las condiciones geográficas idóneas para su reproducción.

Calentaíto, licor dulce

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Como su nombre lo indica, se trata de una bebida caliente de sabor dulce, hecha con aguardiente, papelón y clavos de especias o canela. Otros ingredientes empleados en la



preparación de esta bebida son la guayabita y la piña. Según la preferencia de quien vaya a consumir el *calentaíto*, se pueden agregar ramas aromáticas.

Duendes de la casa de don Avelino

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas



Los vecinos del sector han asegurado desde hace años que en casa de un hombre del sector llamado Avelino, quien además era cronista del pueblo, llegaban los duendes y le sabotaban todo lo que hacía. Tanto él como su esposa habían mantenido este secreto por algún tiempo para no alarmar a los vecinos o por temor a que no les creyeran. Pero con el tiempo no les quedó otra alternativa más que contar lo sucedido a los vecinos con el fin de buscar ayuda. Al anochecer comenzaban a caer piedras sobre el techo y algunos entraban a la casa y volteaban los recipientes donde se acababa de hacer la comida, por ejemplo, o los platos cuando ya iban a comer. En tal sentido, cuando los vecinos comprobaron la veracidad de los hechos y al notar que sus rezos no eran efectivos, buscaron a un iniciado del sector, una especie de mago bueno quien, luego de una serie de rituales, oraciones y conjuros, logró exorcizar a los tediosos duendes.

Minas de feldespatos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

| DIRECCIÓN | Cerro La Gallineta

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Barinas

Los feldespatos son los minerales que constituyen una de las principales materias primas en la industria de la cerámica y que dentro del municipio Bolívar afloran en los predios de la parroquia Altamira de Cáceres, en el cerro denominado La Gallineta, nombre dado debido a la especie de ave que allí existe, como lo es el gallito de las rocas. El feldespato es la materia prima esencial, junto con el caolín y el suice para la elaboración de cerámicas, pocetas, lavamanos, ollas, cántaros, jarras, budares, formentadoras, pinpilas, tijones y muchos otros artículos. Los aborígenes fueron los primeros que utilizaron este material para fabricar sus piezas de cocina, sus ídolos y prendas de adorno.

Estos recursos minerales representan un claro ejemplo de las riquezas mineras con que cuenta el municipio Bolívar que son extraídas y luego llevadas para ser

procesadas y enviados a otras regiones del país donde se elaboran diversos productos. La materia prima llega a Barinitas a una empresa llamada Motiven ubicada en el sector Santa Clara.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este dulce criollo se prepara, como muchos alimentos, a partir del maíz. Los ingredientes de este postre son: una taza de harina de maíz precocida, dos cocos, cinco tazas de agua, dos tazas de papelón rallado, canela al gusto y una pizca de sal. Para su preparación se extrae la pulpa de los cocos y se licua junto con el agua tibia. La mezcla se coloca sobre una tela, la cual se cierra para exprimir el bagazo del coco sobre una olla. Se deben obtener seis tazas de leche aproximadamente para mezclarla luego con harina de maíz. Se le añade el papelón, la sal y se cocina a fuego lento por espacio de veinte minutos. Finalmente se deja enfriar para que cuaje y se le espolvorea la canela. Se prepara sobre todo en época de Semana Santa.

Mondongo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato son comunes en toda Venezuela, básicamente consiste en panza, patas de res, sal, cebolla, ají, ajo, pimienta, verduras, topocho y plátano. Para su preparación se debe lavar con cepillo y jabón azul la panza y las patas de res cuidadosamente y se introducen en una olla con agua para ablandarlos. Luego se le introduce al caldo las verduras picadas, los granos de garbanzo y por último, los aliños y algo de tocineta o chuleta ahumada.





Papelón con limón, bebida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El guarapo de papelón es una bebida tradicional en la región. Para la preparación de esta bebida se pone a hervir una olla de agua con trozos de panela hasta que se disuelvan, luego se retira del fuego, se deja enfriar, se le agrega hielo y limón y queda lista para degustar.

Ánimas de Pablo Pérez y la Taconera, leyendas tradicionales de Quebrada Seca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Quebrada Seca



Al parecer existía una casa en la que vivió un hombre de nombre Pablo Pérez, quien según la comunidad había sido gobernador del estado. Al parecer este hombre no era aceptado por la comunidad. Debido a esto sus opositores le tendieron una trampa y lograron asesinarlo. Cuando le hacían sus exequias se apagaron las luces del lugar y aparecieron murciélagos de distintas clases. Asustados por los ruidos del cajón decidieron abrirlo y en su interior, en lugar del cuerpo, hallaron piedras. Aterrados huyeron todos despavoridos.

Otra de las anécdotas populares era que en Barinas existió un hombre muy celoso quien mandó a matar a su esposa. Desde entonces, según la comunidad comenzó a aparecer esta mujer en las noches más oscuras, toda vestida de blanco. Le llamaron la *Taconera*.

Ave del paraíso, flor autóctona

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre la flora del municipio Bolívar destaca la planta ave del paraíso. Es una larga palma que combina naturalmente los colores rojo y verde en cada uno de sus pétalos. Por su extraordinaria belleza es usada como adorno en los centros de mesa de las viviendas de los centros poblados del municipio, en los templos religiosos y en los altares de los hogares del sector.



Manifestación de Nuestra Señora de la Candelaria y costumbre de la vela de la Candelaria

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La creencia en la Virgen bajo esta advocación en América y en Venezuela se debe a Hernán Cortés, quien la trajo en una medalla que cargaba siempre en el cuello. La manifestación de esta advocación de la Virgen María como Nuestra Señora de la Candelaria ocurrió un 2 de febrero en Tenerife, hacia el año 1400, y la historia como tal fue contada en 1595 por fray Alonso de Espinosa. Al parecer la aparición ocurrió a dos pastores cuando pasaban por un camino cerca de la costa para dejar el ganado en una cueva; al notar que éstos se resistían a seguir andando, buscaron el motivo, cuando avanzaron, ante ellos se encontraba la presencia de una mujer; para no hablarle directamente ya que para entonces le estaba prohibido a los hombres hablar con mujeres en parajes solitarios, uno de ellos intentó hacerle señas con la mano para que se apartara del camino, pero el brazo se le paralizó; al notar el suceso extraño, el otro sacó un puñal e intentó herirla, con la mala fortuna de que las heridas que pretendía causarle a la mujer se las infringía a sí mismo; aquello los aterró de tal modo que corrieron despavoridos hasta la cueva del rey del lugar a quien comentaron la historia; éste llamó a sus consejeros quienes le sugirieron que podía ser la madre de Dios, por presentarse con un niño en brazos. El rey se fue hasta el lugar con los consejeros y los pastores y por temor le pidió a los hombres que ellos mismos tomaran la imagen reflejada en un cuadro colocado sobre una piedra. Al levantarla ambos quedaron sanados. De modo pues que el rey decidió entonces tomar él la imagen, pero mientras la llevaba se cansó y pidió socorro a la Virgen para continuar y el cuadro se hizo tan liviano que le pareció andar levitando. Desde entonces se inició esta veneración. En relación al uso de la vela, se habla de una mujer cuyo marido llevaba ya varios días perdido en el mar arrastrado por una tormenta. La joven pidió a la Virgen de la Candelaria que le dijera donde estaba y prendió una vela y la colocó sobre una tablita, luego la echó al mar. La tabla rodó en el agua hasta llegar a un lugar donde se detuvo, a pesar del oleaje, lo cual fue visto como un signo, de modo que los pescadores se aproximaron y se lanzaron al agua. Entre unas piedras estaba el hombre ya ahogado.

Considera la gente de la comunidad que es conveniente tener una vela de la Candelaria en casa para protegerse de las tormentas, de las desgracias y de cuantas cosas malas puedan acechar al mortal. Esta vela se adquiere sólo el día 2 de febrero, día de la Candelaria y es bendecida luego de la eucaristía y reservada en los hogares hasta el próximo año.





Suspiros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de una deliciosa golosina muy apreciada por su suave textura. Se dice que el nombre de este dulce proviene del hecho de que una vez en la boca se disuelve desapareciendo rápidamente. Se prepara con dos tazas de azúcar, siete claras de huevo y ralladuras de cáscara de limón. Se baten vigorosamente los ingredientes hasta obtener una crema blanca lo suficiente

como para que forme un bulbo con pico al verter una porción de la mezcla con una cuchara. Se cubre una bandeja con papel parafinado o con mantequilla y harina; se precalienta el horno a 250 °C y con la ayuda de una cuchara se van vertiendo pequeñas porciones en la bandeja, formando pequeños conos que le dan su forma característica a este vaporoso dulce y cuidando de separarlos lo suficiente como para que no se peguen y formen una masa compacta. Se llevan al horno por 20 minutos al cabo de los cuales ya están listos para ser degustados. Algunas personas agregan colorante vegetal a la mezcla, de lo contrario el suspiro queda de una tonalidad blanca parecida a la nieve.

Carapacho de morrocoy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este se mata el morrocoy, se le saca la concha de abajo, se saca la carne, se lava, se pringa con agua caliente la carne, luego se lava la concha del morrocoy. Se coloca la carne en la concha y se le agregan los siguientes ingredientes: comino, ajo molido, cebolla, papa cruda, arveja cocida, pimienta y sal; se le coloca todo este preparado a la carne y luego se echa todo esto en la concha del morrocoy, se tapa con las dos conchas de morrocoy, se amarra con alambre y se coloca al horno por 45 minutos. Se debe comer caliente.

Hallaca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico navideño en todos los hogares venezolanos. Se sancocha por media hora medio kilo de carne de cochino junto con carne de res y pollo. Se le añade agua, tres cebollas picadas, tres cabezas de ajo, un pimentón, un poquito de perejil, cilantro, cebollín y algo de sal. Luego se saca la carne y se pica en trozos pequeños. Aparte se pican los aliños, se coloca un ¼ de kg de aceituna, un ¼ de kg de alcaparras y pasas para ser colocados sobre el guiso antes de envolver. La harina se amasa hasta que toma una textura compacta y suave, combinada con aceite colorado con onoto. Este alimento que ha sido denominado como la multisápida, responde también a los gustos de quien la elabora. Tradicionalmente, su complejo proceso de realización involucra a la familia por entero y de acuerdo a los usos y costumbres locales hay quien acostumbra hacer el contenido más picante agregándole ají o chile.



La hoja de plátano, previamente limpia del día anterior, se extiende, se le unta aceite pintado con onoto, luego se agrega la masa aplanada, encima se le pone guiso, pasas, aceitunas y aros de cebolla, se dobla con cuidado de que no se rompa la hoja, en seguida se le agrega una faja del mismo material para envolver y se amarra con pabito.

Una vez que se coloca la masa sobre la hoja previamente lubricada con aceite onotado, se vierte una porción adecuada de la masa y encima se le agrega el guiso, el garbanzo y se decora con rodajas de cebolla o tiras de pimentón rojo, telitas de tocino, tres o cuatro alcaparras, otras tantas pasas o una ciruela pasa y un par de aceitunas. Luego, se envuelve en la hoja de plátano, se amarra y coloca en agua hirviendo, al menos por cuatro horas. Después de ello, el manjar navideño está listo para ser degustado acompañado de pan de jamón, perril y ensalada.

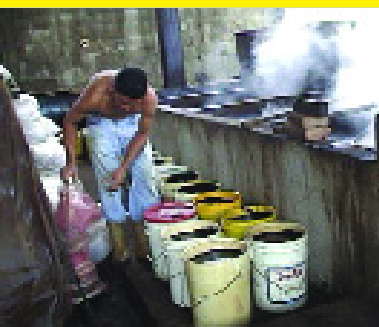


Cultivo de café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para los habitantes del municipio, el cultivo del café es de vital importancia ya que de este rubro se ha beneficiado tradicionalmente toda la población. Para la siembra del café se requiere de suelos arcillosos, ricos en materia orgánica. Una vez tomada la semilla de la planta, entre los meses de septiembre y octubre, se deja secar al sol, luego se pila, se tuesta y se muele para el consumo familiar o para la venta.





Chimó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El consumo de chimó es común en la región. Se trata de una pasta de color oscuro y de sabor amargo usada para combatir el frío. Los ingredientes para realizar este prepara-

do de tabaco son melaza, hoja de tabaco y ciertos aditivos químicos que varían dependiendo de quien los fabrica. Los ingredientes se mezclan y se calientan a distintos niveles de cocción en diversas pailas, hasta lograr una consistencia cada vez más sólida. Luego se envasan y se comercializan. La elaboración de esta pasta se realiza en los trapiches de chimó, muy valorados por la comunidad ya que representan una parte importante de la memoria de la localidad.

María Socorro Moreno de Vásquez, cultora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
| DIRECCIÓN | Calle 9 cruce con carrera 3, sector Los Próceres

Nació en Barinitas en 1927. Se le reconoce como una de las promotoras más dedicadas de la tradición de San Benito y de la fiesta de San Antonio. En base a estas tradiciones hizo una capilla a San Benito en su residencia y desde hace 60 años es la más fiel devota que se encuentra en la comunidad bariteña. Para la celebración, María realizaba sabrosos panes para las personas que asistían a su residencia con el fin de orar a San Antonio y a los individuos que no asistían les llevaba a sus hogares el delicioso alimento. Actualmente, ya por su edad, no hace el pan, más no ha perdido su fervor y continúa llevando las oraciones a todos aquellos que la acompañan en su devoción al santo. *Socorrito*, como todos la conocen, es muy respetada y querida en la comunidad de Barinitas, ya que ha sido y es una persona muy bondosa, además de conservar las tradiciones del baile de San Benito y el amor a las fiestas de San Antonio es también mensajera de Dios, ya que tiene el permiso de la iglesia para poner el agua a los niños que no han sido bautizados. Sus cualidades como persona religiosa y fiel devota a Dios la hacen merecedora de un reconocimiento por ser testimonio religioso y vivo de la cultura venezolana.

Empanadas de carne y de pollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Preparar una empanada es algo sencillo, primero se cocina el contenido según la preferencia, luego se prepara la masa de harina precocida, tratando que quede lo más suave posible, mas no demasiado blanda para que no se pegue ni se rompa al freirlas. Algunas personas le agregan algo de azúcar y yemas de huevo para que la misma se levante cuando se están cocinando. Se extiende la porción en una bolsa plástica y se hecha una cucharada de guiso preparado en la porción de masa aplanada, se dobla sobre sí, y con un envase circular, no demasiado grande, se le da forma de media luna, eliminando así los bordes sobrantes, para luego ir directamente al sartén que contenga aceite bien caliente, allí se fríen por ambos lados y una vez listas, se sacan y se dejan reposar para degustarlas luego.



Queso ahumado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El queso ahumado es un alimento importante dentro de la economía y la mesa del estado Barinas. Se obtiene de cuajar la leche, exprimirla para sacarle el suero y colocar el resultado de ello en una horma hecha de madera conocida como cincho. Cuando cuaja lo suficiente se coloca sobre una parrilla conocida como sarandia sobre el fogón y se ahúma el queso. El fogón se alimenta con ramas de helecho para que adquiera el sabor característico que se obtiene con este pro-



cedimiento. La sal es un mineral que ayuda en la conservación del queso, pero éste en particular no debe salarse de más porque no agarrará el característico sabor a quemado; así que durante el cuajado, se agrega lentamente la sal.

Trina Eulalia de Soler, primera partera de Altamira

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres
| DIRECCIÓN | Sector El Bizcochito

Se destaca históricamente, según la comunidad, como la primera partera del pueblo. Nació en Altamira de Cáceres en 1909. Su maravillosa actividad la dedicó a tiempo completo. Fue una persona con sensibilidad humana en su trato, de una gran responsabilidad, con una íntima fidelidad a Dios y a la religión católica hasta su último día, con grandes principios morales e ideas propias. Cuando comenzó a atender partos cobraba 1 real y cuartillo hasta que con el tiempo llegó a establecer una cuenta de 50 mil bolívares. Desde 1970 no volvió a atender partos por motivos de salud. Dentro de la comunidad campesina y del pueblo tuvo gran aceptación, el complicado servicio en manos de Trina y la firme responsabilidad para que el parto saliera positivo fueron factores importantes para que las mujeres en cinta la buscaran a la hora de dar a luz. Con esta gran labor sentía que su trabajo sería algún día reconocido y agradecido.



Rezanderos y rezanderas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los rezanderos gozan de especial respeto y valoración por parte de los pobladores; siempre han existido estas creencias y fe. Es una costumbre de transmisión oral que sigue vigente.

Existen rezanderos, que curan cosas diferentes, por ejemplo Jaudelino Escalona re-

za las verrugas, Leandro Rancel reza la culebrilla, Benita Barroeta reza la caída de cuajo, Guillermo Ramos reza el mal de ojo, Raúl Bazán reza mal de ojo, Carlos González reza objetos perdidos para que aparezcan y Julio Márquez reza hongos y piojos.

Guayabas negras

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El árbol de guayaba negra cosecha una vez al año, entre los meses de agosto a septiembre. Se le considera un árbol de madera dura y de buena leña, mas no de buena sombra. El árbol ya maduro florece y se carga de fruto que se va desarrollando lentamente hasta que toma una coloración oscura, señal de que está ya maduro. Crece del tamaño de un mamón y su sabor es suficientemente dulce y jugosa lo que hace que la coman en gran cantidad.

Cachapas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para elaborar la cachapa se deshoja, desgrana y muele la mazorca. Dependiendo de la cantidad de masa, se agregan dos cucharadas de sal y cuatro de azúcar. En un envase se mezclan todos los ingredientes y luego se echan porciones en un budare bien caliente. Para que no se quemen, deben voltearse constantemente hasta que están cocidas. Se comen con margarina o mantequilla, jamón y queso, según lo prefiera el comensal.





Conservas de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta golosina se obtiene de la nuez del coco y su leche, medio kilo de azúcar o una panella de papelón rallado, la ralladura de un limón y una taza de leche. Se amasan todos estos ingredientes hasta obtener una masa uniforme y se deja cocinar hasta que hierva remo-



Arepa de harina de trigo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para prepararla se mezclan dos tazas de harina de trigo, una taza de agua, una cucharada de mantequilla, media cucharada de sal y una cucharada de azúcar. Estos ingredientes se amasan con fuerza continua, mientras se agrega harina hasta que la masa adquiere consistencia, es decir, no debe pegarse de la mano cuando se agarra. Una vez en su punto se pone sobre budare o sartén y se deja asar hasta que están listas. Como aderezo se puede poner queso, huevo o cualquier combinación que se desee.

Receta para controlar el asma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Ya que se trata de una afección bastante común, la comunidad ha desarrollado y conservado una serie de remedios caseros. Uno de ellos consiste en preparar un té de saúco y granada durante cuatro días, con el fin de desinflamar las vías respirato-



viendo constantemente para que no se pegue del fondo de la olla. Se vierte la preparación en una superficie lisa cortándolo en cuadros pequeños. Se deja enfriar y ya queda listo para ser degustado. Una de las formas más tradicionales para ofrecerlo es envolver cada pequeño trozo en hojas de naranja, lo que le confiere al dulce un aroma y sabor característico.

Jesús Oruma, Arumita, primer enfermero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres

Jesús Oruma nació en Altamira de Cáceres en 1913. Es llamado por la comunidad *Arumita*; se dice que fue hijo de Candelaria Oruma. La madre vivía en extrema penuria mientras su padre era un hombre de mucha fortuna a quien se le atribuía tener pacto con Satanás. *Arumita* empieza desinteresadamente a prestar sus servicios de primeros auxilios en el año de 1935, por su trabajo era muy solicitado para curaciones a base de plantas e inyecciones. Todo esto lo hacía porque en el pueblo no existía dispensario ni médico, por lo que las personas acudían a él para ser atendido. En el año de 1942 crean un cuerpo de primeros auxilios que le permitió en ese mismo año su nombramiento oficial y al poco tiempo el gobierno hace funcionar la primera medicatura. Los continuos contactos de la comunidad con *Arumita* despertaron gran interés y su aceptación, pues este noble personaje permanecía siempre al lado de la comunidad.



Morcillas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Embutido de sangre de cerdo mezclada con arroz ya cocido, cebolla y especias. Para preparar este alimento se utilizan los siguientes ingredientes: arroz, repollo, cilantro, cebollín, pimentón, hojas de yuca, condimentos, la sangre y las tripas de un cochino recién sacrificado. En primer lugar se cocina el arroz y luego se mezcla con el resto de los ingredientes (previamente cocidos) y con la sangre. Finalmente se rellenan las tripas y se anudan los extremos.

Pabellón criollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato tradicional venezolano que combina carne mechada, arroz blanco, caraotas negras y tajadas de plátano. El primer paso para su elaboración es la cocción de las caraotas. Éstas se deben lavar y remojar por una noche entera, luego deberán ser sancochadas con la misma agua en que fueron remojadas más un poco de agua fresca. Ya blandos los granos se sacan del agua y se les añade un sofrito de aliños diversos picados finamente. En cuanto a la carne se debe hervir un trozo de falda de res en abundante agua con vinagre, comino y aliños verdes, especialmente cilantro. Cuando la carne está blanda se saca del agua, se esmecha y se vuelve a colocar en el agua; aparte se pican aliños y se sofríen con sal al gusto. Ya listos, se añaden a la carne y se mantiene en el fuego hasta que el caldo merme. Para la preparación del arroz, se debe hervir agua con un punto de sal, al estar en ebullición se le agrega el arroz bien lavado, con todos los aliños picados. Se cocina a fuego lento hasta que afloje bien el arroz. Por último para preparar las tajadas se



rias. Otro se bebe durante nueve días seguidos y consiste en licuar tres dedos de sábila, una clara de huevo, el zumo de medio limón y un poco de miel de abeja para endulzar. También es bastante utilizado el jarabe de sábila, el cual se prepara con dos pencas de esta planta licuada con un litro de miel de abejas, seis limones, cinco gramos de pimienta negra, un pedacito de jengibre y una tacita de ron blanco o aguardiente; el preparado no se refrigera y se bebe una copita tres veces al día.

Entierro de morocotas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Las historias sobre entierros de morocotas y tesoros tienen su origen en la costumbre generalizada de las personas que vivieron durante la época colonial y el período republicano, de enterrar o tapiar en las paredes de sus casas, todos aquellos objetos de valor y muy especialmente sus riquezas en morocotas de oro, perlas y diamantes. En torno a ello se fueron creando relatos de espantos y apariciones de animales que custodiaban el lugar donde se hallaba el escondite. Se dice que muchas personas, para evitar el saqueo de sus entierros, lanzaban conjuros en el lugar para impedirle extraer los tesoros a quien osara acercarse.

Si por ventura algún saqueador quería llevarse la riqueza, debía enfrentar a los seres mágicos que estarían cuidando el sitio. Los entierros pueden manifestarse mediante braseros incandescentes o luces que bailan de un lugar a otro. Cuentan los abuelos que los jueves y viernes a mediodía o a la medianoche, estos tesoros están a flor de tierra listos para que algún afortunado los encuentre. De querer encontrar uno de estos, se debe ir al lugar con una moneda de plata debajo de la lengua y agua bendita. Si logra vencer el espanto, sacará el entierro, pero no debe romper la múcura o abrir la bolsa de cuero de inmediato, ya que el óxido de los metales podría envenenarlo.



deben pelar y cortar a lo largo varios plátanos maduros, estas lajas se freirán en aceite bien caliente hasta que queden doradas. Si se desea se coloca queso rallado por encima de la comida y se sirve.

Quesillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El quesillo es un dulce de consistencia blanda y suave. Para realizarlo se mezcla una lata de leche condensada con seis huevos, una taza de leche líquida y una cucharada de vainilla. Previamente, se ha caramelizado un molde quesillero en el que se va a verter la mezcla. Durante cuarenta y cinco minutos se cocina en baño de María, un estilo de cocción en el que se calienta la olla con la preparación dentro de otro recipiente más grande y lleno de agua. Al enfriar la preparación se ablanda, se desmolda y se baña con un caramelo hecho de azúcar y un poco de papelón.

Dulce de lechosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En el delta se acostumbra para la conmemoración de la Semana Santa y las fiestas navideñas la elaboración del dulce de lechosa. Su preparación consiste en pelar la lechosa mientras está pintona, luego se corta en tajadas o tiras y se coloca en un envase con agua y un poco de bicarbonato de sodio; se deja en remojo por 15 minutos, esto con el fin de que el fruto se ablande. Pasado el tiempo se enjuaga y se monta a cocinar, agregándole azúcar o papelón, se revuelve cada cierto tiempo hasta que el fruto se nota algo transparente, entonces se apaga y se deja enfriar para comerlo.



Culebrilla, fórmula tradicional para curarla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los conocimientos de los sobanderos de la comunidad está el de tratar la culebrilla, para lo cual efectúan rezos y aplican recetas con plantas preparadas de la siguiente manera: se tritura bien la hierbamora y el zumo se coloca en la parte afectada por varios días hasta que vayan desapareciendo las marcas. Otra forma es macerar la hierbamora con un poco de aceite de coco. Es creencia generalizada en la comunidad que la medicina por sí sola no cura la enfermedad, sino que es siempre necesaria la presencia del curandero.

Brujas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estos personajes son una herencia del pasado con vigencia en el presente. Es una experiencia primitiva que considera la existencia de energía espiritual en la naturaleza, en el entorno. Esta energía es susceptible de ser manipulada y usada tanto para bien como para mal. En cuanto se refiere a las brujas, más frecuentes que los hombres, se dice que son personas comunes y corrientes, con cualidades especiales, que son capaces de elevarse y volar a largas distancias y que toman formas de aves o de gatos de grandes proporciones.



Salen sólo de noche y persiguen e importunan a los niños recién nacidos o seducen y poseen a los jóvenes adolescentes a la medianoche y los chupan de tal modo que en las mañanas se hace evidente la marca. Los granos de mostaza bendita las ahuyenta de las casas asechadas; también se cree que con una cruz de palma bendita en la cama no se acercan. Hay gente que asegura haberlas visto durante la noche elevarse y regresar en la madrugada antes de la salida del sol. Incluso que algunas han recibido sus buenos palazos al tocar las puertas de algunas casas donde, siguiendo el conjuro de *Ven mañana por sal*, las han descubierto.

Sancocho de cachicamo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para preparar este sancocho se mata al animal, se pone a hervir y se va dando vuelta hasta que ablanda la cáscara; estando la concha blanda se saca y se corta con una seguetta, se extrae la carne y se lava bien, luego se corta en trozos grandes y se pone a hervir con los ingredientes comunes del hervido o sancocho.

Aparición de Nuestra Señora del Real

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Caserío Santo Domingo

El 2 de febrero de 1680, en un humilde caserío a orillas del río Santo Domingo, a 35 k de Barinas, un indio llamado Francisco, entregó la moneda a la iglesia como contribución. La anciana que la recibió la colocó en una cajita, pero cuando quiso buscarla había desaparecido. Al revisar en otra ocasión apareció de nuevo la moneda en la misma cajita, la anciana notó que en ella se reflejaba la imagen de la Virgen María con el Niño en brazos. Los misioneros, impactados por el suceso, le dieron el nombre de Nuestra Señora del Rosario. Pero la gente común le llamó Nuestra Señora del Real, nombre que conserva hasta la actualidad. El case-

río, debido a esto, cambió de nombre por El Real. En el periodo emancipador los patriotas llaneros se encomendaban a la Virgen barinesa, incluyendo en esto al general José Antonio Páez, su fiel devoto según comenta la comunidad. La fama de la Virgen en esta advocación ha llegado a las naciones vecinas y son muchos los peregrinos que llegan a Barinas venidos de Colombia, Perú, Ecuador y Brasil con el fin de pedir los favores a la Madre de Dios cada 2 de febrero.

Pasteles de carne o queso

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pasteles de carne o queso, tradicionalmente conocidos como pastelitos, son un alimento muy común en todo el municipio. La masa de los pasteles se realiza con harina de trigo, levadura, agua, aceite, onoto, sal al gusto y una pizca de azúcar. Estos ingredientes se amasan hasta obtener una textura que no se pegue en las manos y se deja reposar de un día para otro envuelto en plástico para que no se seque.

Para el guiso del relleno se emplea carne molida, tomate, perejil, pimentón maduro, ajo, cebollín, ajo porro y apio española en trozos diminutos. Se sofríen los aliños y se agrega la carne molida dejando cocinar estos ingredientes hasta que la carne haya conseguido la consistencia adecuada y en ese momento se agrega una pequeña proporción de arroz y algo de agua.

Se extiende la masa hecha el día anterior empleando un rodillo y se agrega suficiente proporción de guiso o queso según el relleno deseado, se coloca otra capa previamente extendida de masa sobre esta superficie, cuidando de dar forma de media luna, ambas capas se presionan por los bordes y se encierra de esta manera el guiso o queso. Posteriormente se fríen en aceite hirviendo y cuando la masa adquiera un color dorado se retiran, escurriendo el excedente de aceite.

Los comensales suelen acompañar estos pasteles con dos de las más comunes salsas que se preparan especialmente para complementar este plato que son la guasacaca y la salsa picante. La primera es elaborada a partir de aguacate triturado, mezclado con vinagre; la segunda, con ají picante triturado conservado en vinagre con especias.





Hervido de gallina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato bastante preparado en la localidad, sobre todo los días domingo. En primer lugar se deja hervir agua en un fogón

de leña, se le agrega una gallina criolla, criada en casa, apio, papas, repollo, granos de arroz, perejil y cilantro. Se deja cocinar hasta que la gallina ablanda y cuando el caldo haya espesado, se saca la gallina y se pone a asar en las brasas. La carne se acompaña con arroz o cualquier otro contorno elegido por los comensales.

Chicha criolla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Aparte de la chicha andina, que es una bebida fermentada elaborada a base de agua, panela de papelón, maíz, conchas de piña y clavos de especias, muy común en la región de los Andes, existe una versión que es la chicha criolla, muy común en todo el país. Se hace con maíz amarillo pilado, arroz o incluso con harina de maíz precocida. Se hierve un kilo de harina de maíz en cualquiera de sus modalidades o el arroz en dos litros de agua por más de media hora. En una olla aparte se diluye una panela de papelón colocándolo a hervir con canela y clavo de especias hasta obtener el guarapo de papelón. El maíz o arroz se retira del fuego y se mezcla con el guarapo, luego se licuan o ciernen para obtener esta espesa bebida que se deja reposar y se sirve fría.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Existen muchas merenderas que lo elaboran. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de co-



co. Se añade un kilo de arroz con papelón rayado, medio kilo de azúcar, canela en polvo, se cocina a fuego lento sin que se pegue por espacio de una hora y luego se deja al fuego para que asiente la mezcla.

Ritual para evitar las tormentas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice que en caso de tormentas muy fuertes, se debe encender la vela de la Candelaria y quemar palma bendita, para que estas se calmen, algunos hacen una cruz de cenizas en el patio y la lluvia se irá mermando; también se colocan dos cuchillos en cruz y se invoca la intervención de San Isidro Labrador *quita el agua y pon el sol*. En todas las casas de la región hay una vela de la Candelaria, bendecida el 2 de febrero y palma bendita o ramo, obtenido el domingo de ramos. Estas creencias son asumidas por la mayoría de los habitantes del municipio, pero se acentúan más en la zona rural.

Bollitos de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para prepararlos se necesitan doce mazorcas de maíz tierno, tres cucharadas de mantequilla y sal y azúcar al gusto. Una vez peladas y desgranadas las mazorcas y molidos los



granos de maíz, se mezclan con los demás ingredientes. Aparte se lavan las hojas del jojoto y se va envolviendo los grupos de bollo de masa. Los bollitos se amarran y se hierven por aproximadamente treinta minutos. En el momento de servir, los bollitos de maíz tierno se acompañan con mantequilla y queso blanco.

Cabello de ángel

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



También conocido como dulce de zapallo, es una de las recetas tradicionales más difundidas, no sólo en el municipio sino en gran parte de la geografía nacional. Infaltable acompañante de las Paraduras del Niño y de Semana Santa. Para elaborarlo se emplea una fruta conocida con el nombre de zapallo. Se limpia y corta en trocitos que deben ponerse a cocinar en agua hasta que se desmenuza. En una olla aparte con agua, clavos de especias y canela, se hace un melado poniendo a diluir trozos de panela de papelón.

De acuerdo al gusto del comensal se puede agregar piña rallada. Una vez que el zapallo se haya disuelto, queda casi transparente y en gruesas hebras que se agregan al melado y se dejan cocinar hasta que el melado se reduzca, sin dejar de remover con cierta regularidad para que no se adhiera al fondo de la olla.

Echar el agua, tradición religiosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En la mayoría de los pueblos y sectores urbanos, tradicionalmente las familias eligen unos padrinos, que no necesariamente serán los de bautizo. Uno sostiene el plato y otro la vela. El oficiante realiza oraciones comunes del repertorio de rezos católicos, incluyendo el Padrenuestro, Avemaría y Credo, luego de esto pide arrepentirse de los pecados a los padrinos y padre y posteriormente dice el nombre de bebé y la declaración de bautismo según la costumbre. Una vez concluida la ceremonia todos se suman a la celebración de los *miaos*. También se echa el agua en caso de gravedad de un niño o para evitar mal de ojo.

Plantas medicinales de uso común en el municipio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En cada uno de los centros poblados del municipio Bolívar se propicia constantemente el consumo de plantas medicinales para solucionar los problemas leves de salud. Es vario y muy rico el recetario, sin embargo las plantas de consumo más común son la verbena, para quitarle la malcriadez a los niños; el pasote para las lombrices; el saúco para la tos; la hierbabuena para la digestión; el toronjil para calmar los nervios; la malamadre para limpiar los ovarios; la sábila para inflamaciones; el eucalipto para la gripe; la menta para la digestión y los nervios y el malojillo para la gripe.

Delicada de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de una merienda muy común por el fruto que es abundante durante todo el año. Se pelan las guayabas, se dejan hervir durante media hora en un litro de agua, luego se agrega algo de azúcar y listo. El manjar se coloca en un envase antes de que enfríe. Se come solo, con pan o con galletas.





Bocadillo de guayaba

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se prepara con medio kilo de guayaba, las cuales se pelan y se echan a hervir en una olla con agua hasta que queden disueltas, luego se agrega un kilo de azúcar y se cocina a fuego rápido. Se remueve con una paleta durante una hora. Cuando se ponga pegajoso, se despegas del fondo de la olla y se apaga. Se vierte rápidamente en una tabla o bandeja de aluminio. Después debe extenderse con una cuchara mojada con agua y se espera que se repose hasta el otro día cuando se pica en trozos.

Arepa de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato emblemático de la región. El maíz se cocina con unas horas de anticipación para que esté frío cuando se vaya a moler; se lava bien, se escurre y se pone a hervir durante una hora revolviendo constantemente con una cuchara de madera para que no se pegue. Una vez que esté frío se presiona con fuerza para que le salga la concha, se lava nuevamente y, con un cuchillo, se resta el pico negro que le queda. Luego hay que dejar hervir por quince minutos con un poco de sal. Posteriormente se es-

curre, se muele y se forma una masa suave y compacta que debe poder despegarse de la superficie donde se amasa. Finalmente se asan en un budare.

Sopa de arvejas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La receta consiste en poner en agua un kilo de arvejas enteras durante toda una noche. Al día siguiente se hierven, luego se cambia el agua y se vuelve a hervir hasta que los granos comiencen a ablandar. Luego se aliña con trozos pequeños de cebolla, cebollín, ají dulce, cilantro, perejil, papas y ajo machacado



agrega poco a poco pequeños chorros de aceite onotado hasta que agarre color. Es tradicional ofrecerlo a los invitados en las ocasiones festivas.

Pisillo de chigure, plato tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este plato es común en la mayoría de los hogares llaneros. Para su preparación se debe dejar salada la carne hasta que escurra completamente toda la sangre y el líquido, luego se debe quitar completamente toda la sal y se pone a hervir, una vez blanda se mueve y se sofríe con cilantro, pimentón, pimienta, cebolla y algo de sal.

Creencias del mes de mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al llegar el mes de mayo, el día primero, se suele preparar mucha comida, hallacas, sancocho, parrilla, se dice que así se tapa la boca a mayo, pues se cree que este



Creencias sobre la sal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cree que la sal es bendita, es uno de los ingredientes más protegidos y venerados, por eso no debe jamás faltar en las casas, no se debe pedir, ni regalar sal, tampoco, se debe dejar caer al suelo, pues trae miseria, mucho menos pisarla. Cuando se va a mudar a una casa nueva, lo primero que se lleva es sal en abundancia.

Carne mermada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de uno de los platos más representativos de esta localidad y uno de los de mayor tradición entre sus habitantes. Para realizarlo se requiere carne de res en trozos, cortados en dados, que se colocan a hervir en agua y cuando ablanda se le agrega tomates, cebolla, ajo, papas, cebollín, cilantro y pimientos, a estos ingredientes se les suma algo de comino y sal. Se agrega agua y se deja que merme hasta quedar como un caldo espeso. Durante la cocción se





mes, es un mes muy largo y con difícil producción y si no se come bastante, pueden escasear los alimentos, también se recoge agua del primer invierno para tomarla para evitar la mayera o malestar y diarrea.

Carlos Paredes, personaje popular

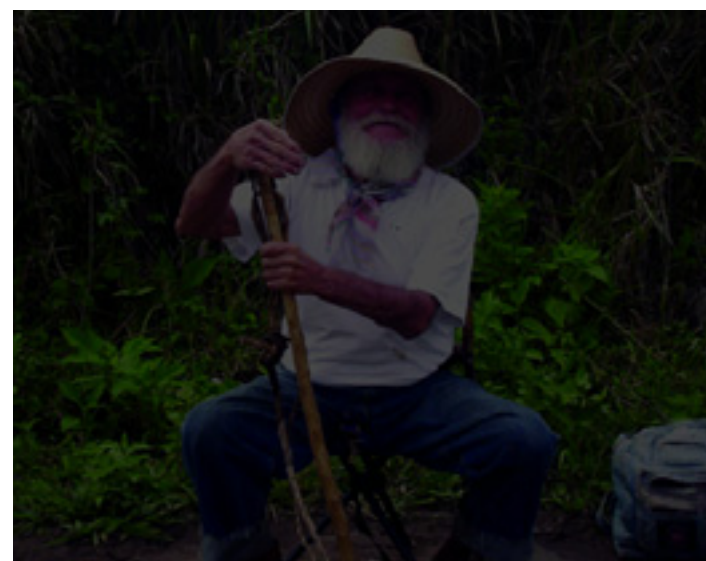
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas

| DIRECCIÓN | Carrera 7 con calle 2 y 3, Agua Dulce

Nació en Barinitas en 1953. Se destaca por andar todo el día con un micrófono y un radio alegrando a las personas. *Carlitos*, como se le conoce popularmente, sufre de retardo mental producto de una bronconeumonía en la infancia. Los bariteños se llenan de regocijo al reconocer a Carlos Paredes como un personaje artístico por su imitación de cantares populares.

Momoy o entidades de la naturaleza, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La tradición oral cuenta que los momoys son entidades espirituales que se encargan de conservar la naturaleza. Habitan los llanos occidentales y orientales. En oriente les llaman duendes y en la sierra andina momoy. Aunque se aparezcan repentinamente a las personas no a todas asustan, sólo los que dañan la naturaleza. Se valen de la neblina o de la lluvia para alejar o extraviar a sus víctimas.

En ciertas oportunidades hacen que las personas caminen en círculos y no dejan que continúen su camino hasta atemorizarlos y apartarlos. La comunidad asegura su existencia, y según algunas leyendas, ayudan a los ancianos en sus quehaceres domésticos, les barren el patio y los interiores de las casas, también tienden las camas y hasta lavan los utensilios, lo cual la gente cuenta con total naturalidad.

Algunos aparecen con sombreros y ropas de campesinos; otros, con machete en mano como recién salidos de la faena. En Calderas se hablaba de uno que incluso caminaba por los alrededores del pueblo y se metía en las bodegas a beber miche. La gente no les teme pero los respetan mucho.

Ángela Cadenas, sobadora

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Pueblo Nuevo

Nació en Calderas en 1925. Desde joven aprendió el oficio de sobadora de torceduras de tobillos, dolores musculares, dolores de cabeza, también a mujeres embarazadas para enderezar al bebé. Actualmente, con su avanzada edad, no le permiten realizar sus actividades, pero la comunidad le guarda un profundo cariño y respeto por el servicio prestado hasta el momento.



Ritual para correr las visitas indeseadas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo

el municipio

La comunidad cree que cuando a la casa llegan estas visitas impertinente y por ningún medio entienden que no son bienvenidas, hay que ahuyentarlos con medios mágicos. Consideran que colocar una escoba de paja detrás de la puerta de entrada provoca un inmenso deseo en el intruso por marcharse; en caso de que esto no sea efectivo, porque el indeseable es demasiado fuerte, entonces se de-



be colocar un vaso de agua lleno al revés sobre un plato; es decir se llena el vaso, luego se le coloca encima el plato y se da la vuelta. Éste también debe colocarse detrás de la puerta, y si aún esto no es efectivo, entonces pídale educadamente que se marche, que hay mucho que hacer y el intruso entenderá.

Ritual para alejar la lluvia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La gente de la comunidad cree que haciendo el ritual adecuado y con fe, el logro es inmediato. Cuando se necesite alejar la lluvia y que aclare el día se saca una olla grande sin tapa y vacía, se coloca en el patio, también se coloca un vaso con agua con sal en el patio, pero a éste se le coloca en la boca un tenedor y un cuchillo cruzados, así saldrá el sol.



Pescado salado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo

el municipio

Este plato se prepara en cualquier época del año, sin embargo es prioritario durante la Semana Santa para mantener el ritual de no consumir carnes rojas. Su preparación consiste en desalar el pescado en la víspera de su preparación. Al día siguiente se lava muy bien, se corta en trozos pequeños y se cocina en agua; al primer hervor se le baja el fuego y se le cambia el agua. En una olla aparte se prepara un sofrito con cebolla, cebollín, perejil, cilantro, ajo machacado, pimentón y tomate. El sofrito se cocina junto con el pescado a fuego lento y se deja hervir por veinte minutos. Se considera que está listo cuando el sofrito se integra al pescado.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.

Semana Santa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Semana Santa es una celebración emblemática del pueblo venezolano, quien fiel a sus creencias religiosas se prepara para celebrar con fe la memoria del sacrificio del crucificado. Cada pueblo del país tiene un modo particular de conmemorar esta tradicional meditación. El pueblo llanero no escapa a estas manifestaciones, por el contrario las vive y disfruta con fervor y devoción.

Así como la Cuaresma se inicia con el miércoles de ceniza la Semana Santa se inicia con el domingo de ramos. A partir de este día los creyentes se apersonan a los templos para recibir la palma bendita, para colocarlas en sus casas como protección contra las malas influencias y la presencia de espíritus demoníacos, según sus creencias. El lunes y martes son días en los que se realizan rosarios meditados y algunos viacrucis. Uno de los días centrales de esta conmemoración es el miércoles santo, dedicación exclusiva al Nazareno con la cruz a cuestas. Es el día en que la población se viste de morado para pagar las promesas ofrecidas por la sanación de algún familiar enfermo o de una necesidad particular.

En la población de El Calvario es costumbre hacer la representación del Vía Crucis viviente, cerca del hospital de Barinitas, en la que se hace un recorrido por diferentes calles, cada año y como punto final en el Limoncito, sector Bella Vista de Barinitas.

Para el viacrucis, en todas las poblaciones, a mediados de marzo se inician los preparativos y se planifica la ruta y los lugares por parroquia donde establecer las estaciones. La dramatización del viacrucis comienza luego del domingo de ramos cuando Jesús entró en Jerusalén; y el viernes santo se le da el cierre en la que se cuenta con el apoyo de toda la comunidad.

La mayoría de los actos religiosos se llevan a cabo durante este período; en todas las parroquias de ambos municipios son dirigidos por el párroco del sector y en las más importantes por el obispo del estado.

En la capilla de la Santísima Trinidad de la comunidad de Bolívar, por ejemplo, es responsable de las manifestaciones colectivas el grupo juvenil del templo, en el que participan aproximadamente 60 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 a los 30 años. Son significativas también las expresiones de los grupos laicos de Pedraza, Barinas, Socopó y La Soledad.

Es costumbre realizar procesiones con las imágenes de mayor contenido simbólico como la del Santo Sepulcro. Esta imagen se acompaña comúnmente de la Virgen Dolorosa, Nuestra Señora de la Soledad, el Nazareno y algún crucifijo de significado local por su tradicionalidad.

Destaca en la población de San Pedro el baile del Santo Sepulcro el día Viernes Santo como un homenaje de la comunidad bariteña por la muerte de Jesucristo. Esta ceremonia es realizada por los integrantes de la cofradía del



Santo Sepulcro de la iglesia San Pedro de la parroquia en la localidad de Barinitas. Hacen el recorrido desde la iglesia hasta El Calvario y lo que llama la atención del baile es que consiste en dar un paso para atrás por cada dos hacia delante lo que conlleva a que el trayecto se haga más largo en función del tiempo.

Religiosamente hablando es una ceremonia a la que concurren muchas personas, no solo de Barinitas, también es atractivo para los turistas. Como es difícil entrar a la cofradía son casi las mismas personas que desde hace años realizan el mismo baile como símbolo del dolor de Jesús y la Virgen Santísima.

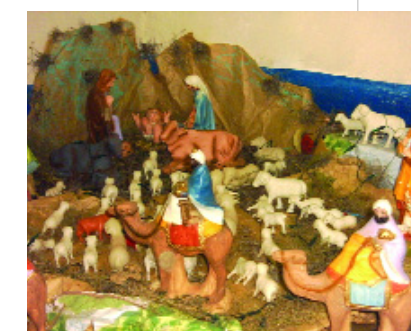
El día jueves santo se realiza la Misa Crismal, la última cena y el lavado de los pies. El viernes santo se da inicio al Triduo Pascual; los templos entran en recesión, se cubren los altares y todo el pueblo cristiano se entrega al recogimiento trágico por el sacrificio y muerte de Cristo. Es el día en que la comunidad inicia la costumbre de recorrer los siete templos y cuando besa el Árbol de la Cruz. El canto del Gloria se realiza el sábado santo, luego de la procesión general por las calles principales, donde se celebrará la misa del domingo de resurrección, con la cual concluirá la Semana Santa.

Por tratarse de una época de recogimiento las familias de este municipio y de todo el estado cambian su gastronomía carnívora por una dieta más vegetariana y reducida a carnes blancas en escasa proporción, sobre todo los días jueves y viernes. El plato principal en estos días es el pescado salado, pisillo de chiguire, baba y pescado frito, así como las carabinas, la crema de maíz, el dulce de lechosa o de chayota, el palmito, la mazamorra y las sopas de pan y arvejas o de arroz. Tanto los jóvenes como los mayores se agrupan por las tardes para compartir historias de misterio y de horror.

Fiestas navideñas y pesebres

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La Navidad es el período eclesialístico y social en el que se medita o se recuerda el período de nacimiento e infancia de Jesús en diversos lugares del mundo cristiano. Se acostumbra colocar el pesebre, ambientación en miniatura o con piezas monumentales, de cada una de las escenas que se identifican con esta expresión tradicional. Cada familia acostumbra hacerlos en la entrada o interior de sus hogares, o en los lugares más vistosos de la comunidad para que la gente pueda apreciar o evaluar la creatividad del autor. En Barinas se tiene la costumbre de ofrecer a las visitas hallacas, pan de jamón, perrito y ensalada.



En la parroquia de San Silvestre, por ejemplo, las familias barinesas se esmeran en la preparación de deliciosos platos y bebidas tradicionales, como: hallacas, cochino asado, pavo, dulce de lechosa, de arroz con leche, ponche, chicha criolla, para luego reunirse a intercambiar con sus familias, amigos y vecinos.

Cestería campesina

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

La producción artesanal de Calderas se realiza con fibras vegetales de influencia indígena. En cuanto a su técnica de elaboración la materia prima es típica de la zona y con ella se producen objetos estéticos y utilitarios tales como: canastos para la recolección de café, sombreros, esteras, manares de polvear granos, revisteros, centros de mesa, lámparas y cestería en general que se realizan ocasionalmente con caña o carrizo de montaña, bejucos, corral, ramas de ajo, santamaría, hojas de maíz, pajilla de loma, venas de cambur, cocuiza y otras fibras. Es de subrayar que esta actividad artesanal, básicamente se realiza por encargo para personas dedicadas a las labores propias de la caficultora local, no llegando a constituirse formalmente una práctica microempresarial permanente. En la Casa de la Cultura don Avelino Moreno se lleva registro actualizado de los tejedores y demás artesanos.

A esta múltiple producción se le da ancestralmente y aún en nuestros días un valor de uso, al que se le suma también otro valor artístico o estético en su popularización a través de talleres institucionales como el Cender y la Casa de la Cultura, la cual viene realizando intermitentemente los talleres desde la década de 1980.

Veladas, costumbre popular

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Se caracteriza por una programación de números o presentaciones artísticas que incluyen básicamente, dramas, recitales de poesía y algunas actuaciones musicales. En estas presentaciones se apersona la mayor parte de la gente de la comunidad, incluyendo párrocos, dirigentes vecinales, gente de la comunidad y visitantes. En años anteriores se realizaban desde un balcón central de algunas de las edificaciones importantes de la zona, aquí las personas subían a actuar en especial los alumnos escolares de aquel entonces, jóvenes y adultos. Temporalmente también se efectuaban estas veladas en algunas casas familiares con fines benéficos, algunas de ellas. En estas veladas se conjugaba el trabajo organizacional de las antiguos planteles para varones y hembras; en la iglesia parroquial, esto generó quizás la primera escuela de expresión artística en el lugar. Aunque en la actualidad no se realicen con frecuencia se convirtieron en una especie de feria en la que se promocionan ventas de objetos, ropas y comidas tradicionales. Se realizan los encuentros también las viviendas de las familias más tradicionales del pueblo.



Fiestas de Santa Rosa de Lima

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Realmente no existe una versión documentada sobre los orígenes y desarrollo de estas festividades, se cree que se inició a partir de 1941, fecha en que la se decreta patrona de Calderas a Santa Rosa de Lima, estableciendo así la celebración anual de esta fiesta; la organización está a cargo de un cura párroco y una junta directiva popular. Por su parte una hermosa leyenda local establece que estas festividades se realizan en pago al primer milagro de la santa al evitar que el pueblo fuera destruido por las aguas del río Azul. Estas fiestas en honor a la patrona Santa Rosa de Lima se realizan del 22 al 30 de agosto.

En la población de Calderas se realiza esta celebración todos los años. Esta santa nace en Lima, Perú, en 1586. Se destaca por haber dedicada su vida a la caridad y la devoción perpetua a Dios. Fue la primera mujer de América Latina en ser canonizada por la Iglesia Católica. Esta santa murió en el año de 1677.

Los caldereros, en honor a su patrona, realizan diferentes actividades culturales y deportivas, donde lo religioso, junto a las tradicionales procesiones tienen un gran interés para la comunidad. Esta celebración reviste tanta importancia que hasta los caldereros que se han mudado del lugar regresan para compartir las celebraciones que empiezan desde el 15 de agosto y culminan el 30 del mismo mes.



Baile de Santo Domingo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Santo Domingo

Esta manifestación colectiva se ha mantenido como una tradición que viene desde los años 20, quizás impuesta, según la

comunidad por el mismo gobernador del estado, quien para entonces era el general Salvano de Jesús Uzcátegui. En ese tiempo eran comunes reuniones sociales donde los hombres asistían vestidos con claveles en el ojal de la solapa y las mujeres con guirnalda de flores en sus cabelleras y traje largo para lucirlos en sus danzas. Las parejas intercambiaban galantes versos, acompañados de las terribles y temidas bombas o coplas.

Esta expresión se radicó y se mantuvo en la población de Santo Domingo de Calderas. En este baile ocasional, los participantes danzaban y se dedicaban versos para agradar recíprocamente a la pareja, hasta que algún atrevido lanzaba la bomba o copla de doble sentido con la cual comenzaba el fin del baile.

En Calderas se recuerdan estos bailes, especialmente las bombas; incluso todavía se interpreta el ritmo y melodía con que bailaban estas danzas. A partir de dos décadas atrás esta manifestación ha venido siendo rescatada y adaptada a la coreografía y los textos por parte de instituciones culturales y educativas así como por los estudiantes y profesores de la Unelvez y grupos de danza del estado Barinas.

Dominó

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos; mujeres y hombres, y se juega en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada la cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa.

Gana quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego, se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.





Fiesta de San Eleuterio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Barinitas
DIRECCIÓN | Iglesia San Pedro, frente a la plaza Bolívar

El nombre San Eleuterio en griego significa libre, liberado. Este santo nació en Nicópolis, Grecia. Fue Papa entre los años 182 y 183 de la era cristiana. Se le rinde homenaje el día 26 de mayo. Se hizo famoso en la comunidad tras sus hazañas milagrosas a sus feligreses, quienes confían ciegamente en el santo. La imagen es venerada en la iglesia San Pedro. En la comunidad se le guarda profunda devoción y ejemplo de honestidad, trabajo y estudio que ha influido en los jóvenes de la comunidad quienes han querido imitar sus buenas costumbres.

Metras, juego infantil

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se traza un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. Se van turnando en el lanzamiento de metras y quien logre sacar la mayor cantidad de metras gana. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes.

Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadrillos y empleando un tipo de rodillo son pulidas hasta darles su forma redonda.

Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondrinas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.



Arreo del ganado

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

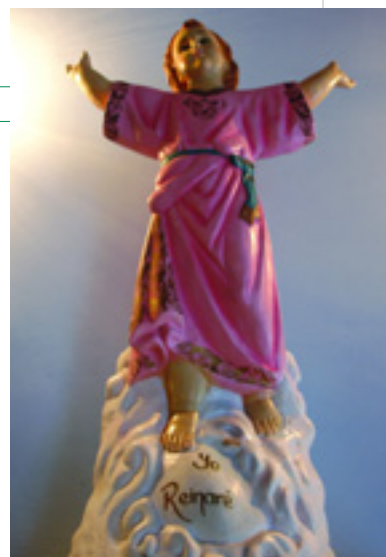


Es una actividad realizada por los ganaderos para recolectar y agrupar a los animales en rodeos e iniciar la marcha a los corrales. En ese lugar serán encerrados durante varios días, según el terreno disponible para ello por el dueño. Se caracteriza por ser un trabajo agotador y una manifestación que forma parte de los pobladores del llano. La comunidad cuenta que en el recorrido los jinetes debían desafiar dos días de trabajo con poco alimento, no podían dormir sólo para conducir las reses a los corrales, por este motivo el único alimento eran las propias vacas, de las cuales, una de ellas, resulta sacrificada para el sustento de los arrieros.

Paradura del Niño

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

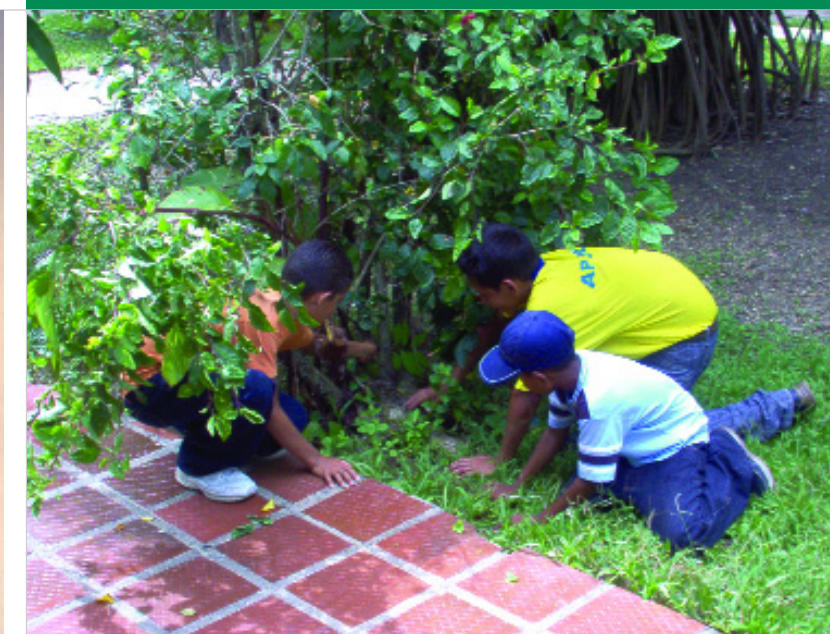
La Paradura del Niño se realiza entre el 24 de diciembre y el 2 de febrero, que es el día de la Candelaria. La paradura, robo y búsqueda del Niño es una manifestación tradicional realizada en un ambiente familiar y con rasgos profundamente teatrales, cuyos temas se relacionan con escenas conocidas de los primeros años de la vida de Jesucristo. La población toma las calles en procesión, llevando velas encendidas. Cuatro de las mujeres asistentes llevan al Niño en una cesta envuelto en un pañuelo. Estas personas son los padrinos y van acompañadas de un conjunto de cuatros y violines, en algunos casos. Se le canta y se le reza el Santo Rosario y se queman fuegos artificiales. En la paradura se sale a buscar al Niño Jesús que ha sido robado y llevado a otra casa; al llegar al nuevo hogar se procede a la adoración. Los padrinos y todos los presentes besan al Niño, depositan sus ofrendas y se entonan diversos cantos alusivos. Para concluir se ofrece al público un brindis con miche o carato y bizcochuelos.



Fiesta en honor a San Antonio de Padua

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Con anterioridad a la celebración de las festividades en honor de San Antonio de Padua, se escoge entre los feligreses de la parroquia las personas que se encargaran de los arreglos y preparativos de la celebración. En las puertas de la iglesia se coloca una cartelera explicativa de las festividades. El día 11 de junio se adorna la carretera o andadera en donde saldrá el santo en procesión. Esta decoración se hace con tela de tul blanco y flores. Asimismo se decora la iglesia con ramilletes florales. El día 13 de junio, a las 4 de la tarde, se da inicio a la procesión, en medio de un repicar de campanas y lanzamiento de cohetones. Posteriormente sale el santo de la iglesia en su carreta empujada por hombres y mujeres. Se camina al santo por los alrededores de la iglesia entonando cantos religiosos y se reza un rosario. Luego vuelven a llevar al santo a la iglesia y proceden a colocar a sus pies bandejas con panes para que sean bendecidos durante la eucaristía. Al final, el sacerdote reparte estos panes para que los feligreses se lo lleven a sus hogares.



Palito mantequillero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que va a ser escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se canse y decida variar el juego.

Fiesta de las vírgenes de Calderas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Es una celebración sencilla que se realiza todos los años, el segundo domingo del mes de enero. Se inicia con la llegada de los feligreses y las imágenes de la Virgen existentes en todos los caseríos de la parroquia. Las imágenes van decoradas y cada poblado las acompaña con alegría, fuegos artificiales, música y silbatos para avisar que van llegando. Asimismo, el pueblo es decorado, algunas veces, con banderas de colores blancas, azules y rosadas. La fiesta finaliza con una procesión realizada por las calles del pueblo y la visita de las vírgenes a las casas de los habitantes, quienes las esperan con velas encendidas para rezar un rosario.





Coleo, feria y actividad deportiva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Nace de la faena diaria del llanero, quien con esta actividad demuestra su valor, fortaleza, habilidad y destreza para dominar la red y derribarla. Desde su nacimiento ha sido el coleo elemento esencial de la cultura y es ahora el deporte más autóctono del llano venezolano, en donde el toro, caballo y jinete se entrelazan para producir uno de los espectáculos más bellos de los que hacen gala las tradiciones del llanero. A la voz *Cacho en la Manga* y *Vuelta de campana*, los gritos y aplausos no se hacen esperar y las cintas de diversos colores pasan de las manos de las bellas mujeres llaneras a los curtidos y musculosos hombros y brazos del colector.

Rayuela o la semana, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dibuja un rectángulo en el piso haciéndole seis divisiones internas en forma de cuadros. Cada cuadrado representa un día de la semana de lunes a sábado sin incluir el domingo. Se lanza en el primer cuadro una pequeña piedra que debe ser empujada de cuadro en cuadro saltando en un solo pie y sin pisar la raya que divide cada cuadro. Gana quien que haga el recorrido completo sin caerse o apoyar los dos pies en el suelo.



Culto a la Virgen de Los Remedios

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Los Naranjos

La imagen de la Virgen fue traída de Niquitao por una familia, de los cuales apenas queda un integrante, que es minusválido, según la comunidad. Esta imagen, asumen los pobladores que es milagrosa, de hecho son muchos los vecinos del sector que se acercan constantemente a la orilla de una laguna al lado de la casa donde se encuentra la imagen en un nicho. Allí la gente le rinde culto al colocarle frutos y flores y le solicitan los favores. Debido a esto la familia propietaria de la imagen le adjudicó el nombre de Virgen de los Remedios.

Batalla de los palos, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

| DIRECCIÓN | Vía hacia los caseríos San Antonio, La Vega del Molino y La Cuchilla

Algunas fuentes testimoniales señalan que a mediados del siglo XX se solían celebrar juegos de palos en el filo de Moromoy de Calderas. Este combate simulado y amistoso, semejante al tamunangue larense, es conocido como La Batalla. Se le suele presenciar públicamente en las tardes de verano entre dos grupos de contendores, cuyos jugadores por lo general vienen en grupos de tres, desde Niquitao, estado Trujillo y de los caseríos La Cuchilla, San Antonio y La Vega del Molino. Entre los pormenores recordados se destacan: Las varas o garrotes con 40 cm de largo y los puñales de cruz esgrimidos, las acrobacias de las parejas masculinas, las apuestas al mejor jugador de palos, las posiciones de guardia, los golpes lanzados, el barrecampo, el curazo, el cruzao y las exclamaciones agitadas de los paleros.



Juego de chapita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un juego popular basado en el estilo de juego del béisbol. Para jugarlo se utiliza un palo de escoba y chapitas de botellas, que deben estar en buen estado sin deformaciones ni aplastadas ya que la chapa va a simular la pelota para el lanzamiento; no se utiliza bases porque no se aplica su recorrido como en el béisbol. Se juega con tres integrantes o personas por equipo: cuando se juega de dos con un lanzador y el suplente del lanzador, no existe el atajador, ya que los equipos deciden utilizar la lata, la cual es ubicada detrás del bateador y su función es que cuando la chapa no golpea se canta el out. Cuando el juego involucra tres jugadores, se dispone del lanzador y el jugador va cubriendo al lanzador. Las reglas son simples y básicas, se aplica el strike y los fouls agarrados con out en el momento de hacer el balanceo el bateador y el atajador atrapa la chapa es out. Se estipulan los sitios en los que se decretaran las carreras dobles y carreras completas a la pista. Los equipos deciden la duración del juego entre 3 y 7 rondas, dependiendo de la cantidad de equipos que están participando. Es considerado como una tradición que se puede desarrollar en cualquier lugar y en cualquier época del año.

Domadores de caballos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata esta de una faena propia de la vida cotidiana del llanero quienes desde niños reciben la formación para garantizarse su medio de transporte con los caballos y mulas de la re-



gión. Algunos consideran que es conveniente amarrar al caballo en un botalón, pero debe ser con la luna en su ciclo menguante porque en creciente el animal suda mucho; ocasionalmente se le golpea con un palo para que pierda el brío, esto debe hacerse en un día, al siguiente se ensilla y luego se monta. Otros consideran que al caballo no se le pega, sólo se amarra al botalón, lo bañan, le dan suaves palmadas alrededor del cuerpo y al atardecer se suelta. Esta rutina se realiza durante 2 ó 3 días consecutivos, y de esa forma se amansa. Para las personas dedicadas a este oficio es importante enseñar a la familia o amigos a hacer esta actividad para que esta tradición se mantenga a través del tiempo.

Peleas de gallos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace muchos años se realizan en los pueblos de Barinas las peleas de gallos. Es considerada por los pobladores como una tradición primordial. En las peleas se utilizan diferentes tipos de animales como el gallo girón, el marañón, el jabao, el piroco, el pataruco, el criollo, el español, el gallo pinto, el giro guacharaco, el zambo negro, entre otros. Antes de pelear, al gallo se le suministra en las espuelas un veneno llamado *guachimaca*, esto para que ganen la contienda con mayor facilidad. El gallo preparado al proporcionarle espuelazos a su adversario le deposita el veneno en sus patas para ocasionarle la muerte al contrincante y ganar la pelea.





Juego el escondido

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Consiste en formar un grupo de niños y escoger a uno que se quedará contando mientras los demás se esconden. Cuando el niño termine de contar, saldrá a buscar a los otros niños y nombrará en voz alta al que vaya encontrando. Debe encontrarlos a casi todos, en caso contrario deberá comenzar de nuevo el conteo. Gana aquel a quien no encuentren.

Fiestas Patronales de la Inmaculada Concepción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Altamira de Cáceres
| DIRECCIÓN | Calle principal frente a la plaza Bolívar

Son fiestas dedicadas a la Madre de Dios, en la advocación de la Inmaculada Concepción. En estas celebraciones todo el pueblo de Altamira se reúne para sacar en procesión la mencionada imagen. Para ello se organizan semanas antes y distribuyen las distintas responsabilidades a los laicos comprometidos con el templo. El día específico de la fiesta, que es el 24 de enero, realizan la procesión por las calles principales y concluyen las actividades con la celebración eucarística en la iglesia.



Quema de Judas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El último día de la Semana Santa el pueblo acostumbra hacer la quema de Judas. Es una costumbre que preservan los jóvenes de la comunidad. El día anterior comienzan por recoger ropa en desuso de la casa de los familiares y allegados, posteriormente rellenan cada una de las partes para conformar el cuerpo y por último pintan la cara; a veces el rostro puede representar alguno de los políticos más populares por su mala gestión, por ejemplo. Una vez listo lo sientan en una silla y comienzan a pedir contribución para comprar la merienda o el licor, también algunos fuegos artificiales que agregan a la ropa. Es costumbre generalizada elaborar un testamento en el que con expresiones jocosas hacen ironías y sarcasmos contra los malos gobernantes, algunas personas desagradables de la comunidad y burlas a sus propios compañeros y familiares. Algunas comunidades acostumbran hacer marchas y carrozas por todo el pueblo, y ya hacia la noche, lo queman, después de leer el diario, con gran estruendo por los fuegos artificiales.



Joropo, baile tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El baile que identifica al hombre llanero es el joropo. En este baile el llanero manifiesta su altivez, gallardía, machismo y algunas actividades de su medio ambiente natural. Según el maestro Alberto Londoño, la palabra joropo viene del árabe *xarop* que significa jarabe. En cuanto a su origen, se cree que tiene sus raíces en el viejo continente, porque al parecer, el joropo nace de los bailes flamencos y andaluces que trajeron los misioneros españoles durante la época colonial, de los cuales aún se conservan algunos rasgos, el zapateo, por ejemplo; sin embargo se considera que el joropo no es una copia de los bailes europeos en mención. Es probable que los zapateos de los bailes flamencos y andaluces hayan influido en la conformación inicial de nuestro joropo, pero con todos los elementos que dieron en la fusión de las culturas, el joropo y el zapateo en especial, se enraizaron en nuestro medio adaptándose y modificándose de acuerdo con los intereses y el sentir de nuestras comunidades. El baile del joropo se caracteriza por ser de pareja agarrada, donde el hombre sujeta a la mujer por ambas manos. En su temática, el baile plantea el dominio del hombre sobre la mujer y sobre la naturaleza en general, es él quien lleva la iniciativa, quien determina las figuras a realizar. La mujer se



limita a observar los movimientos que él hace frente a ella y a seguirlo con habilidad. Se toman ambas manos conservando cierta distancia y la posición del valseo, el hombre pasa la mano derecha por la cintura de la mujer y con la izquierda sujeta la mano derecha de ella, mientras la izquierda descansa sobre el hombro.

Cuando el hombre zapatea, la mujer escobilla. El hombre sólo zapatea cuando se producen los repiques en el arpa y/o bandola, es decir cuando lo llama la cuerda. En el baile del joropo se utilizan entre otros los siguientes pasos o posiciones: la pareja comienza generalmente con un valseo lento o rápido según el ritmo, seguidamente y partiendo de la primera posición se adelanta un poco el pie derecho a la vez que el izquierdo y retrocede lentamente, esto sin levantarlos del suelo y deslizando los con suavidad, inmediatamente se adelanta el izquierdo y retrocede el derecho, flexionando ligeramente las rodillas, y así continúa alternadamente el movimiento. Seguidamente al son del repique del arpa o la bandola, cuando *los llama la cuerda*, el hombre zapatea y la mujer escobilla. El primero surge espontáneamente en el bailar y con base en la clase de repique que produzca el instrumento mayor. Generalmente se imita el sonido que produce el caballo al galopar. El *escobillao* lo emplea sólo la mujer, es un movimiento que se produce a partir de la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición inicial. Se adelanta el pie derecho, después de apoyarse ligeramente en el izquierdo para invertir inmediatamente la posición, los pies se frota suavemente en el suelo y en forma rápida; las piernas van extendidas. Al igual que el valseo, en el *escobillao* se aprecia la gracia y elegancia de la mujer llanera. Otros pasos del joropo popular que se dan en forma general son la zambullida del güire, zamuro en taza-jera, gabán sacando pescaco, el brazo del perro. La coreografía del pasaje es la misma que el joropo pero en forma lenta como lo requiera la música, que básicamente está conformada por arpa, cuatro y maracas.



Saltar la cuerda, juego infantil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hay dos modalidades de este juego, en una de ellas participa un grupo de niños que varía en número de tres a siete. Dos de ellos sujetan una cuerda, uno a cada extremo, haciéndola girar entorno al que salte en el centro. Cuando el participante tropieza o se enreda con la cuerda pierde y se le dan tres oportunidades de saltar, si no lo hace bien debe dejarle el lugar a otro jugador. También se puede jugar en forma individual, en caso de equivocarse se pasa la cuerda a otro participante para que siga el juego hasta que se equivoque.



Preparación del conuco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Aún cuando el conuco es una de las actividades más extendidas y en cierta medida similar en la totalidad de las culturas indígenas que habitan el estado Barinas, existen variantes culturales al momento de emprender una de las principales actividades de subsistencia de la población como lo es el conuco. Entre los pueblos llaneros, por ejemplo, cuando van a preparar la tierra para el conuco, buscan características tales como la coloración del suelo, la vegetación circundante, la textura, la permeabilidad y el relieve, factores que ya muestran el tipo de fertilidad que tiene el suelo a cultivar. El hombre recorre largas distancias con el fin de ubicar los terrenos más idóneos para la construcción del conuco, luego de ubicarlo procede junto a familiares y futuros yernos a talar los arbustos y grandes árboles que en su caída arrastran a los más pequeños, delimita luego el área total del conuco abriendo una especie de cortafuegos donde se separan los árboles caídos y el resto de la selva circundante y abandonan el sitio por un tiempo para que seque al sol. Posteriormente procede a la quema controlada de los troncos secos. Talar los árboles y arbustos para luego quemarlos, contribuye a fertilizar aún más el terreno para la siembra. Para la quema se aprovecha



La época del verano o sequía y en un período muy corto luego de consumidas las llamas, las mujeres pertenecientes al grupo familiar que taló y quemó proceden al cultivo de la yuca amarga en el mejor espacio del conuco, intercalándola con otros productos como el cacao, el ocumo, el café, entre otros. Los cultivos de especies vegetales frondosas como el cambur y el plátano se realizan en espacios alejados de los arbustos más pequeños o en parcelas de conucos destinadas para tal fin. Con la entrada de la época de las lluvias las mujeres proceden a la siembra y posterior cosecha.

Un conuco no excede las 3 ha siempre dependiendo del número de personas que se beneficien de ella y se establece que ninguna persona que no haya trabajado en ella pueda beneficiarse de la cosecha; la acción de cosechar implica en su mayoría una nueva siembra y los productos son distribuidos en el conuco cumpliendo ciertas características, como por ejemplo el drenaje de las aguas de lluvia, los períodos de sombra y sol, el distanciamiento entre plantas con raíces extensivas, entre otras.

Celebración en honor a San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para dar inicio a la celebración, los miembros de la junta directiva adornan el recinto con flores, frutas naturales y elaboran un arco de palmas. Igualmente la calle principal es decorada con bambalinas de papel y palmas tejidas. Durante

los días 21, 22 y 23 de marzo se realizan otras actividades como ventas de comida, peleas de gallos y carreras a caballo. Las ventas de las comidas y las peleas de gallos se realizan durante los tres días a partir de las 10 de la mañana y duran hasta las 5 de la tarde. Sólo las carreras a caballo se realizan el día 23 de marzo, desde las 2 de la tarde hasta las 4. A partir de las 5 de la tarde del día 23 se comienza la procesión que sale desde iglesia por las calles del sector hasta volver de nuevo al sitio de partida.



Juego la candelita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego en el que cuatro niños se colocan de pie formando un cuadrado y un quinto niño se queda afuera, para poder tomar el puesto del que se equivoque. Uno de los niños del cuadro dice *Pásame una candelita* y toma la mano de otro niño mientras cambia rápidamente de puesto, una vez que el niño está afuera, trata de tomar el lugar de otro que se está cambiando, si lo logra, el que perdió el puesto queda fuera del cuadro y debe intentar volver a entrar empleando el mismo método. Gana quien se haya mantenido en su puesto por más tiempo que el resto.

Volante, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

En las vísperas de Semana Santa, entre marzo y abril, la comunidad realiza un juego llamado *el volante*. Para dar inicio a la actividad alistan unas tablas y un puñado de plumas, una especie de ramo. Luego las colocan en una cápsula de bala vacía o un carrete de hilo vacío. Las tablas se elaboran parecidas a las raquetas de pin pon. Se da inicio al juego cuando ambas parejas, cada una por separado, lanzan el volante al mismo tiempo, sin dejarlo caer, puesto que pierde quien lo haga.

Huevo en la cuchara, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es uno de los juegos tradicionales que se realizan durante las fiestas patronales y navideñas, en el que participan los niños de la comunidad. Suelen buscar las cucharas más grandes en sus casas, otros se las arreglan para cambiar la forma estas para que el huevo se quede inmóvil por más tiempo durante la carrera. Para



jugarlo, cada participante debe sostener el mango de la cuchara con los dientes mientras cargan el huevo en el otro extremo. Se traza una línea de partida y una de llegada. Los participantes se disponen uno al lado del otro hasta escuchar la señal de inicio. Deben llegar de primero a la línea final antes que se caiga el huevo y no pueden agarrar la cuchara con las manos en ningún momento.

Juego de trompos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela, cuya producción y difusión es de carácter industrial. Aunque también se producen de plástico, mucho más cercano a la tradición es el trompo de madera tallado o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

Carrera de cinta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

La organizan todos los años entre el segundo domingo de junio, día del padre y el 3 de agosto, día de la patrona Santa Rosalía. En esa fecha se reúne toda la comunidad y los jinetes con sus respectivos caballos en la plaza Bolívar. Allí se da inicio a la inscripción de los participantes y la explicación de las condiciones u normas para el concurso. El premio puede ser otorgado por los mismos asistentes o partici-

pantes a través de una colecta. Para el juego los organizadores disponen de cinco hileras de cintas en colores diferentes. El jurado está compuesto por tres jueces, el de salida, medio y llegada. Los tres vigilan el proceso de las carreras, mientras que los participantes salen corriendo e intentan introducir una barra en el aro que cuelga de la cinta.

Hacer mediodía, costumbre comunitaria

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Es una costumbre típica de los habitantes de Calderas durante la Semana Santa invitar a sus vecinos para almorzar en su casa a mediodía. Por ello es muy común escuchar decir frases como *Te invito a hacer el mediodía*, *Vamos a casa de fulano a hacer el mediodía*. Para esa actividad, la familia responsable cocina platos diferentes como pescado salado, ensalada, macarrones, arvejas, buñuelos y envueltos. Sin embargo, los dulces principales, que no pueden faltar en la mesa para el comensal son el cabello de ángel y arroz con coco. Luego, cada familia se va turnando para compartir con los demás vecinos durante Semana Mayor, especialmente el jueves, viernes y sábado santo.

Caballos, asnos y la mula como medio de transporte y de carga

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde siglos estas bestias han sido domesticadas por el hombre para su provecho al usarlas como medios de carga y de transporte personal. Los llanos venezolanos se convirtieron en el espacio geográfico adecuado para la cría, manutención y uso de estos cuadrúpedos. En el estado Barinas y en los municipios Barinas y Bolívar son muchos los ganaderos que se ocupan de estos menesteres; desde los más adinerados hasta los más desposeídos tienen un burro, un caballo y una vaca.





Elaboración del almidón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Calderas

Es un producto natural cuya preparación se ha mantenido durante décadas de una generación a otra en Calderas y demás regiones del país. Puede ser utilizado para colocárselo a la ropa o como pegamento. Para obtener esta sustancia se pela y ralla, luego se cuele en lienzo o tela para que se asienten los residuos. En el fondo queda la parte sólida que es parecida a una macilla espesa. Esa mezcla debe colocarse al sol para que seque y desmenuzarse hasta que parezca polvo.



Bolo, juego tradicional

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se trata de un juego comunitario de procedencia colombiana, con una data de aparición de más de 40 años. En Barinas se comenzó a jugar hacia 1992, cuando se funda esta competencia deportiva en la parroquia de Torunos. El equipo debe estar conformado por seis participantes y la premiación se hace en especie, es decir se entrega al ganador un cochino o un ovejo.

La cancha de bolos tiene unas medidas de 50 m de ancho por 10 m de largo. La de Torunos, Centro Turístico Atardecer Criollo, mide 1 m de ancho por 18 m de largo y es de madera. En su interior lleva arena, tierra y tiene tres pasos al fondo donde chocan las bolas de unos 45 cm; tiene además una marcación para efectuar el tiro, en cuyo momento hay una persona que recoge la bola, el cual es llamado el gaitero. Presenta un salón de espera para los jugadores mientras efectúan el tiro. La bola pesa aproximadamente 1 ½ kg y suele ser de madera de mango o camoruco. La comunidad valora esta actividad recreativa por cuanto facilita la interacción comunitaria y evita que los jóvenes pierdan el tiempo en otras experiencias menos saludables. Es de hacer notar que la cancha se conserva en buen estado y goza de mantenimiento permanente.

Desde luego que no faltan los apostadores, quienes son capaces de perder incluso sus propiedades o ganar abundantes ingresos mientras observan el resultado de las competencias.

Carnaval

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta festividad tiene un carácter muy significativo para un gran universo de personas debido a la participación generalizada de niños, jóvenes y adultos. Antecede a la Semana Santa y muestra un relajamiento total de conductas y actitudes. Al son de ritmos acelerados y estrepitosos son muchas las comunidades del mundo que se dan a la diversión y al disfraz. Se distingue por la serie de carrozas y disfraces que anualmente varían dependiendo de los gustos de los celebrantes. Es común hacer la elección del rey y reina del Carnaval, quienes representarán e irán a la cabeza de estas festividades comunitarias.

Fiestas en honor a San Isidro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta fiesta se realiza el día 15 de mayo. Para esa fecha los pobladores se organizan y realizan actividades culturales, juegos y danzas comunes. La imagen de San Isidro es cargada en procesión adornada con flores. El día 15 de mayo, sale a las 3 de la tarde la procesión desde la iglesia. El santo es transportado en hombros por los feligreses para realizar un recorrido por todo el pueblo. En el camino rezan un rosario y entonan cantos devocionales. Efectúan diversas paradas en las casas de los pobladores con el objeto de hacerle peticiones.



Talabartería, actividad productiva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La talabartería es el arte de trabajar el cuero en toda su diversidad de objetos, desde alpargatas hasta sombreros. A través de este oficio muchas familias llaneras y del país han logrado mantener a sus familias, además de perfeccionar su estilo. Entre los materiales de trabajo que utilizan se encuentran: los cuchillos de varios tamaños, lesmas para abrir los ojales dentro de la ruca; tenazas, martillo, mazo, bojo mordoza, estampadores, hormas, punzones, pinzas, alicates, pie de hierro, hilo, pabito, aguja y el charol. Los trabajos que siguen realizándose hoy en día son los siguientes: monturas, aperos, corsas, grupas, sillas galápago, alpargatas, fosas para hornos, fundas para arma, estribos, guarda piernas, polainas, bezadoras, pecheras, cinta de guaral, cubiertos, riendas planas y trenzadas, fornituras, pistoleras, rudaleros, chacaritas, fiestas, fondos para escopetas y otros. Todos estos artículos son elaborados por manos expertas de nobles y leales trabajadores que han dedicado toda una vida prestándole sus servicios a la colectividad. En la actualidad los talabarteros trabajan más cómodos por las nuevas maquinarias en el comercio. Las regiones andinas, llaneras, orientales y centrales cuentan con este tipo de trabajo. De estos sitios llegan muchos encargos.

Fiestas en honor a Santa Inés

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las fiestas de esta santa se celebran todos los 21 de enero. En la iglesia de Santa Inés se halla su imagen, la cual fue traída desde Portugal hace más de 400 años, con sus atributos que son el cordero y la palma. La historia de esta santa es algo imprecisa, sin embargo se cuenta que desde los 13 años comenzó su martirio hasta el día en que fue degollada por no ceder a los favores del hijo de un alcalde de Roma.

Al parecer se trataba de una joven muy hermosa que había consagrado su vida al servicio de Dios. Cuenta una de las versiones que por negarse a las pretensiones de un príncipe portugués, éste la despojó de sus ropas, pero



para sorpresa de todos los presentes, su cabellera creció de inmediato, cubriendo todo su cuerpo; en cuanto al príncipe, luego de esto, cayó al piso muerto. Otra versión dice que la pretendía el hijo de un alcalde de Roma, como ella le dijo que su pretendiente era Dios, la encerraron y la encadenaron, pero al ver que las cadenas no la apesaban pues era muy delgada, le pidieron que negara a su Dios, a lo que ella no accedió, entonces la echaron a la hoguera, pero las llamas no la tocaban siquiera; de modo que la enviaron al verdugo, quien luego de mucho dudar, la ejecutó. Su veneración en Venezuela y en Barinas se inicia con la llegada de los españoles. Por su cualidad es la santa de las vírgenes y de las novias que van al altar.

En Barinas, en la noche se acostumbra hacer una reunión en torno circular a la imagen para rezarle el rosario, analizar algunos versículos de la Biblia y orar, ya que según el testimonio oral de los pobladores de Barinas son frecuentes los favores concedidos por Santa Inés a sus fieles y por representar un símbolo de la fe.

Velorio de Cruz de Mayo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta celebración es común en el mundo entero por disposición de la Iglesia Católica. Surgió durante la época medieval, a partir del año 311, cuando el general Constantino, hijo de Santa Elena, quien para ese entonces era pagano, pero sentía respeto por los cristianos, iba a participar en una batalla. La noche anterior había tenido un sueño en el que vio una cruz iluminada en los aires y oyó una voz que

le decía *Con este signo vencerás*. De modo que al comenzar la batalla pidió que le colocaran el signo de la cruz en varias de las banderas de los batallones. Mientras peleaba gritaba *Confío en Cristo en quien cree mi madre Elena*. Su victoria fue total, tanto que se convirtió en el emperador de Roma. En seguida decretó la libertad de los cristianos y oficializó la fe cristiana. Gracias a este triunfo la madre del emperador decidió pedir permiso a su hijo para buscar la cruz en la que había muerto Jesús. Supuestamente halló tres cruces y junto al obispo de Jerusalén las llevaron hasta donde estaba una mujer enferma. La tocaron con la primera y ésta agravó, la tocaron con la segunda y siguió igual de mala, pero al tocarla con la tercera sanó instantáneamente. Cuando llevaban la cruz en procesión por las calles de Jerusalén, venía también un grupo funerario a enterrar un muerto y al pasarlo cerca de la cruz resucitó. Debido a todo esto se oficializó el 3 de mayo como el día de la cruz.

Esta costumbre fue traída a América por los conquistadores españoles, quienes vinieron con misioneros que colocaban el signo de la cruz en cada lugar conquistado.

En Venezuela durante todo el mes de mayo se realiza esta tradición en todos los estados y comunidades. Se les llama comúnmente Velorio de Cruz o Velorio de Santo. Los preparativos para vestir la cruz comienzan el 2 de mayo en la mañana. A veces se escoge una sala, un patio o corredor de la casa o en la calle. Esta manifestación religiosa se prolonga incluso hasta la festividad de Corpus Christi. Por generaciones se ha mantenido esta tradición mezclándose con aportes indígenas y africanos, lo cual le ha dado colorido y dramatismo. El ritual se inicia al adornar la cruz, la cual se coloca en un altar al que se agregan frutas, flores, velas y velones. Estas fiestas van acompañadas de música, como galerones, punto y llanto, fulías, malagueñas, romances, joropo con estribillo, décimas y en algunas ocasiones se anima con música pregrabada; también se hacen oraciones y rosarios meditados, en el caso de los más místicos, incluso concurren al lugar algunos promeseros para solicitar favores o agradecer los cumplidos. A nivel de instrumentación los más comunes son el cuatro, mandolín, guitarra, tambor y maracas, entre otros.



Al finalizar el ritual central se reparten empanadas, sancocho de gallina, mondongo, frijol con cabeza de cochino y bollos. En lo que se refiere a golosinas y bebidas tenemos el arroz con coco, jalea de mango, turrón de coco, naíboa, majarete, dulce de jobo, dulce de piña, guarapita, miche, jalea y carato de mango. Este tipo de celebración mantiene intacta una tradición que por generaciones han cultivado nuestros ancestros.



Elaboración de los morteros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Un mes antes de festejarse las celebraciones de santos, se reúnen los herreros de la comunidad involucrados en la preparación del material necesario para se-

leccionar el tipo de figuras pirotécnicas que serán utilizadas. Los materiales empleados para la construcción de los morteros son unos tubos de hierro de 40 cm de alto con 3 pulgadas de ancho, en los cuales se introducen bambúes que sirven de soporte y recubrimiento de los cartuchos. Los morteros se colocan a gran altura sobre los postes o palos ubicados en el encuentro de cuatro calles. Este cuadrilátero, formado por los postes, tiene una doble función: encerrar a un grupo de gente dentro y animar las fiestas santos o las efemérides nacionales o locales.

Cultivo del café

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El cultivo del café es una actividad agrícola que se ha mantenido de generación en generación. Hay familias que lo siembran en los patios de sus casas, en los conucos y en grandes hectáreas de terrenos para su producción masiva. Esta semilla es descrita como de poco tamaño, pero de buen peso, por tener humedad. Al tostarse y molerse se obtiene ese líquido oscuro y de sabor levemente amargo al cual todas las familias venezolanas recurren desde que amanece hasta que anochece, a pesar de que quita el sueño. Estas plantas suelen ser productivas aún cuando no sean abonadas o estén



envueltas en malezas, también son resistentes al clima y a la lluvia y a las plagas locales, es decir, que aún en situaciones adversas es productiva y todavía con menos porcentaje de producción, es mucho mejor la calidad, el olor y sabor. El cultivo del café es un renglón agrícola fundamental para la economía del municipio; prácticamente todos los pobladores cultivan este rubro. La vida de la población gira durante todo el año en torno al cultivo del café.

Locainas de Torunos, celebración del día de reyes

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Por *locainas* se entiende *las locas*, en este caso de Torunos. Se trata de una comparsa musical que está formada por un grupo de jóvenes que van disfrazados con una especie de batas anchas y largas con gran colorido; además llevan una máscara en la cara para representar a las damas a excepción del que se disfraza de diablo; a estos se suman una vieja barrigona, un supuesto mudo, un enano, las mencionadas locas y un viejo con un mando de cuero de ganado de cable de mimbre para pegarle a las personas que se confían en la calle, acompañados todos por una banda musical la cual anima la agrupación con ritmos de joropo, el tamunangue, merengue y aguinaldos recorriendo las calles del pueblo de Torunos, haciendo una recolecta de dinero, licor y animales. La fiesta se inicia a las 5 de la mañana y finaliza a las 2 de la tarde cuando pare la vieja barrigona. Esta es la forma en la que los barinenses celebran el 6 de enero, día de Reyes.



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN _____ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO _____ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO _____ **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS _____ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO _____ 23**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL _____ 53**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL _____ 69**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS _____ 91**

INSTRUCTIVO _____ **109****1 LOS OBJETOS**

- Alforja _____ **14**
- Alpargatas _____ **19**
- Arado, instrumento de cultivo _____ **19**
- Arpa, instrumento principal de la música llanera _____ **10**
- Baúles _____ **14**
- Boulevard de la plaza Bolívar _____ **50**
- Carrucha o tarabita de Santo Domingo _____ **10**
- Coladora de café _____ **11**
- Colección de Demetrio Moreno _____ **16**
- Colección de objetos de la familia Arvelo Larriva _____ **21**
- Colección de piedras talladas de Néstor Moreno _____ **19**
- Colección de radios de Lucio de Valero _____ **20**
- Colección del Centro de Documentación e Información Calderas entre Papeles _____ **21**
- Colección del Museo don José Abel Angarita _____ **13**
- Cruz de madera o palma bendita _____ **19**
- Cuatro, instrumento musical _____ **13**
- Cucharas de madera _____ **12**
- Escobas de paja _____ **14**
- Fogones _____ **15**
- Hornos de ladrillo, de barro, de arcilla y de cal _____ **18**
- Maraca, instrumento musical _____ **18**
- Piedra y mano de moler _____ **13**
- Pilón de maíz y café _____ **10**
- Silla de montar _____ **11**
- Sombrero _____ **21**
- Taparas _____ **15**
- Tinajeros y tinajas _____ **11**
- Trapiches y alambiques _____ **20**
- Vehículo jeep Willys de Alejandro Terán, primer automóvil en el municipio _____ **12**
- Violín _____ **21**

2 LO CONSTRUIDO

- Acueducto El Pagüey _____ **40**
- Aguas termales del cerro el Bejuco _____ **40**
- Alcaldía del municipio Bolívar _____ **48**
- Ateneo Popular Enriqueta Arvelo Larriva _____ **45**
- Balconcito El Rincón _____ **47**
- Balneario La Barinesa _____ **42**
- Balneario Piedra del Patio _____ **31**
- Barinitas, centro poblado _____ **24**
- Biblioteca Pública Enriqueta Arvelo Larriva _____ **44**
- Biblioteca Pública Sebastián Araujo _____ **28**
- Boulevard de la plaza Bolívar _____ **50**

- Calderas, centro poblado _____ **46**
- Calles de Calderas _____ **41**
- Calles de Pueblo Nuevo _____ **27**
- Camino La Quinta _____ **28**
- Casa Betania _____ **28**
- Casas coloniales y modernas _____ **47**
- Casa de don Alejandro Moreno _____ **25**
- Casa de la entrada _____ **42**
- Casa de la familia Moreno _____ **42**
- Casa de la bodega de la esquina _____ **33**
- Casa de las tres puertas _____ **32**
- Casa de Loreto Picón _____ **29**
- Casa de los Balcones _____ **44**
- Casa del Correo de Calderas _____ **43**
- Casa La Vencedora _____ **35**
- Casa natal de Alfredo y Enriqueta Arvelo Larriva _____ **37**
- Casa natal de don Gilberto Ávila _____ **39**
- Casa Rosada _____ **29**
- Casa y capilla de Pilar Sarmiento _____ **33**
- Casas y techos del municipio Bolívar _____ **36**
- Cascada El Pagüey _____ **43**
- Caserío Agua Blanca, sitio de la Batalla de Niquitao _____ **37**
- Cementerio de fósiles La California _____ **33**
- Cementerio indígena _____ **48**
- Cementerio municipal, cementerio viejo _____ **41**
- Centro de cultura Alfredo Arvelo Larriva _____ **36**
- Centro de Enseñanza Nacional para el Desarrollo Rural-Cender-Taller Pictórico Calderas en Azules _____ **30**
- Centro histórico de Altamira de Cáceres _____ **48**
- Cerro Gobernador _____ **35**
- Cine Bolívar _____ **25**
- Colegio Provincial Barinitas _____ **25**
- Concha Acústica de Barinitas _____ **49**
- Cruz de las misiones _____ **44**
- Cuevas de Calderas _____ **36**
- Escuela de Policía Región los Andes - Antiguo Liceo Militar José Antonio Páez _____ **32**
- Fundación Cultural Museo Costumbrista don José Abel Angarita _____ **48**
- Hospital Nuestra Señora del Carmen _____ **35**
- Iglesia de Altamira de Cáceres _____ **40**
- Iglesia San Pedro de Barinitas _____ **26**
- Iglesia Santa Rosa de Lima de Calderas _____ **43**
- Laguna del Encanto _____ **39**
- Mirador La Honda _____ **45**
- Moliven, fábrica de cerámica _____ **45**
- Museo Vial _____ **50**
- Nicho El Murito _____ **28**
- Parque Metropolitano _____ **27**
- Parque Moromoy _____ **43**
- Pica de Calderas _____ **46**
- Pilas de agua _____ **25**
- Plaza Bolívar de Altamira de Cáceres _____ **37**
- Plaza Bolívar de Barinitas _____ **44**
- Plaza Bolívar de Calderas _____ **32**
- Plaza Orlando Araujo _____ **29**
- Población La Barinesa _____ **45**
- Pozos y chorros de Altamira _____ **38**
- Primera escuela de Calderas _____ **33**
- Puentes del municipio Bolívar _____ **34**
- Río Azul o Calderas _____ **41**
- Sucesión Moreno, bazar pueblerino _____ **26**
- Teatro Las Américas _____ **30**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Alexis Liendo, titiritero y escultor _____ **64**
- Alonso Paúl Márquez Obermeija, pintor _____ **62**

Ana de Jerez, maestra de siempre _____ **59**
 Ana Francisca Moncada Gómez, bailarina _____ **58**
 Andrés Abelino Narváez, músico _____ **67**
 Artesanos _____ **63**
 Asociación Aromas de Calderas _____ **67**
 Asociación Cooperativa Cultural Galería Franko Café _____ **67**
 Augusto Ramírez, cantante _____ **55**
 Avelino Moreno, cronista de Calderas _____ **58**
Cabañuelas, Revista Cultural de Caldera _____ **60**
 Comercial Luis _____ **65**
 Crucifijo de Calderas, talla _____ **56**
 Daniel Gómez, músico y cantante _____ **64**
 Efrén Montilla, pintor y escultor _____ **56**
 Eliéser Barazarte, compositor _____ **67**
 Emisora de radio La Voz de Calderas 106.9 FM _____ **58**
 Fidel Rosales, escritor y periodista _____ **65**
 Francisco Javier Pérez, artesano y titiritero _____ **54**
 Genadio Rafael Ledo, pintor _____ **60**
 Grupo de Teatro Vaso Roto _____ **65**
 Grupo Momoy's _____ **67**
 Héctor Valero, músico y promotor cultural _____ **56**
 Jacinto Mora Sánchez, docente y fundador _____ **54**
 Jaudelino Liendo, músico _____ **54**
 Jesús Alexis Hernández, pintor _____ **63**
 Jesús Alfonso Rivero Vitoria, compositor _____ **62**
 José Abel Angarína, talabartero _____ **65**
 José Abraham Hernández Moreno, músico _____ **65**
 José Armando Toro Sulbarán, músico _____ **66**
 José Jesús Enrique Becerra, pintor _____ **66**
 José Gavidia Moreno, músico, cantante y compositor _____ **55**
 Juan Adrián Castillo, músico y compositor _____ **54**
 Julio Laguna, orquideólogo _____ **57**
 Lucas Amable Luque Graterol, músico _____ **62**
 Luis Alirio Bastidas, músico y compositor _____ **58**
 Nato Leal, músico _____ **55**
 Néstor Rangel, comerciante _____ **60**
 Pedro Jesús Quintero, *el niño tecnólogo e inventor* _____ **61**
 Plinio Musso Urdaneta, fundador de Gaseosas La Favorita _____ **58**
 Rafael Cartay Angulo, poeta historiador y compilador _____ **62**
Revista Ambiente, ecología y conservación _____ **61**
 Rigoberto Márquez, cronista oficial de Calderas _____ **62**
 Rodolfo de Jesús Garcés, músico _____ **60**
 Sabino Becerra, cuatrística _____ **65**
 Sadil Paredes Angarita, escritor y promotor cultural _____ **61**
 Teatro de Títeres Lídice _____ **55**
 Timoteo Briceño, cantante _____ **54**
 Tomás Montilla, músico y promotor social _____ **59**
 Zulaima Coromoto Muñoz Cordero, pintora _____ **64**

4 LA TRADICIÓN ORAL

Altars de santos _____ **70**
 Ángela Cadenas, sobadora _____ **88**
 Ánimas benditas del purgatorio, leyenda _____ **71**
 Ánimas de Pablo Pérez y la *Taconera*, leyendas tradicionales de Quebrada Seca _____ **74**
 Aparición de Nuestra Señora del Real _____ **83**
 Arepa de harina de trigo _____ **80**
 Arepa de maíz _____ **86**
 Arroz con coco _____ **84**
 Ave del paraíso, flor autóctona _____ **74**
 Bocado de guayaba _____ **86**
 Bollitos de maíz _____ **84**
 Brujas _____ **82**
 Cabello de ángel _____ **85**
 Cachapas _____ **79**
Calentaito, licor dulce _____ **72**
 Carapacho de morrocoy _____ **76**
 Carlos Paredes, personaje popular _____ **88**

Carne mermada _____ **87**
 Casa de don Abelino _____ **71**
 Chicha criolla _____ **84**
 Chimó _____ **78**
 Coca de don Avelino _____
 Conservas de coco _____ **80**
 Creencias del mes de mayo _____ **87**
 Creencias sobre la sal _____ **87**
 Culebrilla, fórmula tradicional para curarla _____ **82**
 Cultivo de café _____ **77**
 Delicada de guayaba _____ **85**
 Desbordamiento de la laguna _____ **71**
 Duendes de la casa de don Avelino _____ **73**
 Dulce de lechosa _____ **82**
 Echar el agua, tradición religiosa _____ **85**
 Empanadas de carne y de pollo _____ **78**
 Entierro de morocotas _____ **81**
 Guayabas negras _____ **79**
 Hallaca _____ **76**
 Hervido de gallina _____ **84**
 Jesús Oruma, *Arumita*, primer enfermero _____ **80**
 Majarete _____ **73**
 Manifestación de Nuestra Señora de la Candelaria y costumbre de la vela de la Candelaria _____ **75**
 María Socorro Moreno de Vásquez, cultora _____ **78**
 Minas de feldespato _____ **73**
 Mistela, bebida alcohólica _____ **71**
 Momoy o entidades de la naturaleza, leyenda _____ **88**
 Mondongo _____ **73**
 Morcillas _____ **81**
 Orquídea, *Comerianthes Bergoldy* _____ **72**
 Pabellón criollo _____ **81**
 Papelón con limón, bebida _____ **74**
 Pasteles de carne o queso _____ **83**
 Pescado salado _____ **89**
 Pítillo de chigüire, plato tradicional _____ **87**
 Plantas medicinales de uso común en el municipio _____ **85**
 Quesillo _____ **82**
 Queso ahumado _____ **78**
 Receta para controlar el asma _____ **80**
 Reinalda Uzcátegui, cocinera _____ **70**
 Rezaderos y rezanderas _____ **79**
 Ritual para alejar la lluvia _____ **89**
 Ritual para correr las visitas indeseadas _____ **88**
 Ritual para evitar las tormentas _____ **84**
 Sancocho de cachicamo _____ **83**
 Sopa de arvejas _____ **86**
 Suspiros _____ **76**
 Tejido en fibra de fique _____ **70**
 Trina Eulalia de Soler, primera partera de Altamira de Cáceres _____ **79**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

Arreo del ganado _____ **96**
 Baile de Santo Domingo _____ **95**
 Batalla de los palos, juego _____ **98**
 Bolo, juego tradicional _____ **104**
 Caballos, asnos y la mula como medio de transporte y de carga _____ **103**
 Carnaval _____ **105**
 Carrera de cinta _____ **103**
 Celebración en honor a San Benito _____ **102**
 Cestería campesina _____ **94**
 Coleo, feria y actividad deportiva _____ **98**
 Cultivo del café _____ **107**
 Culto la Virgen de Los Remedios _____ **98**
 Domadores de caballos _____ **99**
 Dominó _____ **95**

Elaboración de los morteros _____ **107**
 Elaboración del almidón _____ **104**
 Fiesta de las vírgenes de Calderas _____ **97**
 Fiesta de San Eleuterio _____ **96**
 Fiesta en honor a San Antonio de Padua _____ **97**
 Fiesta en honor a Santa Inés _____ **105**
 Fiestas de Santa Rosa de Lima _____ **95**
 Fiestas en honor a San Isidro _____ **105**
 Fiestas navideñas y pesebres _____ **93**
 Fiestas patronales de la Inmaculada Concepción _____ **100**
 Hacer mediodía, costumbre comunitaria _____ **103**
 Huevo en la cuchara, juego _____ **102**
 Joropo, baile tradicional _____ **100**
 Juego de chapita _____ **99**
 Juego de trompos _____ **103**
 Juego el escondido _____ **100**
 Juego la candelita _____ **102**
 Locainas de Torunos, celebración del día de Reyes _____ **107**
 Metras, juego infantil _____ **96**
 Palito mantequillero _____ **97**
 Paradura del Niño _____ **96**
 Peleas de gallos _____ **99**
 Preparación de conuco _____ **101**
 Quema de Judas _____ **100**
 Saltar la cuerda, juego infantil _____ **101**
 Semana Santa _____ **92**
 Rayuela o la semana, juego _____ **98**
 Talabartería, actividad productiva _____ **105**
 Veladas, costumbre popular _____ **94**
 Velorio de Cruz de Mayo _____ **106**
 Volante, juego tradicional _____ **102**

MINISTERIO DE LA CULTURA

MINISTRO DE CULTURA
Francisco Sesto Novás

VICEMINISTRA DE IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL
Rosángela Yajure Santeliz

VICEMINISTRA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CULTURAL
Emma Elinor Cesín

VICEMINISTRO DE CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO
Iván Padilla

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

PRESIDENCIA
José Manuel Rodríguez

GERENCIA GENERAL
Isiris Madrid

CONSULTORÍA JURÍDICA
Adriana Pagés

AUDITORIA INTERNA
Domingo González (E)

INFORMACIÓN Y ASUNTOS PÚBLICOS
Maritza Rangel

RECURSOS HUMANOS
Edith Azócar

OFICINA DE PRESUPUESTO
Tania Montero

COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Yully Martínez

DIRECCIÓN DE CONOCIMIENTO
Lilia Téllez

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Nelly Martínez

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN INTEGRAL
Juan Carlos León

DIRECCIÓN DE PUESTA EN USO SOCIAL
George Amaiz

I CENSO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

COORDINACIÓN GENERAL
Isiris Madrid

COORDINACIÓN OPERATIVA
Lilia Téllez

ADMINISTRACIÓN
Lizeth Rondón
Karen Meza
Carlos Vásquez
Ronald Romero
Argenis Tejada

COORDINADOR DE LA REGIÓN LOS LLANOS
Omar Vielma

COORDINADOR ESTADAL
Félix Díaz

EMPADRONADORES
Antonio Trinidad, Carlos Jerez, Migdalia Sánchez, Marinela Araque, Jorge Luis Guiza, Edgar Montoya, Lilia Teresa Suárez, Eli-de Slas Mujica, Willi Quintana

INVESTIGADORES
Héctor Calderón
María Mora
Moisés Serrano
Pedro Medina

SOPORTE TÉCNICO
Pablo Boscarino
Mayker Malavé
Adrián Apolinar
Benjamín Acevedo

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006

COORDINACIÓN GENERAL
Maritza Rangel
Degnis Merlo
Saira Arias
Valentina Pilo
Lilia Téllez

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

COORDINACIÓN DE DISEÑO
Alicia Ródiz
Saira Arias

ASESORES TÉCNICOS
Julio César Chavarrí, Jesús Pérez Perazzo, Miguel Alfonso, Fundalares

CORRECCIÓN TÉCNICA
George Amaiz, Rona Villalba, María Victoria Herrera, Marién Sánchez, Guillermo Borges, María Gabriela Martínez, Lilia Vierma, Cruz Barceló, Roselia Bravo, Analí Martínez, Gregori Vertullo, Alesia Martínez, Maylet Arriojas, María Gabriela Mazzali

EQUIPO DE REDACCIÓN
Erika Rojas, Alejandro Madero

EQUIPO EDITORIAL
Raúl Figueira, Ender Ynfante, Any Alarcón, Naiky Florent, Alejandra Zandona, Karín Brito, Oswaldo Cedeño, Jesús Miguel Soto, Maremi Barreto, Manauere Peñalver, Eduardo Febres, Ana Karina Nieves, Lisbeth Guillen, Jemniffer Hernández, Mercedes González

EQUIPO AUDIOVISUAL
Anita Espidel, Cristin Medina, Carlos Hernández, Rocío Jaimes, Juan Echenique, Zuly Trompetero

EQUIPO DE DISEÑO
Marie Urbina, Carolina Álvarez, Cruz Marcano, Luis Manuel Alfonso, Gisela Tovar, Darinska Otamendy, Nelson Hermoso, Yasibit Flores, Teomar González, Jorge Fuenmayor

CATÁLOGO DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO 2004-2006
Municipio Bolívar

COORDINACIÓN EDITORIAL
Oswaldo Cedeño

CORRECCIÓN
Valentina Pilo

REDACCIÓN
Nayra Carlos
Teddy Galindo
Manauere Peñalver

DIAGRAMACIÓN
Yasibit Flores

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Cristin Medina

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano

IMPRESIÓN
La Galaxia

DISTRIBUCIÓN
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920063004075

ISBN
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-50-2

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del municipio Bolívar doctor Rubén Darío Maldonado

Alexis Liendo, director de cultura del municipio Bolívar

Teresa Suárez, por aporte

Familia Ángel en Calderas

Familia Montilla

Familia Bastidas

Carlos Jerés

Comunidades parroquiales de las iglesias de Barinitas, Altamira de Cáceres y Calderas

Carlos Silva

Carlos Gil

Coleccionistas del municipio

Hermanos Querales

Ateneo de Barinitas

Antonio Trinidad

A todos aquellos que hicieron posible la realización de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 434
In7eba-mbo
t.6

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Bolívar, estado Barinas. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región Los Llanos: BA-06.

120 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: XXXXXXXXXX

1. Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - Bolívar (Barinas - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve